

**La evolución de la distribución del crédito en los
municipios colombianos como instrumento de
bancarización (1995-2009)**

MARÍA INÉS BARBOSA CAMARGO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
POSTGRADO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
BOGOTÁ
2009**

**La evolución de la distribución del crédito en Colombia
para diseñar estrategias de bancarización de la
población marginada (1995-2009)**

MARÍA INÉS BARBOSA CAMARGO

**Trabajo para optar por el título de
Magíster en Ciencias Económicas**

Director

HÉCTOR WILLIAM CÁRDENAS MAHECHA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
POSTGRADO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
BOGOTÁ
2009**

RESUMEN

Este trabajo plantea como posible alternativa para mejorar la situación de poblaciones marginadas, en dónde se hace más difícil acceder a nuevos servicios de tecnologías de la información, educación de calidad y servicios financieros; el acceso al sistema bancario que genere oportunidades a través de créditos que promuevan actividades productivas de sostenimiento propio y capital humano.

Analiza el comportamiento del sistema bancario colombiano desde la distribución del crédito en los municipios, considerando las modalidades de consumo, vivienda, microcrédito y comerciales, a través de la implementación del índice de Theil como medida de desigualdad; y se explora el sistema bancario en la búsqueda de estrategias de bancarización a la población vulnerable y marginada; examinando agrupaciones por departamentos, categorías y entidades bancarias oferentes, para el período comprendido entre 1995 y 2009.

Se encuentra que la distribución no ha sido la mejor, con concentraciones en los créditos de vivienda, tendencia al alza en los índices del crédito de consumo, estabilidad en los comerciales y con la más baja desigualdad en los microcréditos; departamentos muy mal distribuidos frente a otros con mejoras significativas y concentración de los montos de créditos en ciertos establecimientos bancarios. Finalmente, se hacen algunas recomendaciones al respecto.

PALABRAS CLAVE: *Desigualdad, distribución del crédito, sistema financiero, índice de Theil.*

ABSTRACT

This work proposes the access to financial systems as a way to generate new opportunities by means of credits (loans) in order to promote the development of small companies and the education of human capital. This may be a good alternative to improve the situation of marginal people, which have difficulties to access financial service due in part to the lack of access to information technologies. Specifically, this work analyses the behavior of the banking system from the perspective of the credits to the small Colombian towns (local government). Thus, different types of investments were studied: housing, microcredits, commercial credits and general consumption, through the Theil index as a measure of inequality. In addition, the current banking strategies directed to vulnerable and marginal people are identified, by departments (states), categories and banks, in the period between 1995 and 2009.

As a conclusion, it was observed that the main services are concentrated in housing credits. Also a tendency in the increase of general consumption credits was observed; while the microcredits showed the lowest inequality rates. On the other hand, some states showed are bad credit distribution as opposed to others that exhibited significant improvements. Moreover, only a few banks concentrate most of the credits given to the states.

Finally, some solutions to the problems identified above are proposed.

KEYWORDS: *inequality, distribution of credits, financial systems, Theil index.*

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 9 |
| 1. MARCO TEÓRICO..... | 11 |
| 1.1. Antecedentes..... | 11 |
| 1.2. Algunas teorías y definiciones acerca del Sistema Bancario..... | 15 |
| 1.2.1. La importancia del sistema financiero..... | 16 |
| 1.2.2. La oferta y demanda del mercado de crédito..... | 19 |
| 1.2.3. La estructura del sistema financiero y la bancarización..... | 19 |
| 1.3. Relación entre el sistema bancario y la población marginada..... | 20 |
| 1.4. El Sistema Bancario Colombiano..... | 23 |
| 1.4.1. Caracterización..... | 23 |
| 1.4.1.1. Establecimientos de Crédito..... | 24 |
| 1.4.1.2. El crédito: modalidades y otorgamiento..... | 25 |
| 1.4.2. Comportamiento reciente del mercado de crédito en Colombia..... | 26 |
| 1.4.2.1. La estructura del mercado de crédito..... | 28 |
| 1.4.2.2. El proceso de fusiones..... | 29 |
| 2. METODOLOGÍA..... | 30 |
| 2.1. Desigualdad económica y distribución del crédito..... | 30 |
| 2.2. Medición de la desigualdad a través del índice de Theil..... | 31 |
| 2.3. Datos..... | 33 |
| 3. RESULTADOS..... | 35 |
| 3.1. Panorama del Crédito a nivel nacional..... | 35 |
| 3.1.1. Establecimientos de Crédito..... | 35 |
| 3.1.2. Evolución de los créditos nacionales según modalidad..... | 39 |
| 3.1.3. Distribución del Crédito según entidad y modalidad..... | 41 |
| 3.2. COBERTURA DE CRÉDITOS A NIVEL MUNICIPAL..... | 45 |
| 3.2.1. La distribución de los créditos según modalidad..... | 46 |
| 3.2.1.1. Comparación de la distribución del crédito según Modalidad..... | 47 |
| 3.2.1.2. La distribución entre los municipios agrupados por modalidad..... | 49 |
| 3.2.2. Distribución del Crédito por Departamento..... | 51 |
| 3.2.2.1. Distribución del crédito para vivienda..... | 51 |
| 3.2.2.2. Distribución crédito de consumo..... | 55 |
| 3.2.2.3. Distribución de microcréditos..... | 57 |

| | |
|--|----|
| 3.2.2.4. Distribución de créditos comerciales..... | 58 |
| 3.2.3. Distribución de Créditos por Categorías..... | 60 |
| 3.2.4. Distribución del Crédito según la Entidad Bancaria..... | 65 |
| 3.2.4.1. Participación de las Entidades en las Modalidades de Crédito..... | 67 |
| 3.2.4.2. Distribución de Créditos dentro de las Entidades Bancarias..... | 71 |
| CONCLUSIONES..... | 74 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 76 |
| ANEXOS..... | 81 |

LISTA DE CUADROS

| | |
|---|-----------|
| <i>Cuadro No 1: Número de oficinas de las Entidades Bancarias y su proceso de fusión.....</i> | <i>37</i> |
| <i>Cuadro No 2: Sucursales y municipios de los establecimientos de crédito.....</i> | <i>46</i> |
| <i>Cuadro No 3: Evolución del índice de Theil para los Créditos agrupados por modalidad.....</i> | <i>48</i> |
| <i>Cuadro No 4: Composición del Índice de Theil para créditos de vivienda.....</i> | <i>52</i> |
| <i>Cuadro No 5: Índice de Theil por Departamento para Créditos de Vivienda.....</i> | <i>54</i> |
| <i>Cuadro No 6: Composición del Índice de Theil para créditos de consumo.....</i> | <i>55</i> |
| <i>Cuadro No 7: Índice de Theil por Departamento para Créditos de Consumo.....</i> | <i>56</i> |
| <i>Cuadro No 8: Composición del índice de Theil para Microcréditos.....</i> | <i>57</i> |
| <i>Cuadro No 9: Índice de Theil por departamento para Microcréditos.....</i> | <i>57</i> |
| <i>Cuadro No. 10: Composición del Índice de Theil para créditos Comerciales.....</i> | <i>58</i> |
| <i>Cuadro No 11: Índice de Theil por departamento para Créditos Comerciales.....</i> | <i>59</i> |
| <i>Cuadro No 12: Categorías Municipios.....</i> | <i>60</i> |
| <i>Cuadro No 13: Distribución de Créditos por Categorías 2009.....</i> | <i>61</i> |
| <i>Cuadro No.14: Número de Municipios cubiertos por los Bancos antes y después de las fusiones.....</i> | <i>66</i> |
| <i>Cuadro No 15: Índices de Theil por Entidad a Nivel Nacional 2009.....</i> | <i>71</i> |
| <i>Cuadro No 16: Índices de Theil por entidad para los Municipios 2009.....</i> | <i>72</i> |
| <i>Cuadro No 17: Índice de Theil para las diferentes modalidades de Crédito.....</i> | <i>81</i> |
| <i>Cuadro No 18: Participación de los departamentos en las modalidades de crédito (1995).....</i> | <i>81</i> |

| | |
|---|----|
| <i>Cuadro No 19: Participación de los departamentos en las modalidades de crédito (2009)</i> | 83 |
| <i>Cuadro No 20: Índice de Theil por Categorías para los Microcréditos</i> | 83 |
| <i>Cuadro No 21: Índice de Theil por Categorías para la Modalidad de Créditos de Vivienda</i> | 84 |
| <i>Cuadro No 22: Índice de Theil por Categorías para la Modalidad de Créditos de Consumo</i> | 85 |

LISTA DE GRÁFICOS

| | |
|--|---------|
| <i>Gráfico 1: Crecimiento del Crédito Total</i> | 27 |
| <i>Gráficos 2 y 3: Estructura del Crédito Total por tipo de Establecimiento para 1995 y 2009</i> | 28 |
| <i>Gráfico 4: Montos totales de crédito por modalidad</i> | 39 |
| <i>Gráfico 5: Monto total de créditos de Consumo</i> | 40 |
| <i>Gráfico 6: Monto total de créditos de Vivienda</i> | 40 |
| <i>Gráfico 7: Monto total de Microcréditos</i> | 41 |
| <i>Gráficos 9 y 10: Distribución de los Créditos de Vivienda en 1995 (CAV y Bancos)</i> | 42 |
| <i>Gráfico 11: Distribución del Crédito para Vivienda según entidad (2002)</i> | 42 |
| <i>Gráfico 12: Distribución del Crédito para Vivienda según entidad (2009)</i> | 43 |
| <i>Gráfico 13: Distribución del Crédito de Consumo según entidad (2009)</i> | 43 |
| <i>Gráfico 14: Distribución de los Microcréditos según entidad (2009)</i> | 43 |
| <i>Gráfico 15: Distribución de los Créditos Comerciales según entidad (2009)</i> | 44 |
| <i>Gráfico 16: Distribución de los Créditos Totales según entidad (2009)</i> | 44 |
| <i>Gráfico 16 y 17: Distribución de los Créditos Totales según modalidad (1995 y 2009)</i> | 49 |
| <i>Gráfico 18, 19, 20 y 21: Índices de Theil para los Créditos de Vivienda, Consumo, Microcréditos y Comerciales destinados a los municipios</i> | 49 y 50 |
| <i>Gráfico 22: Índice de Theil para la distribución de Créditos entre los Departamentos</i> | 51 |
| <i>Gráfico 23: Índice de Theil para la distribución de Créditos entre Categorías</i> | 62 |
| <i>Gráfico 24: Índice de Theil para los Créditos de Vivienda dentro de cada Categoría</i> | 63 |

| | |
|--|-----------|
| <i>Gráfico 25: Índice de Theil para los Créditos de Consumo dentro de cada Categoría.....</i> | <i>63</i> |
| <i>Gráfico 26: Índice de Theil para los Microcréditos dentro de cada Categoría.....</i> | <i>64</i> |
| <i>Gráfico 27: Índice de Theil para los Créditos Comerciales dentro de cada Categoría.....</i> | <i>64</i> |
| <i>Gráficos 28 y 29: Distribución de los Créditos totales entre los municipios según entidad.....</i> | <i>67</i> |
| <i>Gráficos 30 y 31: Distribución de los Créditos para Vivienda entre los municipios según CAV y Bancos (1995).....</i> | <i>68</i> |
| <i>Gráfico 32: Distribución de los Créditos para Vivienda entre los municipios según entidad (2009).....</i> | <i>68</i> |
| <i>Gráficos 33 y 34: Distribución de los Créditos para Consumo entre los municipios según entidad (1995 y 2009).....</i> | <i>69</i> |
| <i>Gráfico 35: Distribución de los Microcréditos entre los municipios según entidad (2009).....</i> | <i>69</i> |
| <i>Gráficos 36 y 37: Distribución de los Créditos Comerciales entre los municipios según entidad (1995 y 2009).....</i> | <i>70</i> |

INTRODUCCIÓN

La economía mundial se ha visto transformada recientemente con el impulso de los mercados financieros, revolucionando el pensamiento y el tratamiento de cada una de las economías de los diferentes países. Colombia no ha sido ajena a estos cambios, evidenciando algunas modificaciones en su sistema financiero, propiamente bancario.

Tales cambios y las grandes tendencias hacia el libre mercado para un mundo globalizado, han empezado a agrandar las brechas sociales y por ende dejar en descuido a quienes por diversas circunstancias, han quedado rezagados en el nacimiento y desenvolvimiento del actuante sistema económico.

Sin embargo, esta es una situación que aqueja en su mayoría a las poblaciones más alejadas y desprotegidas por parte del Estado; en dónde se hace más difícil acceder a aquellos nuevos servicios, de tecnologías de la información, educación de calidad, y mucho más de servicios financieros, no sólo desde la captación de ahorros buscando algún tipo de rentabilidad sino desde el crédito en la búsqueda de recursos para promover actividades de sostenimiento propio.

La concentración se observa a través de muchos factores en el país, tales como la ubicación de la población en grandes ciudades en pro del mejoramiento de la calidad de vida, con centros urbanos que presentan sectores marginados al lado de pocas personas que concentran la mayoría del dinero.

En este sentido, a pesar de que son las grandes ciudades las que reúnen la mayoría de la población y de los dineros, los municipios constituyen un eje importante de análisis en términos de bancarización de sus habitantes, de condiciones de calidad de vida, de posibilidades para su formación en capital humano y para el financiamiento de actividades productivas que permitan su sostenimiento en los lugares a los que pertenecen y bajo la cultura con la que se sienten identificados. De allí que, esta investigación se centre en describir la evolución de los créditos en los diferentes municipios colombianos, para las

modalidades de consumo, vivienda, microcrédito y comerciales, entre los años 1995 y 2009.

Para ello, el presente trabajo contempla cinco partes; incluyendo esta introducción. La segunda parte sintetiza algunas ideas de trabajos realizados anteriormente en relación al tema del crédito, junto con la definición, conceptualización y presentación de teorías alrededor del sistema financiero, incluyendo un segmento que expone la relación entre el sistema financiero y la población marginada; para luego contextualizar el sistema bancario colombiano.

Más adelante, se encuentra una sección que detalla la metodología utilizada, la cual tiene su base en la búsqueda de un indicador de desigualdad, que por sus características permitiera descomponer en varios grupos los municipios colombianos y de esta manera proporcionará datos claros para observar los índices de concentración.

A continuación, mediante la aplicación del índice de Theil se mostrará el comportamiento y distribución del crédito según las modalidades de vivienda, consumo, comerciales y microcréditos, en cada uno de los municipios del país; vistos desde tres perspectivas: su ubicación geográfica, a partir del departamento del cual forman parte; su categoría definida a partir de su población y el presupuesto que reciben de la nación; así como desde la entidad bancaria que presta sus servicios financieros en cada municipio; lo cual constituye los resultados y recomendaciones de este trabajo. Por último se realiza un segmento de conclusiones finales.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

A lo largo de la historia mundial reciente se ha venido promoviendo el desarrollo de los sistemas financieros, en el marco de las políticas de globalización y la apertura de los mercados, que buscan el crecimiento y el desarrollo económico de los diferentes países. A pesar de ello, el tiempo ha develado que para algunos países el comportamiento ha sido evidentemente contrario al esperado, y lejos de lograr un crecimiento sostenido junto con un mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones, los resultados son más bien desalentadores, y lo que se observa son incrementos en los índices de pobreza, desigualdad y en general una población más agobiada y marginada por el sistema económico formal, tanto desde el punto de vista de acceso a servicios públicos, como a servicios básicos como la salud y la educación y además persisten las dificultades de acceso al crédito formal.

En este sentido han surgido simpatizantes como detractores de la utilidad e importancia de los sistemas financieros así como sus efectos. Autores como Lucas (1988; pp.6) expresa que los economistas han tendido a sobredimensionar el peso del sector financiero o Joan Robinson (1952; pp.86), quien señala que las finanzas no causan crecimiento, si no que el desarrollo financiero sigue al crecimiento económico como resultado de una mayor demanda de los servicios financieros.

No obstante, se han elaborado perspectivas como la de Merton Miller (1998; pp.14), quien sugirió que la relación entre el sistema financiero y el crecimiento económico era tan obvia que se hacía innecesario discutirla. Alrededor de ello, varias discusiones han tomado partido, pero la literatura se ha enfocado en desarrollar la relación con el crecimiento económico (Romer y Romer, 1990); suponiendo que junto a él se lograría el desarrollo de los pueblos.

Sin embargo, no sólo no se presenta dicho desarrollo sino que se manifiestan crisis que agobian a las poblaciones, afectando la producción global de cada país,

así como los ingresos individuales de los habitantes ante caídas en el sector real y pérdidas ocasionadas por el aumento de los intereses que hacen que los créditos sean impagables; dejando como única solución entregar la garantía dada en prenda, como en el caso de las crisis hipotecarias, en las que muchos pasaron del sueño de tener un techo propio donde vivir, a perderlo todo.

Por ello, es importante establecer la relación existente entre el sistema financiero, principalmente crédito bancario, y las condiciones de desarrollo de la población, vistas desde la oportunidad de adquirir vivienda propia, tener acceso a créditos que incentiven las actividades productivas y admitan el autosostenimiento de las familias, inversiones en educación que permitan la adquisición de capacidades en capital humano y genere herramientas de competitividad para el mercado laboral.

Varios autores han seguido este enfoque, con trabajos que describen el comportamiento del crédito y la bancarización de los países, de manera individual como con su relación con variables sociales; cuyo abordaje se realiza principalmente desde la aproximación del problema bajo una perspectiva de distribución del ingreso, las condiciones de vida, la pobreza y la marginalización.

Entre los primeros, existen trabajos como el de Anastasi et al (2006), que analiza para Argentina, los determinantes de la disponibilidad y utilización de los servicios bancarios y muestra con una estrategia econométrica, utilizando un modelo logit y probit tipo bayesiano, la existencia de dependencia espacial en la utilización de los servicios bancarios, utilizando variables independientes como la población, el PIB, la superficie, el acceso al agua, el analfabetismo, el desempleo y la educación. Llega a resultados que indican una correlación significativa con la población y la situación socioeconómica de la localidad, la superficie del departamento, el nivel de actividad económica y el ambiente de negocios de la provincia.

Así mismo, Milderó (2008) intenta una aproximación para el caso ecuatoriano de cómo el acceso al crédito se asocia con una menor brecha del ingreso; basándose en un modelo para dos grupos de hogares; aquellos cuyo ingreso per cápita se

encuentra por encima de la media nacional, y los que se encuentran por debajo de este nivel de ingreso mensual. Los resultados muestran que el acceso a crédito se asocia a una menor brecha de ingreso.

En cuanto a la literatura para Colombia, hay trabajos como el de Trujillo (1994), que describe una relación más profunda entre la distribución del ingreso y el sistema financiero, al postular dos supuestos claves: “la ausencia de un mercado de crédito para la adquisición de capital humano (educación) y la falta de acceso al crédito de los estratos inferiores por falta de garantía”; llevando a concluir que la distribución inicial de riqueza es una restricción que empeora la inequidad. Por el contrario, cuando el sistema financiero se desarrolla, hay mayor disponibilidad de recursos e innovación tecnológica, y mejora en el acceso y la equidad.

Sin embargo, son escasos los trabajos desarrollados en este ámbito; los cuales tienen elementos de evolución del crédito, como canal de transmisión de la política monetaria; factores determinantes del acceso al crédito, tanto de los hogares como de las empresas y análisis del acceso a los servicios financieros con promoción de políticas a través de instituciones formales; así como relaciones e impactos sobre variables sociales.

En el caso analizado por Echeverry-Fonseca (2006) se estudia el impacto del sector bancario sobre variables sociales en Colombia, buscando identificar cómo la bancarización o el acceso a fuentes intermedias de crédito y depósitos influyen sobre la pobreza y la inversión en educación. Realizan un modelo econométrico, utilizando como variables endógenas las captaciones, la cartera neta per cápita, la cartera comercial vigente y vencida, la de consumo y la hipotecaria y variables independientes como el NBI (Proxy de la Incidencia de pobreza), el acceso a la educación secundaria (indicador de la inversión) y una variable de desempeño económico (impuesto de industria y comercio). Además, plantean variables que buscan un acercamiento al sector público y de incidencia de la violencia, tales como la inversión en infraestructura y los ataques de las FARC.

A su vez, un trabajo interesante en la incorporación del sistema financiero y los agentes desde una aproximación microeconómica es realizado por Martínez (2003), el cual analiza el crédito y la inversión de las empresas colombianas, identificando los canales de transmisión de la política monetaria y su impacto sobre el crédito, encontrando que es importante tener un sistema financiero que tenga la capacidad y voluntad para prestar.

Murcia (2006 y 2007) evalúa los determinantes del crédito, después de la crisis financiera de fines de la década de los 90, con conclusiones como la comprobación de la existencia de un credit crunch, y el hecho de que en los años siguientes variables como la calidad de cartera y la rentabilidad dejan de ser limitantes de la dinámica del crédito. Posteriormente identifica los determinantes de acceso al crédito de los hogares colombianos y encuentra que características tales como el ingreso, la riqueza, la posición geográfica, el acceso a la seguridad social, el nivel de educación y la edad afectan la probabilidad de ser usuario de los servicios financieros de tarjeta de crédito y crédito hipotecario, basado en la estimación de un modelo probit, cuyos resultados sugieren una relación positiva entre mayores niveles de ingresos y riqueza y el acceso al crédito.

Otros aportes que muestran un interés por describir el comportamiento del crédito en Colombia durante los años recientes, son los realizados por Osorio (2004) quien expone los efectos de cambios en la postura de política monetaria sobre el crédito para 1996 y 2003 a través de un estudio panel con datos a nivel de los bancos y Marulanda-Paredes (2006) en cuyo diagnóstico del acceso a los servicios financieros se introducen las características tanto desde el sector informal como el formal, con ejes como la oferta de éstos últimos expresada en cobertura rural y urbana, principales oferentes y productos; y cuyas conclusiones serán ampliamente desarrolladas en los apartados de este trabajo.

Cualquier causa que incremente la proporción del ingreso nacional que reciben los pobres, siempre y cuando no ocasione una reducción del ingreso nacional, mejora el bienestar económico (Pigou).

1.2. Algunas teorías y definiciones acerca del Sistema Bancario.

Teniendo en cuenta, que en el mundo globalizado la ineficiente distribución de los recursos a lo largo de varios siglos, ha sido la causante de los altos índices de pobreza y desigualdad experimentados en la actualidad, ¿será el sistema financiero bancario una herramienta importante en la búsqueda de una reasignación para mejorar la equidad, desde una adecuada distribución de los créditos entre la población marginada?

Sin embargo, no se puede tratar de dar respuesta a esta pregunta sin describir y aclarar que se entiende por sistema bancario. El origen del sistema financiero de nuestro tiempo se puede ubicar hacia el siglo XVI, con la creación en Europa del dinero-deuda, el cual consistía en el depósito de las monedas de oro y plata en la caja fuerte de un orfebre¹. Este servicio cobraba comisión, entregaba un pagaré y pagaba intereses, de tal manera que rápidamente empezaron a circular en la economía dichos pagares que eran aceptados por la gente en sus transacciones.

A su vez, en Inglaterra este proceso se asemejaba a la figura de un “banquero”, cuando las personas que tenían excedente de dinero se ubicaban en una banca y esperaban que alguien llegara a solicitar un préstamo. Luego, este proceso sería centralizado con la creación de un Banco Central, los bancos de segundo piso, así como todo tipo de instituciones afines, y recientemente las bolsas de valores.

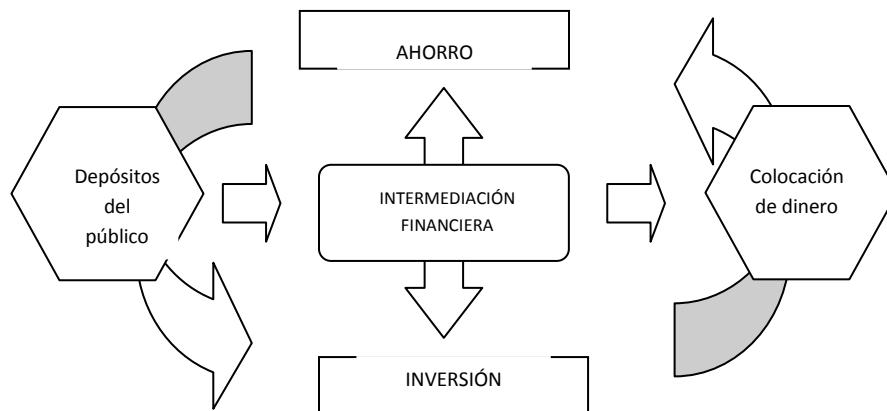
Actualmente, el sistema financiero es entendido² como el conjunto de instituciones cuyo objetivo es el de canalizar los recursos de una economía de los prestamistas hacía los prestatarios bajo la conducción de las vías del ahorro y la inversión,

¹ Tomado de la página: www.cema.edu.ar. Mira, Pablo. “Dinero, Bancos y Banco Central”.

² Tomado de <http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/mercados-financieros.htm>

mediante la colocación del dinero captado del público; lo que comúnmente se conoce como intermediación financiera. Ver Esquema 1.

Esquema 1: Intermediación Financiera



Fuente: Gestipolis - Elaboración propia.

1.1.1. La importancia del sistema financiero.

La intermediación financiera se constituye en un factor clave para las economías; debido a que los mercados financieros establecen su importancia en el buen cumplimiento de ésta, su función principal, al jugar un rol elemental en reducir los costos de adquirir y procesar información acerca de actividades de proyectos de inversión y control sobre el manejo de firmas existentes (Diamond, 1984), que hacen que efectivamente el ahorro proveniente del público pueda ser colocado en actividades productivas y canales de inversión más seguros. Sin embargo, allí también se encuentra su fortaleza (debilidad), en su capacidad de realizar la intermediación financiera, es decir, en la captación y colocación de dinero.

Por ello, la importancia de la calidad y eficiencia de los servicios financieros, puesto que en la medida que se reducen los costos de información, se mejora el manejo del riesgo, se facilitan las transacciones y se logra un proceso multifacético al adicionar aspectos como la regulación y la supervisión, la política monetaria, la apertura financiera y las capacidades de las instituciones (Bolbol et

al, 2005; pp172), el mercado mismo va a proporcionar los medios adecuados que permitan un mejor encauzamiento de los recursos hacia sus necesidades finales.

En este marco, se señala que la incidencia de los sistemas financieros se encuentra en el buen funcionamiento de su mercado, que repercute en la economía en general. En palabras de González (2001) la idea es reconocer a los servicios financieros como insumos intermedios, necesarios para desarrollar las demás actividades productivas y para manejar mejor los riesgos de los hogares y de las empresas, cuyo adelanto tiene una relación con el desarrollo económico visto desde la capacidad de reducir riesgos, permitir algún tipo de especialización, incentivar la acumulación de capital físico y humano, entre otros (Ibíd. Pp.20).

Por consiguiente, la intermediación financiera se explica porque sin intermediarios, cada inversor podría enfrentar grandes costos fijos asociados con evaluación de firmas, manejo y condiciones económicas, que pueden resultar en costos adicionales ocasionados por los problemas de asimetrías de información, tales como la selección adversa y el riesgo moral (Greenwood and Jovanovic; 1990). Bajo este sistema tales riesgos, son afrontados incluso por los intermediarios financieros, que con ello, justifican la existencia de normas y regulación a la hora de seleccionar al posible deudor; así como los altos márgenes de intermediación.

En este sentido, es evidente que deben existir unas instituciones que permitan el desarrollo de la intermediación, pero es necesario establecer hasta donde llegan sus funciones para mantener la eficiencia. Existen varios argumentos al respecto, entendiendo al sistema financiero como un sistema regido por las mismas leyes del mercado, puede ser evaluado desde la competencia perfecta en la que las instituciones deben cumplir sus funciones sin ninguna intervención, o desde la regulación por parte del Estado.

Por consiguiente, si se evalúa al Estado como un distorsionador de los servicios financieros, no debe intervenir en la determinación de los precios (tasas de interés) ni tampoco en las cantidades (Murcia, 2007; pp.3). Por el contrario, sin el apoyo del Estado, “los mercados financieros no pasarían de ser incompletos,

fragmentados, ineficientes y poco profundos” (Ibíd.), luego el papel adecuado radicaría en preparar su aparición y fortalecimiento.

En relación a las instituciones, los mercados financieros deben tener un sistema legal fuerte, sin restricciones del gobierno sobre las transacciones financieras, puesto que en la medida en que existan estructuras financieras débiles y el sistema financiero no esté regulado se puede ocasionar efectos contrarios y causar inestabilidad con implicaciones sociales y económicas.

Sin embargo, para que un mercado financiero sea promotor de la economía, es clave su nivel de profundización entendida como su indicador de desarrollo. Para ello, es indispensable tener en cuenta que no será posible tal profundización si el sistema de pagos es ineficiente, si no existen instrumentos adecuados para el manejo de la liquidez, si los riesgos no pueden ser diversificados, si existen políticas fiscales represivas que gravan las transacciones financieras privadas, y si la infraestructura institucional indispensable para la profundización financiera no ha sido desarrollada (Íbid, pp. 4).

*En este contexto, cabe mencionar, que el funcionamiento del sistema financiero colombiano hace uso de políticas de tipo impositivo como el 4*1000, altas cuotas de manejo de tarjetas débito y crédito, requisitos y papeleo, infraestructura institucional débilmente desarrollada y un ineficiente manejo de riesgos explicado por la difícil tarea de identificación del deudor. Lo cual explica la posición de los bancos ante los posibles prestatarios; con estudios de recursos y actividad crediticia; así como el hecho de no ubicar oficinas en sitios alejados de las grandes urbes ni realizar préstamos a personas con bajos recursos.*

A pesar de ello, la entidad reguladora (Superintendencia Financiera) hace un esfuerzo por mantener un marco legal y normativo que vigile las actividades bancarias y todo lo relacionado con los establecimientos del sector financiero y el manejo de las captaciones y los créditos frente al público.

Desde esta óptica, la intermediación financiera señala dos grandes actividades estrechamente relacionadas: la captación de los dineros del público y su posterior colocación³. La colocación de estos dineros se conoce con el nombre de créditos o cartera crediticia, y se constituye como un mercado, (descrito por las mismas leyes de oferta y demanda), cuyo funcionamiento estará orientado por la corriente económica vigente.

1.1.2. La oferta y demanda del mercado de crédito

Así como el sistema financiero se rige por todo un engranaje económico, el mercado de crédito funciona bajo las mismas leyes. Se observa que la demanda está dada por la capacidad de los agentes para acceder al crédito; de tal manera que los agentes con ingresos altos podrán emprender proyectos sin restricciones de crédito, mientras que quienes no cuentan con ingresos o son bajos no tienen acceso al crédito. Por otro lado, la oferta es la forma en la cual el sistema financiero otorga el crédito; así el acceso al sistema bancario estaría definido por la curva de oferta (calidad y costos razonables) y la utilización sería el consumo real de los servicios bancarios o el punto de equilibrio de oferta y demanda (Martínez, 2003; pp.11-12).

Adicionalmente, según el mismo autor, la oferta depende principalmente de la disponibilidad de recursos para prestar, que están conformados por los depósitos realizados por los agentes (captaciones) menos las reservas totales y la disposición para satisfacer la demanda, puesto que el sistema financiero puede racionar el crédito y destinar sus recursos a inversiones más seguras como bonos y títulos emitidos por el gobierno. Lo cual implica la consideración de un elemento adicional: el riesgo (íbid).

1.1.3. La estructura del sistema financiero y la bancarización.

Para que el sistema financiero pueda cumplir con la intermediación financiera requiere de unas entidades que se encarguen de la captación y colocación de los

³ Debido al interés de este trabajo se hablará únicamente de la segunda actividad: la colocación de dineros.

dineros. Sin embargo, cada mercado financiero ha ido evolucionando de manera diferente, dependiendo de características propias del país, condiciones macroeconómicas, instituciones y políticas; que afectan el desenvolvimiento del mismo y la estructura que adopta. De ello depende la forma en la que se lleva a cabo la intermediación financiera, y se conoce como estructura.

En general, un sistema financiero puede ser de tres tipos (estructura): basado en un mercado bancario, en un mercado accionario o un sistema mixto. Colombia es un país principalmente bancario, y son las entidades bancarias las que se encargan de la captación y especialmente del otorgamiento de los créditos.

Este sistema bancario, explica la utilización de un término comúnmente usado, el de bancarización, que Anastasi (2006 pp.i) define como “el acceso y la utilización de los servicios financieros en general y bancarios en particular” y cuyo análisis requiere estudiar tanto su disponibilidad, como los costos directos e indirectos, las restricciones y las barreras, así como el nivel de utilización.

En este sentido, el análisis de la bancarización puede dar indicios del acceso de la población marginada al sistema de créditos y con ello si se hace de la manera más ecuánime. Pero debe ser realizado con cuidado, puesto que el desarrollo de los sistemas financieros; así como puede reducir la desigualdad transfiriendo los ingresos de los ricos a los pobres; puede aumentarla mientras que existan altos costos de transacción y restricciones al crédito que mantengan márgenes en las tasas de intermediación.

1.2. Relación entre el sistema bancario y la población marginada

Una sección imprescindible tiene que ver con el planteamiento de la relación existente entre el funcionamiento del sistema bancario y la marginalización de ciertos sectores de la población. Con el fin de identificar los posibles efectos y describir posibles conexiones al respecto, a continuación se exponen algunas teorías, que surgen desde el punto de vista del crédito.

Según Merchan (2001), se reduciría la brecha en el ingreso si las personas más pobres tienen mayor acceso al capital; tanto desde el enfoque del capital físico porque conseguirían financiar el funcionamiento de sus actividades empresariales; como desde el capital humano, a partir de la financiación para la educación y la capacitación, aspectos que pueden mejorar su condición en el mercado laboral.

Así mismo, Frenchs-Stallings (2001) opina que se puede presentar una relación indirecta o regresiva, debido a que la profundización financiera implica importantes esfuerzos de ahorro fiscal y sacrificio de programas sociales de alta prioridad; así como un funcionamiento eficiente requiere todo el andamiaje de una adecuada infraestructura física e institucional, que puede ser muy difícil y costosa de lograr.

En el caso de que se presente esta relación regresiva se deben encaminar las políticas hacia sectores que propendan por el mantenimiento de los servicios básicos de la población y el mantenimiento de los niveles de empleo que aseguren un crecimiento económico acompañado de un mayor bienestar. Adicionalmente, se puede encontrar un trade-off entre la implementación de políticas públicas y las estrategias que propendan por el desarrollo del sistema financiero, debido a que ante la reducción del gasto fiscal, la elección de la decisión que resulta en la más provechosa para la sociedad en su conjunto es más difícil de tomar.

Los hogares con menores ingresos tienen pocas oportunidades, debido a las restricciones financieras. Muchas veces dichos hogares dejan de invertir porque no pueden encontrar los recursos financieros o el crédito necesario para tales inversiones y no porque las tasas de interés de retorno sean bajas. (López y Gallinato 2007; López-Miller, 2008; pp.2681).

Chambers (2005; pp.5), asume los hogares de mayores recursos con una mayor propensión a ahorrar, lo cual aumenta el ahorro nacional y estimula la formación de capital. Así, para que exista un desarrollo económico y un incremento en el stock de capital se debe cumplir una complementariedad entre capital físico y humano, que conlleve la sostenibilidad del crecimiento.

Sin embargo, esta complementariedad se puede ver afectada por las restricciones de crédito. Merchan (2002; pp. 16) menciona que si el mercado de crédito está restringido, se retarda la formación de capital humano, debido a que para los hogares es más difícil acceder a la educación, y con ello su inserción al mercado laboral va a hacer en sectores de baja calificación. Lo anterior va acompañado de bajos ingresos, que ahondan una alta desigualdad en el ingreso, y a su vez se constituye en un obstáculo al crecimiento.

Además, las limitaciones en los créditos, aumentan las asimetrías de información y los costos de transacción. Por el contrario, entre menores sean los costos de producción y mejor la calidad de los servicios financieros producidos, mayores serán las contribuciones de la profundización financiera al desarrollo económico y al bienestar de los hogares. (González, 2001; pp.2). En cuanto a los costos en las transacciones, impuestos como el IVA, u otros impuestos indirectos tienden a empeorar las restricciones financieras, aumentan los efectos negativos causados por los mercados de crédito imperfectos y ocasionan como efecto final el no acceso por parte de varios miembros de la población.

Un punto adicional, se establece a partir de sectores bancarios cuyas tasas de interés y spreads⁴ son completamente excesivos (Pelozo, Barros. Citado en Reis, 2008; pp.449) de tal manera que sus utilidades tienden a excluir a los sectores pobres de la población de satisfacer sus necesidades básicas, generando exclusividad en los sectores de mayores ingresos. Por ejemplo, trabajos como el de Quadrini (2000), que construye un modelo con imperfecciones en el mercado financiero, lo conducen a una diferencia entre las tasas de prestamistas y prestatarios cuyo retorno marginal de ahorro e inversión en las firmas privadas es mayor que el retorno del mercado; buscando con este modelo generar una más realista concentración de la riqueza. (Campanale, 2007; pp.649).

Motonishi (2006; pp.474) plantea que hay que tener cuidado con los préstamos efectuados entre ricos y pobres, que presuponen una reducción en la desigualdad

⁴ Spreads: diferencia existente entre las tasas de colocación y las tasas de captación (Intermediación).

del ingreso ante una transferencia de recursos entre ellos. Debido a que todos los agentes pueden incrementar sus activos financieros a la misma tasa, es decir, tanto los ricos como los pobres pueden tomar préstamos en iguales condiciones y por lo tanto, el efecto se asemejaría a una neutralidad, volviendo al estado inicial.

En general, se lograría promover el bienestar a partir de incentivar el desarrollo del sistema financiero de manera tal que permita un mejor y más equitativo aprovechamiento de los recursos y una adecuada inserción de la población con menores recursos y posibilidades al sistema, por ejemplo, con el acceso al crédito.

1.3. El Sistema Bancario Colombiano

El sistema financiero colombiano es principalmente bancario, y apenas recientemente se ha venido trabajando en el desarrollo de un mercado accionario, a través de la bolsa de valores de Colombia. Su actividad financiera es vigilada y regulada por la Superintendencia Financiera⁵, que surgió de la fusión de la Superintendencia Bancaria de Colombia en la Superintendencia de Valores, según lo establecido en el artículo 1 del Decreto 4327 de 2005⁶ y cuyas funciones son establecidas en el decreto 2739 de 1991, el Decreto 663 de 1993, la Ley 964 de 2005 y demás normas que las modifiquen o adicionen.

1.3.1. Caracterización

El sistema bancario colombiano ha desarrollado servicios como los medios de pago o servicios de transacción, ahorro y crédito. Se incluyen productos como las cuentas de ahorro y todo tipo de depósitos, tales como las cuentas corrientes, el CDT, el CDAT, “el crédito bancario y otras formas de financiación, los servicios de

⁵ La normatividad vigente que reglamenta el funcionamiento del mercado financiero se rige internacionalmente por el Acuerdo de Basilea y acuerdos conexos como el de Solvencia II, que tiene como objetivos principales: 1) El desarrollo y establecimiento de un nuevo sistema que permita determinar los recursos propios mínimos de las compañías en base a la exposición final a los riesgos. 2) El establecimiento de nuevas competencias y mecanismos de actuación de los supervisores. 3) Definir la información que las entidades deberían proporcionar en relación, principalmente, a su política de gestión de riesgos, con el fin de que todos los participantes en el mercado tengan información suficiente sobre la existencia y mantenimiento del nivel de solvencia de las entidades para su toma de decisiones.

⁶ Tomado de la página: www.superfinanciera.gov.co.

transferencia, recaudo, pagos, y el suministro de productos de seguros” (Marulanda-Paredes, 2006; pp. 6). Así mismo se considera como sector financiero formal las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera mencionada anteriormente.

Teniendo en cuenta los servicios de colocación, el presente trabajo desarrolla la descripción relacionada con el mercado de crédito colombiano; desde sus entidades, modalidades y comportamiento a lo largo del tiempo.

1.3.1.1. Establecimientos de crédito.

El sistema financiero colombiano actual se divide en 5 tipos de entidades (Decreto 663/93; Art.1): los establecimientos de crédito, las sociedades de servicios financieros, las sociedades de capitalización, las entidades aseguradoras y los Intermediarios de seguros y reaseguros. En cuanto a mercado de valores, la entidad principal es la Bolsa de Valores de Colombia.

A continuación, se enumeran los establecimientos de crédito⁷, entendidos como las “instituciones financieras cuya función principal consista en captar en moneda legal recursos del público en depósitos, a la vista o a término, para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito” (Íbid, Art. 2),.

Dentro de ellos encontramos: las entidades bancarias (Bancos), las Corporaciones Financieras (CF), las Compañías de Financiamiento Comercial (CFC), las Cooperativas de Carácter Financiero (COOP), y hasta el año 2000 existieron las corporaciones de ahorro y vivienda (CAV). Adicionalmente, existen las Instituciones Oficiales Especiales (IOE) y los Organismos Cooperativos de Grado Superior (OCGS). La primera incluye las entidades Bancoldex, Findeter, Fondo Especial Nacional (FEN), Finagro, ICETEX, Fonade, Fondo Nacional del Ahorro y la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía y COOPCENTRAL en la última, ubicada principalmente en Santander.

⁷ Para una descripción de los establecimientos de crédito, revisar el Decreto 663/93. Artículo 2.

1.3.1.2. El crédito: modalidades y otorgamiento.

Los destinos del crédito en Colombia están determinados por la Superintendencia Financiera en su Circular externa 100 de 2005⁸, capítulo 2, en el que se reglamenta la gestión del riesgo de crédito y todo lo relacionado con provisiones. Allí, se encuentran agrupados en cuatro modalidades que se definen en el sector financiero como cartera financiera⁹, los cuales son crédito de vivienda, consumo, microcréditos y comerciales.

Crédito de vivienda: *Es aquel que se otorga a cualquier persona natural con el fin de adquirir vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual, independientemente del monto. Puede estar denominado en UVR o pesos. El plazo de amortización se encuentra en un rango de 5 y 30 años. El monto del crédito puede ser máximo del 70% del valor del inmueble y del 80% en vivienda de interés social. La tasa de interés es fija y los intereses se cobran de forma vencida y sin capitalización. Adicionalmente se puede realizar un prepago en cualquier momento sin que genere ningún tipo de sanción al deudor, quien podrá decidir si el abono disminuye la cuota o el plazo. Finalmente los inmuebles deben estar hipotecados a favor de la entidad vigilada.*

Es de mencionar que para el período 1995 a 1999, el crédito hipotecario se realizaba en UPAC, y que con la crisis vivida a fines de la década se debió establecer un régimen de transición que permitiera la reliquidación de créditos que se hubieran concedido para financiar vivienda a largo plazo, otorgados en UPAC o pesos con establecimiento de crédito y se encontraran vigentes al 31 de diciembre sin importar que se encontraran en mora o no (Ley 546 de 1999 – Circular externa 007 de 2000 de la Superfinanciera).

⁸ Incluyendo las modificaciones a que haya tenido lugar, como la Circular 040 de 2007. Anexo 1.

⁹ Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas; los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

Crédito de consumo: Son los otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios con fines no comerciales, independientemente de su monto y distintos de los microcréditos. También incluye créditos efectuados por entidades vigiladas que no tienen un destino o propósito señalado (Decreto 519 de 2007). Las condiciones que los rigen se establecen de mutuo acuerdo; el plazo, la tasa de interés, los prepagos y sistemas de amortización.

Crédito comercial: Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Microcrédito: (Ley 590 de 2000, modificado por el Decreto 519 de 2007). Se define como el conjunto de operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales o jurídicas con un monto máximo por operación de 25 SMLMV para el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas¹⁰.

En términos de requerimientos para el otorgamiento del crédito, es de resaltar que con la creación en el 2002 del “microcrédito” como modalidad específica, en el que se tienen en cuenta aspectos de información, normas de calificación y clasificación específica se ha permitido mayor flexibilidad para atender al sector informal.

1.3.2. Comportamiento reciente del mercado de crédito en Colombia.

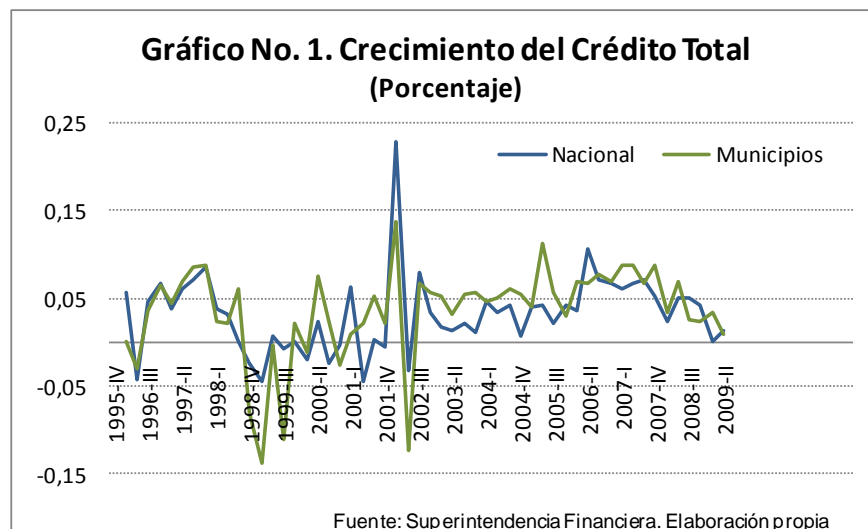
En las últimas dos décadas, se ha observado una tendencia hacia la liberalización de los mercados (especialmente de bienes y financieros), en aras de los procesos de globalización e integración económica; enfatizando que en la medida que se va dando la profundización financiera, los mercados se hacen más eficientes y cumplen de una manera más adecuada sus funciones.

¹⁰ Por micro, pequeñas y medianas empresas se entiende la unidad de explotación económica realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios; rural o urbana; cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores o sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

El mercado de crédito colombiano no ha sido ajeno a ello, y ha tenido algunos cambios en sus entidades y políticas; explicados tanto por coyunturas macroeconómicas (crisis de fines de la década), como por características propias del sistema económico vigente.

Cuando se observa el comportamiento global de los créditos, se evidencia la presencia de racionamiento de crédito a finales de la década de 1990, debida a la crisis financiera, que según la nota editorial del Banco de la República, surgió del deterioro patrimonial bancario, la insolvencia de los deudores y la caída en los precios de las garantías reales de los préstamos (incrementar los bienes recibidos en dación de pago – restricción del crédito).

Esto puede explicar, que se evidencie una caída más fuerte en el crecimiento del crédito otorgado a los municipios frente a los otorgados en todo el país, originando un mayor impacto en los sectores territoriales más vulnerables (Ver gráfico 1).



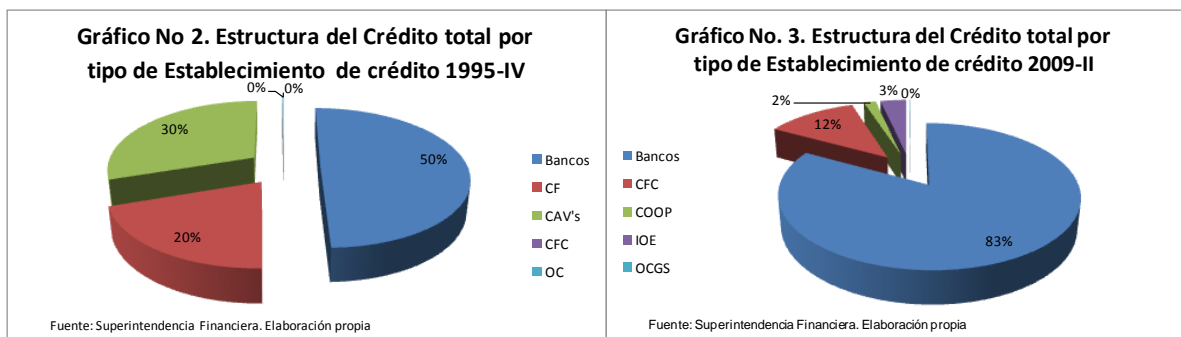
Otros estudios reflejan que variables como la calidad de cartera y la rentabilidad dejan de ser limitantes de la dinámica del crédito y en consecuencia, la inversión profundizó la caída del crédito durante la crisis y apaciguó su posterior recuperación, ocasionando que el crédito se afectará, por un problema de aversión al riesgo por parte de los establecimientos financieros que preferían adquirir

activos menos rentables aunque más líquidos y de menor riesgo de incumplimiento, que otorgarle crédito al sector privado (Murcia, 2007).

Adicionalmente, Uribe y Vargas (2002) plantean que el comportamiento del sistema financiero (cambio estructural) fue producto de la liberalización extranjera, la inversión extranjera directa, las privatizaciones, el boom y la crisis del crédito, los dos últimos originados por los flujos de capitales y la vulnerabilidad de las corporaciones de ahorro y vivienda (CAV) y la banca pública. Como consecuencia de ello, entre 1997 y 2002 todas las CAV debieron convertirse a bancos y conforman la Banca Especializada en Crédito Hipotecario (BECH).

1.3.2.1. La estructura del mercado de crédito

Es de resaltar, que la estructura del sistema financiero, se ha venido modificando a lo largo del tiempo, de tal forma, el crédito no sólo se agrupa en diferentes establecimientos de crédito sino en distintas proporciones. Mientras para diciembre de 1995, los créditos eran otorgados en un 50% por parte de los Bancos, seguidos por las Corporaciones de Ahorro y Vivienda y las Corporaciones Financieras, con 30% y 20% respectivamente; para junio de 2009 lo que se observa es que los Bancos Comerciales concentran un 83% del crédito total frente a un 12% de las Compañías de Financiamiento Comercial que han tomado impulso, las Cooperativas y las Instituciones Oficiales Especiales, cuyo monto es otorgado en su totalidad a créditos comerciales (Ver gráficos 2 y 3).



Lo cual puede ser explicado por un proceso complementario que ha tenido lugar en Colombia en la última década, producto de las políticas de privatización y de

las crisis afrontadas a fines de los años 90, y que se conoce con el nombre de fusiones; en las que los establecimientos de crédito participantes integran sus capitales (activos y pasivos) y toman una denominación social, que puede ser la misma de la entidad compradora o absorbente o una nueva que identifique a todas las entidades involucradas.

1.3.2.2. El proceso de Fusiones

Alrededor del año 2003, en Colombia se inicia un amplio proceso de fusiones¹¹ y adquisiciones en el Sistema Bancario, en el marco de recuperación de la actividad crediticia y de consolidación, incluyendo la llegada de entidades extranjeras. No obstante, “la entrada de capital extranjero generó una mayor competencia que también motivó un reacomodo en las entidades nacionales¹²” (Revista Dinero, 2005), con fusiones entre varias entidades financieras, adoptando nueva denominación o manteniendo las anteriores, la fusión de algunos bancos con sus corporaciones de ahorro y vivienda y la conversión de todas las CAV en bancos comerciales antes de 2002, junto con la liquidación de algunas entidades.

El Cuadro No. 1 presenta en las observaciones, la mayoría de fusiones que se han venido presentando a lo largo del período en las entidades bancarias del país.

¹¹ Para una revisión más detallada del proceso de fusiones bancarias en Colombia, revisar “Efectos de las fusiones sobre el mercado financiero Colombiano” Estrada (2005) en Borradores de Economía No. 329. Y “Fusiones y Adquisiciones en el Sector Financiero Colombiano: Análisis y Propuestas sobre la Consolidación Bancaria (1990-2006)”. ANIF. Junio de 2006.

¹² “Lista de fusiones: Banco de Occidente y Aliadas” (Febrero 2005). Revista Dinero. Consultado en http://www.dinero.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdRef=21786&IdTab=1

“Saber que se quiere medir, para luego diseñar el indicador más apropiado y determinar cuál es la información que es necesario acopiar”

(Corredor, 1999: 45)

2. METODOLOGÍA PARA EVALUAR LA DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

El análisis de la evolución del crédito estará basado en la información provista por los establecimientos de créditos a la Superintendencia Financiera y se apoyará en los desarrollos de la medición de la desigualdad económica que ha incorporado ciertos indicadores. Para esto se parte de la base de que los créditos pueden ser entendidos como una variable indicadora de desigualdad desde el punto de vista del acceso a ellos por parte de la población marginada; que busca en ellos una forma de mejorar su calidad de vida; ya sea desde el punto de vista de capital humano como de capital físico. Sin embargo, se requiere definir qué se entiende por desigualdad y cómo va a ser abordada desde la variable de créditos.

2.1. Desigualdad económica y distribución del crédito

No se puede hablar de distribución del crédito sin definir qué se entiende por desigualdad económica. Una aproximación al concepto de desigualdad económica, la define como la distribución desigual de aquello que se considera relevante para el bienestar de los individuos que conforman la sociedad, sean sus ingresos, sus gastos, o el acceso a fuentes de financiamiento como el crédito. Por tanto, la desigualdad se refiere al grado de concentración de los ingresos (créditos) entre todos los habitantes de una población.

En este marco, la teoría de la desigualdad se ha basado en variables como el ingreso, los gastos, el consumo o la renta¹³; y en el planteamiento de diversos indicadores que incorporen algunos elementos fundamentales en su aplicación y permitan identificar las características sociales de la población. Un mayor interés

¹³ Depende del enfoque desde el que se está evaluando la desigualdad. Para una mayor exposición revisar Ruiz-Castillo (2007). “La medición de la desigualdad de la renta: una revisión de la literatura”. Universidad Carlos III de Madrid. Documento de trabajo 07-02.

en el tema, se observa hacia los años 70 con trabajos como el de Atkinson (1970-1975), Sen (1973), Stiglitz (1969), entre otros, cuando los economistas empiezan a investigar acerca de cuáles son los determinantes de la distribución del ingreso entre los individuos de una sociedad.

Bajo esta perspectiva, Atkinson (1996) establece que la forma neoclásica de analizar la distribución de ingresos no es satisfactoria en las economías actuales, debido a que incrementan las desigualdades, no incluyen el capital humano, no son contemplados los diferentes ingresos (salario, créditos, donaciones, venta o alquiler de activos, etc); así como no se contemplan las instituciones como corporaciones o intermediarios financieros ni tampoco los impuestos.

La metodología de este trabajo, se centra en utilizar la teoría de la desigualdad enfocada hacia el bienestar social, para identificar un indicador que permita mostrar y explicar la distribución del crédito, como variable de interés. Por consiguiente, para calcular como está distribuido el crédito en sus modalidades de consumo, vivienda, comercial y microcrédito, entre la totalidad de municipios colombianos, y vislumbrar la incidencia de las restricciones crediticias en la distribución del mismo, se necesita una medida de concentración¹⁴ que muestre el grado de igualdad en el reparto del total de los valores de la variable (monto de créditos), en cada uno de los subgrupos determinados.

2.2. Medición de la desigualdad a través del índice de Theil.

Por lo general, el análisis de la desigualdad ha incorporado algunos indicadores, que varían entre sí, y dependiendo de las características de medición unos se adaptan mejor que otros, además, usualmente se requiere que cumplan con ciertas propiedades o axiomas deseables en la medición.

En este sentido el índice propuesto por Henry Theil (1967), al hacer referencia a subgrupos de determinada población bajo el enfoque de la familia de entropía

¹⁴ Para observar la distribución de los ingresos, es decir, si gran parte de los ingresos se encuentra concentrada en pocas manos, o por el contrario posee una distribución bastante equitativa.

generalizada (FEG), siendo la única que satisface la propiedad de descomponibilidad aditiva; permitirá cuantificar qué parte de la desigualdad total se puede atribuir a cada agrupación¹⁵; ya sea departamento, categoría o entidad bancaria; y adicionalmente muestra si esta desigualdad es explicada por las diferencias entre los grupos (inter) o dentro de cada grupo (intra).

De esta manera, se podrá tener un resultado cuantificable del efecto de las medidas de restricción al crédito en la distribución de los recursos generadores de renta y por ende impulsores de desarrollo con calidad de vida.

2.2.1. Definición del índice de Theil

El índice de Theil puede descomponerse bien sea en grupos poblacionales, fuentes de ingreso o cualquier otra dimensión y puede evaluarse la significancia estadística de sus cambios temporales. Su forma general es (Bianchi; 2005, pp.38):

$$GE(\alpha) = \frac{1}{\alpha(\alpha - 1)} \left[\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N \left(\frac{y_i}{\bar{y}} \right)^\alpha - 1 \right]$$

La ponderación está dada por α , de tal manera que para bajos valores de alfa, se le otorga mayor peso a perceptores con menores ingresos, mientras que altos valores confieren mayor importancia a los perceptores con mayores ingresos.

Algunos casos particulares lo asocian a otras medidas estadísticas. Así, cuando se toma el alfa igual a cero el índice es llamado L de Theil y corresponde al promedio de la desviación del logaritmo¹⁶; si el alfa es igual a dos, el índice de Theil se convierte en la mitad del coeficiente de variación. Sin embargo, el índice de Theil generalizado es establecido bajo el parámetro de alfa igual a uno. Éste será el indicador utilizado en el desarrollo de este análisis, cuya fórmula es definida como:

¹⁵ Estos subgrupos deben ser exhaustivos y disjuntos en las particiones.

¹⁶ La fórmula queda expresada como: $L = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N \ln \left(\frac{y_i}{\bar{y}} \right)$

$$T = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N \left(\frac{y_i}{\bar{y}} \right) \ln \left(\frac{y_i}{\bar{y}} \right)$$

El índice estandarizado toma valores entre 0 y 1 donde valores cercanos a cero representan distribuciones equitativas y valores cercanos a 1 representan la máxima concentración. Este es un índice que cumple con todos los axiomas deseados y con ello logra una mayor aplicabilidad en términos de agrupaciones posibles entre los datos. Las propiedades deseadas por parte de un índice de desigualdad¹⁷, pueden ser resumidas en: independencia de escala, principio de la población de Dalton, simetría, continuidad, transferencia débil (Pigou-Dalton), transferencia fuerte (Cowell), decrecimiento de efecto ante transferencias, decrecimiento relativo del efecto ante transferencias de ingresos, dominancia estocástica y descomposición aditiva; siendo esta última un eje importante en el desarrollo de este trabajo.

Se dice que un índice cumple con la propiedad de descomponibilidad aditiva si al dividir la población en subgrupos (fuentes de ingresos, edad, género, grupos económicos, región o cualquier otra dimensión) es posible identificar la proporción de la desigualdad explicada por cada uno de ellos, de tal forma que la suma de la desigualdad intra e intergrupales de los grupos que conforman la población, es igual a la desigualdad total del ingreso (Shorrocks, 1980).

Lo cual implica que el índice refleja el nivel relativo de cada subgrupo y de esta forma los niveles de desigualdad existente entre los grupos de mayor renta media pesan más cuando se calcula el índice (Gradin et al, 2001, pp.28).

2.3. Datos utilizados en el análisis de la distribución de créditos

Colombia es un país geopolíticamente dividido en departamentos, ciudades capitales y municipios. Está conformado por 32 departamentos con sus respectivas ciudades capitales y 1098 municipios; de los cuales sólo una parte

¹⁷ Una descripción de las propiedades que debe cumplir un índice de desigualdad se encuentra en "Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso". División de Estadística y proyecciones económicas CEPAL.

presenta acceso al sistema bancario, entendido desde la extensión física ubicada por las entidades financieras (sucursales). Lo cual señala la existencia de regiones del país con algún tipo de crédito, frente a una porción considerable (25%) que no cuenta con sistema financiero formal.

A lo largo de la historia, la demografía colombiana ha presentado cambios importantes, pasando de ser una sociedad mayoritariamente rural en los años 50, a una sociedad principalmente urbana en los años recientes. Como consecuencia de ello, se ha venido evidenciando una concentración de la población en las grandes ciudades y una acumulación de dineros en las mismas.

A pesar de la concentración en grandes ciudades, las otras unidades territoriales mencionadas, departamentos y municipios, juegan un papel importante en la organización del país; debido a que existen departamentos como Antioquia, que por su extensión y características propias agrupan la mayor cantidad de dineros y municipios, frente a otros que están conformados por pocas poblaciones y pocos ingresos, tales como el Choco.

Por ello, el objeto de esta investigación se centra en los 1098 municipios del país y el acceso de sus pobladores a los servicios financieros de crédito. El análisis se realizará sobre la distribución de los créditos tanto desde el punto de vista de comparación entre la totalidad de municipios, como al interior de tres agrupaciones: departamentos a los que pertenecen los municipios, las categorías de municipios establecidas por la nación de acuerdo a presupuesto y población y las entidades bancarias que otorgan los créditos.

El alcance de esta investigación cobija únicamente, el sistema financiero formal, cuya información fue suministrada por la Superintendencia Financiera, bajo diferentes agrupaciones, para el presente estudio, se utilizan los créditos del sistema financiero con una periodicidad trimestral y compuesta por los municipios, ciudades y departamentos del país que reportan créditos en las diferentes modalidades (Vivienda, consumo, microcrédito y comercial) y por los diferentes establecimientos de crédito.

3. RESULTADOS DE LOS INDICES DE THEIL PARA EVALUAR LA DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS EN COLOMBIA

A partir de la información obtenida de la Superintendencia Financiera y haciendo uso de las propiedades expuestas anteriormente, se logró la construcción de diversos índices de Theil, discriminando entre varios grupos.

A continuación se presentan los resultados obtenidos con la aplicación del índice de Theil en la distribución de los créditos. Inicialmente se realiza una exposición general del panorama nacional de los créditos para el período 1995-2009, en términos de los establecimientos de crédito y el comportamiento de cada una de las modalidades de crédito y posteriormente se detalla el desarrollo de la metodología utilizada para la distribución de los créditos en los diferentes municipios del país.

3.1. Panorama del Crédito a nivel Nacional

El crédito a lo largo del período 1995-2009 ha sufrido cambios asociados a la estructura del sistema, tales como: se han modificado las entidades prestadoras de este servicio; el ingreso de nuevas entidades, la consolidación de entidades que ampliaron su actividad como resultado del proceso de fusiones mencionado anteriormente o la liquidación total de otras. Así mismo, cuando se comparan el año 1995 y el 2009, se observan comportamientos diferentes en las participaciones de las modalidades de crédito.

3.1.1. Establecimientos de Crédito

La estructura de los establecimientos de crédito se ha visto afectada entre 1995 y 2009 debido principalmente a coyunturas tales como la crisis financiera de fines de la década del noventa; que ocasionó el deterioro de los créditos de vivienda y la desaparición de las Corporaciones de ahorro y vivienda con su transición a bancos comerciales. La desaparición de muchos establecimientos de crédito, así como algunos se han hecho más fuertes con la inyección de capitales extranjeros y otros han cambiado su objeto principal diversificando sus portafolios.

Para el año 1995 existían 32 entidades bancarias¹⁸, 10 corporaciones de ahorro y vivienda¹⁹, 26 corporaciones financieras²⁰, 70 compañías de financiamiento comercial y 1 organismo cooperativo, aún en circulación²¹. Mientras que para el año 2009 existen únicamente 18 bancos, no hay ninguna Corporación de Ahorro y Vivienda, no hay corporaciones financieras dedicadas al crédito; son muy pocas las compañías de financiamiento comercial, que se ubican en municipios del país, sólo se cuentan: Del Valle, del Tolima, de los Andes, de Boyaca, Corfinsura y Corfinansa. Suleasing, Sufinanciamiento, leasing mundial e inversora pichincha.

Dichos cambios pueden ser vistos como una mejoría en la eficiencia del mercado debido a que cumplen con los objetivos con menos entidades; pero también sugieren una concentración de los recursos por parte de las entidades bancarias; que son las que tienen el control de los créditos en el territorio nacional.

Para evidenciar este comportamiento, se hace un resumen del número de oficinas ubicadas, por las entidades financieras, a lo largo del territorio nacional con sus respectivas conversiones en bancos comerciales en todas las modalidades; junto con observaciones pertinentes que dan una idea del proceso sufrido por los establecimientos de crédito en el país (Cuadro No 1).

Lo que se observa es que la mayoría de entidades conservan el número de sucursales a lo largo de todo el período, sólo el Banco de Occidente y el Banco de Bogotá, las aumentan y El ABN, AV Villas, Davivienda y Bancolombia las reducen.

¹⁸ Las entidades bancarias en diciembre de 1995 eran: ANDINO, ANGLO COLOMBIANO, BANCAFE, BANCO DEL PACIFICO, BANCOOP, BANK OF AMERICA COLOMBIA, BOSTON, CAJA DE CREDITO AGRARIA, CAJA SOCIAL DE AHORRO, CITIBANK, COLPATRIA, COMERCIAL ANTIOQUENO, COOPDESARROLLO, DE BOGOTA, DE COLOMBIA, DE CREDITO, DE OCCIDENTE, DEL ESTADO, EXTEBANDES DE COLOMBIA, GANADERO, INDUSTRIAL COLOMBIANO, INTERBANCO, MERCANTIL DE COLOMBIA, NACIONAL DEL COMERCIO, POPULAR, REAL DE COLOMBIA, SELFIN, SUDAMERIS DE COLOMBIA, SUPERIOR, TEQUENDAMA, UCONAL, UNION COLOMBIANO.

¹⁹ Las Corporaciones de Ahorro y vivienda eran: Ahorramas, Colmena, Colpatría, Conavi, Concasa, Corpavi, CAV BCH, Davivienda, Granahorrar, Las Villas.

²⁰ Las Corporaciones Financieras eran: COLCORP, COLOMBIANA, CORFIESTADO, CORFIGAN, CORFINANSA, CORFINSURA, CORFIPACIFICO S.A., CORP. FIN. ING.DE CO, DE BOYACA, DE CALDAS, DE CUNDINAMARCA, DE DESARROLLO, DE LOS ANDES, DE OCCIDENTE, DEL NORTE, DEL TOLIMA, DEL TRANSPORTE, DEL VALLE, F.E.N., FES S.A, INDUFINANCIERA S.A, INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL, LATINCORP, PROGRESO, TEQUENDAMA, UNION.

²¹ COOPCENTRAL

Cuadro No 1. Número de oficinas de las Entidades Bancarias y su proceso de fusión.

| ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO ²² | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | OBSERVACIÓN | |
|--|------------|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|---|
| <u>ABN AMRO BANK</u> | | | 1 | | 21 | 18 | | | | 6 | 5 | 5 | 1 | | Es absorbido. Cambia su nombre a ABN AMRO BANK | |
| <u>REAL DE COLOMBIA</u> | 17 | 22 | 24 | 25 | | | | | | | | | | | | |
| <u>ANGLO COLOMBIANO</u> | 51 | 54 | 59 | 59 | | | | | | | | | | | Cambia su razón social a Lloyds TSB Bank en 2000 | |
| <u>LLOYDS TSB BANK</u> | | | | | 34 | 28 | | | | | | | | | | |
| <u>AV VILLAS</u> | 132 | 134 | 133 | 132 | 237 | 237 | | | | 208 | 205 | 210 | 210 | 205 | C.A.V fusionadas en 2000 y convertidas en B.C. en Marzo de 2002. | |
| <u>AHORRAMAS</u> | 104 | 109 | 109 | 108 | | | | | | | | | | | | |
| <u>DAVIVIENDA</u> | 215 | 245 | 274 | 283 | 294 | 296 | | | | 220 | 303 | 540 | 541 | 532 | C.A.V. Convertida en B.C. en Julio de 1997. Se fusionan a fines de 2005. | |
| <u>SUPERIOR</u> | 24 | 55 | 58 | 58 | 58 | 58 | | | 56 | | | | | | | |
| <u>GRANBANCO</u> | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 236 | 238 | 540 | 541 | 532 | Granbanco-Bancafe es comprado por Davivienda en 2006. | |
| <u>BANCAFE</u> | 307 | 337 | 504 | 389 | 382 | 334 | | | | | | | | | | |
| <u>CONCASA</u> | 135 | 145 | | | | | | | | | | | | | | |
| <u>DEL ESTADO</u> | 87 | 87 | 86 | 87 | | | | | | | | | | | | Cede activos y pasivos a Bancafe en junio de 2000 |
| <u>BANCO DEL PACIFICO</u> | 4 | 10 | 11 | | | | | | | | | | | | | Liquidado en 1999. |
| <u>BANISTMO</u> | | | | | | | | | | 25 | 38 | 42 | 40 | | | |
| <u>BOSTON</u> | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | | | | | | | En liquidación desde 2005 |
| <u>BANCO AGRARIO</u> | 852 | 852 | 850 | 577 | 588 | 590 | | | | 724 | 723 | 732 | 740 | 739 | | Hasta 1998 se denominaba Caja de Crédito Agrario |
| <u>CAJA SOCIAL DE AHORRO²³</u> | 136 | 138 | 135 | 137 | 136 | 136 | | | | 260 | 261 | 266 | 267 | 266 | Se fusiona en 2005 con Colmena y se crea BCSC | |
| <u>COLMENA</u> | 167 | 164 | 180 | 177 | 170 | 174 | | | | | | | | | | |
| <u>CITIBANK</u> | 17 | 17 | 18 | 16 | 15 | 14 | | | | 29 | 40 | 50 | 76 | 76 | | Capital extranjero |
| <u>CORPAVI</u> | | | | | | | | | | | | | | | | Fusión con CAV Colpatria en 1996. Además C.A.V. y B.C. fusionados en Octubre de 1998. |
| <u>RED MULTIBANCA COLPATRIA</u> | 26+ 178 | 28+ 142 | 184 | 155 | 139 | 134 | | | | 147 | 159 | 165 | 181 | 179 | | |
| <u>BANK OF AMERICA COLOMBIA</u> | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 294 | | | | 309 | 498 | 611 | 639 | 655 | | Cede activos y pasivos a Banco Bogotá en 2001 |

²² Las entidades *EN CURSIVA Y SUBRAYADO* no existen actualmente: han sido liquidadas o fusionadas. Ver observaciones. Los espacios vacíos entre 2002 y 2004 se deben a que no se encontró la información de las sucursales.

²³ En el año 2000 cambia su denominación a Banco Caja Social.

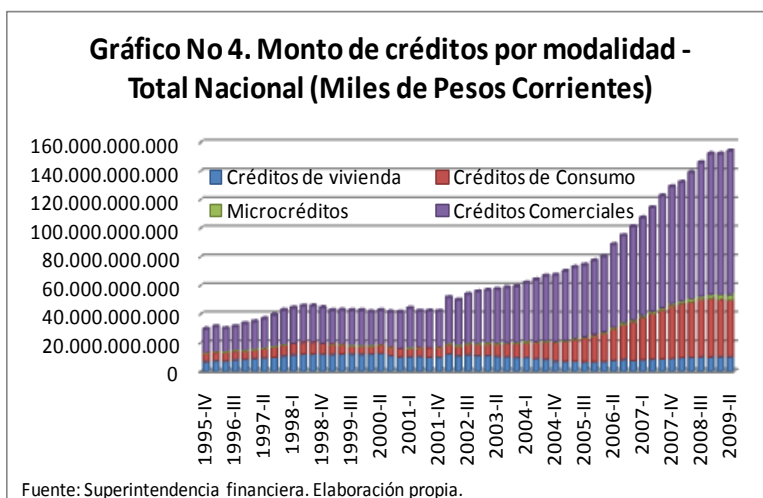
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----|---|---|---|---|-------------|-------------|--|-------------|-------------|---|---|
| DE BOGOTA | 278 | 285 | 293 | 296 | 358 | | | | | | | | | Compra a Megabanco en 2006. | | | | |
| <u>COOPDESARROLLO</u> | 120 | 136 | 139 | | | | | | | | | | | Coopdesarrollo asume las liquidaciones de los otros bancos y se crea MEGABANCO en 1999. | | | | |
| <u>BANCOOP</u> | 60 | 64 | 64 | 427 | 217 | 222 | | | | | | 215 | | | | | | |
| <u>UCONAL</u> | 72 | 86 | 90 | | | | | | | | | | | | | | | |
| DE COLOMBIA | 280 | 281 | | 418 | 437 | 433 | 453 | | | | | 678 | | Fusionados en 1998, dan origen a BANCOLOMBIA C.A.V. convertida en B.C. en 2001 y absorbida en 2005 por Bancolombia | | | | |
| <u>INDUSTRIAL COLOMBIANO</u> | 112 | 118 | | | | | | | | | | | 701 | | 720 | 717 | 708 | |
| <u>CONAVI</u> | 205 | 223 | 288 | 335 | 233 | 222 | | | | | | | | | | | | |
| DE CREDITO | 24 | 24 | 24 | 25 | 25 | 25 | | | | | | 35 | 57 | 68 | 77 | 77 | | |
| DE OCCIDENTE | 131 | 138 | 141 | 141 | 128 | 131 | | | | | | 148 | | | | | Occidente absorbe el Banco Unión Colombiano en febrero de 2006 | |
| <u>UNION COLOMBIANO</u> | 30 | 33 | 25 | 24 | 24 | 28 | | | | | | 20 | 174 | 163 | 171 | 178 | | |
| <u>GANADERO</u> | 164 | 218 | | 227 | 282 | 286 | 265 | | | | | 229 | | | | | BBVA adquiere el control de la entidad en 2000. Absorbido por el Ganadero en 1998 C.A.V. convertida en B.C. en 2000. Comprado por el BBVA COLOMBIA en 2005. | |
| <u>NACIONAL DEL COMERCIO</u> | 41 | 41 | | | | | | | | | | | 366 | 312 | 344 | 344 | | |
| <u>GRANAHORRAR</u> | 179 | 191 | 195 | 195 | 215 | 215 | | | | | | 133 | | | | | | |
| HSBC COLOMBIA | | | | | | | | | | | | | | | | 40 | Capital extranjero | |
| <u>INTERBANCO</u> | 9 | 11 | 17 | 19 | | | | | | | | | | | | | En liquidación a partir de julio de 2000 | |
| BANCAMIA | | | | | | | | | | | | | | | | 77 | 92 | Surge a partir de 2008. |
| <u>ANDINO</u> | 20 | 17 | 14 | | | | | | | | | | | | | | | Inicia liquidación en mayo de 1999 |
| <u>SELFIN</u> | 5 | 8 | 8 | | | | | | | | | | | | | | | Liquidado en 1999 |
| <u>MERCANTIL DE COLOMBIA</u> | 10 | 10 | 10 | 3 | 3 | | | | | | | | | | | | | Se cancela su permiso de funcionamiento en 2001 |
| POPULAR | 159 | 159 | 161 | 160 | 164 | 163 | | | | | | 159 | 162 | 166 | 168 | 168 | | |
| PROCREDIT | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 19 | 19 | | |
| SANTANDER (COMERCIAL ANTIOQUEÑO) | 144 | 158 | 196 | 168 | 137 | 138 | | | | | | 61 | 61 | 71 | 74 | 75 | Surge en 1997 con la compra del Comercial Antioqueño | |
| <u>STANDARD CHARTERED</u> | - | - | 12 | 12 | 5 | 4 | | | | | | | | | | | En liquidación desde 2002 | |
| <u>EXTEBANDES DE COLOMBIA</u> | 12 | 12 | - | - | - | - | | | | | | | | | | | Vendido en 1997 a Standard Chartered. | |
| SUDAMERIS DE COLOMBIA | 25 | 33 | 34 | 35 | 40 | 40 | | | | | | | | | | | Se fusionan en junio de 2005 y surge GNB SUDAMERIS | |
| <u>TEQUENDAMA</u> | 19 | 18 | 20 | 20 | 18 | 17 | | | | | | 79 | 80 | 81 | 77 | 81 | | |
| TOTAL | 4554 | 4778 | 5005 | 4785 | 4363 | 4237 | | | | | | 3977 | 4071 | 4202 | 4419 | 4434 | | |

Esto implica que la cobertura por parte del sistema formal se ha mantenido constante, a lo largo del tiempo o ha tendido a cambiar de ubicaciones las oficinas que coloca en el territorio nacional. Adicionalmente, la privatización de las entidades del Estado se ha dado casi en su totalidad, con la venta del Banco Popular en 1998, el cambio de la Caja de Crédito Agrario en Banco Agrario en 2000, la liquidación de Bancafé en 2005, entre otros.

En términos de sucursales, la entidad que mayor presencia tiene a lo largo del territorio nacional es el Banco Agrario con 739 sucursales, constituyéndose en el más importante para los municipios del país, evaluado desde el punto de vista de créditos otorgados, pero que a nivel nacional es superado por entidades privadas. Lo siguen Bancolombia (708), Bogotá (655), Davivienda (532), BBVA Colombia (344), BCSC (266) y AV Villas (205); establecimientos de crédito que han llevado a cabo varios procesos de fusiones que les han permitido su consolidación.

Sin embargo, citando a Guerrero²⁴, “aunque las fusiones entre bancos han permitido la evolución positiva de ese sector, eso no se ha traducido al sector real de la economía, pues tales movimientos han estimulado la concentración de la propiedad en el país”.

3.1.1. Evolución de los créditos nacionales según modalidad



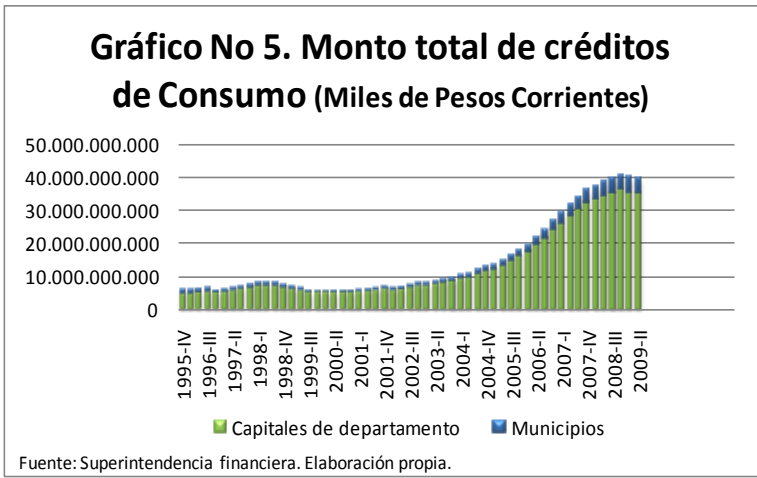
El monto de créditos en Colombia ha tenido en general un comportamiento creciente a lo largo de todo el período (Ver gráfico 4). Sin embargo, ha presentado algunas caídas hacia finales de

²⁴ Germán Guerrero Chaparro. Profesor del Programa de Contaduría de la Universidad Nacional de Colombia. Septiembre de 2006

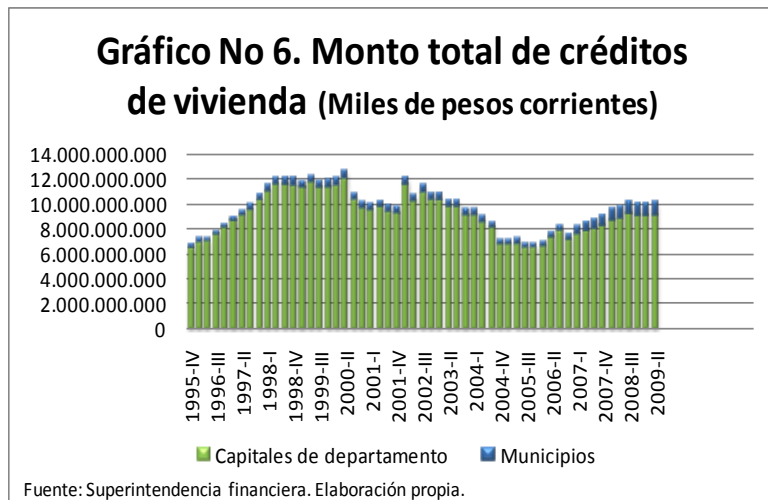
1998 y comienzos de 2009 como resultado de las crisis. La tendencia creciente evidenciada desde el cuarto trimestre de 2002, es jalonada principalmente por el aumento en los créditos de consumo y comerciales, junto con la inclusión de los microcréditos.

Tras la fuerte crisis financiera de 1999 se perdió participación foránea en el sector financiero con la salida del INGBarings, el Bank of America, el Standard Chartered y el Bank Boston. Para muchos, esto refleja la fortaleza de la banca local. Pero para otros, que la intermediación financiera en Colombia tiene un entorno institucional poco atractivo para los inversionistas.

A partir del año 2002, la tendencia en los créditos de consumo ha sido creciente, tanto a nivel de las capitales departamentales como de los municipios quienes han aumentado su participación, luego del racionamiento de crédito



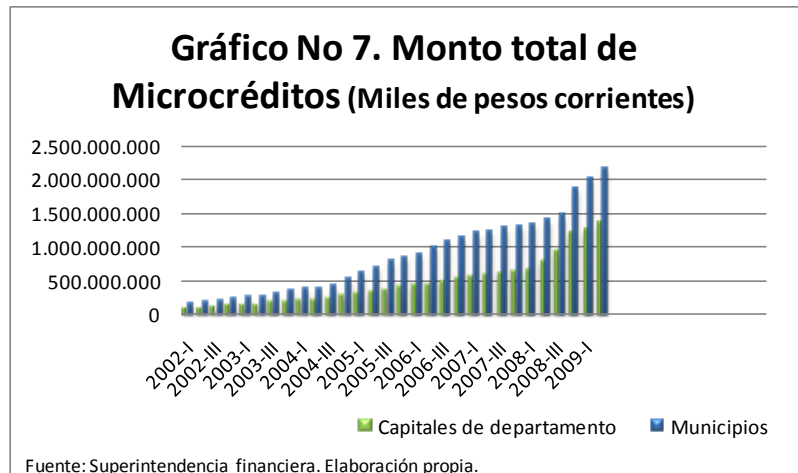
experimentado hacia fines de la década del noventa, debido al fomento de los créditos de consumo.



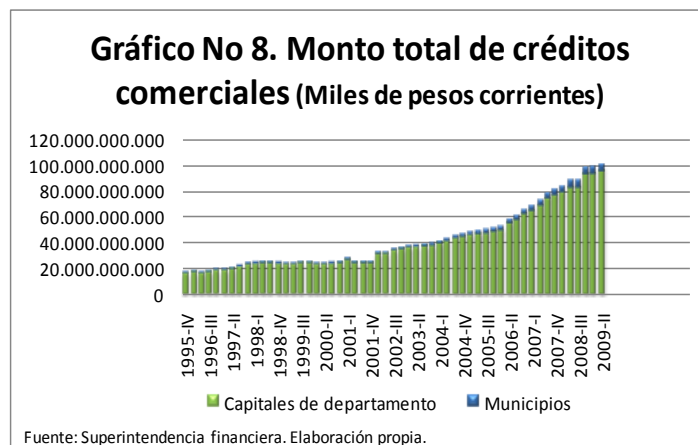
Los créditos de vivienda, antes hipotecarios, fueron los más afectados con la crisis del UPAC, que afectó a muchas familias colombianas que no pudieron realizar los pagos contraídos con el

sector financiero y perdieron sus casas. Este proceso se refleja en el gráfico con la disminución evidente para el año 1999, que también se apoya en la conversión de las CAV en Bancos Comerciales que se llevo a cabo en el mismo período. El crédito hipotecario se mantiene a la baja hasta 2004, donde se estabiliza, con un leve incremento a partir de fines de 2006.

La implementación de los microcréditos en 2002 señala una modalidad de crédito dirigida a desarrollar actividades productivas, siendo aprovechados en su mayoría por habitantes de los



municipios, frente a las capitales que concentran las otras modalidades de crédito. Lo cual indica que esta modalidad de crédito si está descentralizando los créditos.

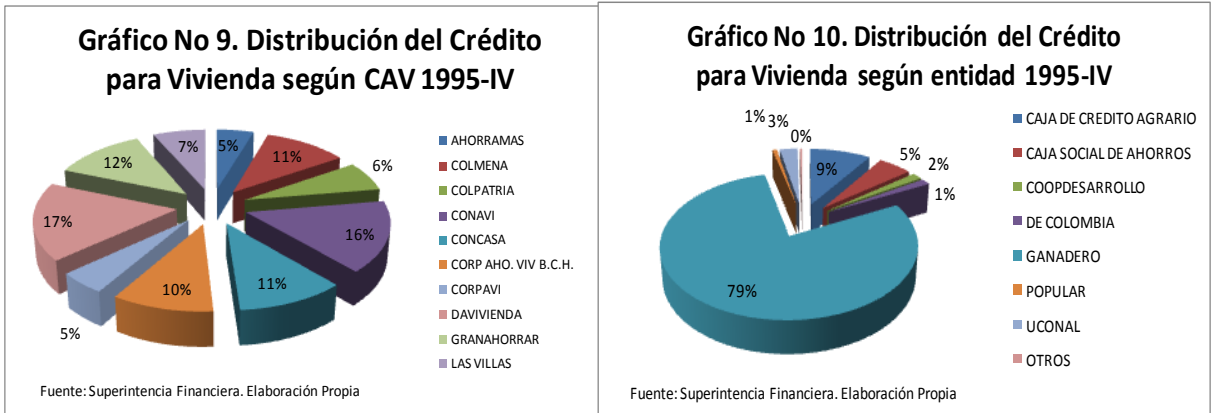


En cuanto a los créditos comerciales, era de esperarse que se concentren en las grandes ciudades donde se ubica la mayor cantidad de personas, así como de negocios e industrias.

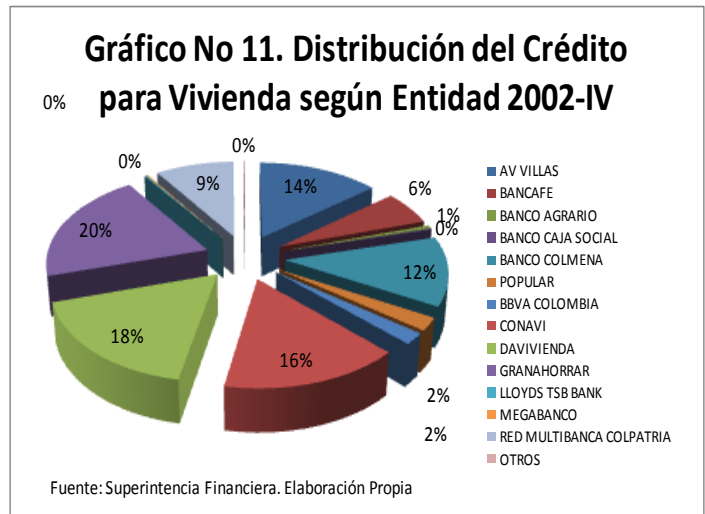
En conclusión, se puede decir que la mayoría de los créditos se destina a las poblaciones ubicadas en las ciudades capitales, dejando una porción bastante pequeña a los municipios y además que la modalidad de créditos que tiene mayor monto es la comercial y la modalidad de crédito con mayor proporción hacia los municipios es los microcréditos.

3.1.2. Distribución del Crédito según entidad y modalidad

La participación de los establecimientos de crédito en las diferentes modalidades ha sufrido varios cambios a lo largo del período. Para el año 1995 existían entidades de todo tipo, en donde se destaca que los bancos se concentraban principalmente en otorgar créditos comerciales y las Corporaciones de Ahorro y Vivienda al crédito hipotecario (Ver gráficos 9 y 10). Sin embargo, el Banco Ganadero, la Caja de Crédito Agrario (actualmente Banco Agrario), la Caja Social (actualmente Banco BCSC) tenían algunos créditos hipotecarios.

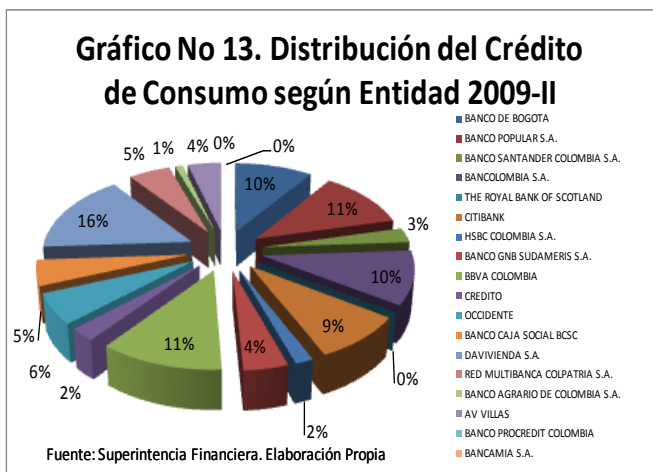
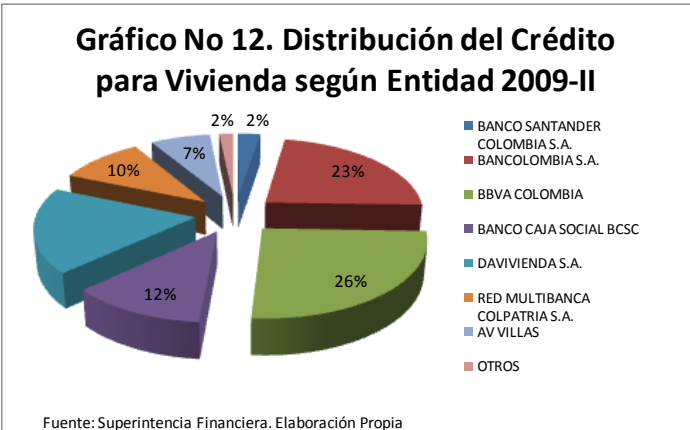


Para el año 2002, hay un cambio importante, debido a la transformación de las corporaciones de ahorro y vivienda en bancos comerciales, siendo éstos nuevos bancos los que conservan la primacía en los créditos de vivienda. En primer lugar se encuentra Granahorrar, seguido por Davivienda, Conavi, AV Villas y Colmena (Ver Gráfico 11).



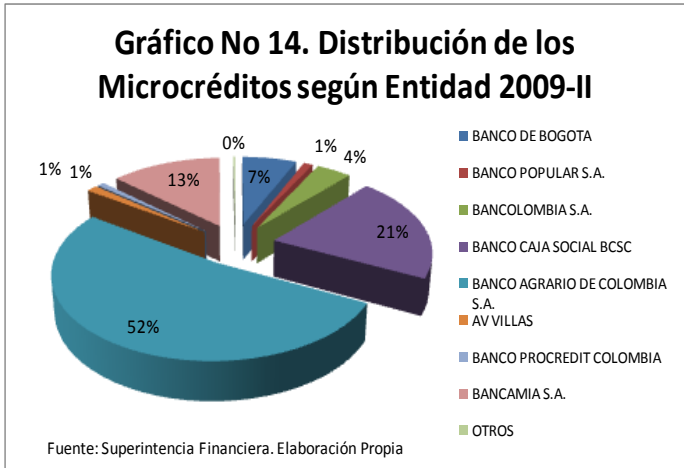
Como se observa en el gráfico 12, en la actualidad, el monto de créditos de vivienda se encuentra en su mayoría en el BBVA 25,8%, Bancolombia 22,9% y

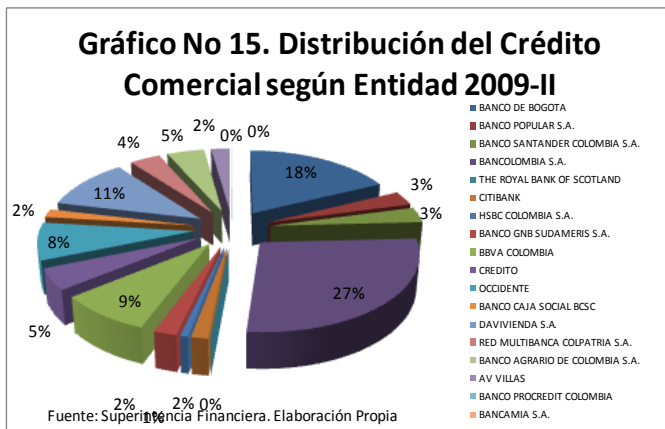
Davivienda con el 18.2%. Es de resaltar que a pesar de que el Banco Agrario es el que mayor cobertura tiene en los municipios del país con un total de 714 municipios, sus créditos sólo constituyen el 6% de los créditos totales de vivienda.



En cuanto a los créditos de consumo es un poco más equitativa su distribución, puesto que el que mayor dinero tiene vigente es Davivienda con el 16%, seguido por BBVA (11,5%), Banco Popular (11,4%), Bancolombia (10,4%) y Banco de Bogotá (9,7%) (Ver Gráfico No. 13).

En relación a la distribución existente en la oferta de los microcréditos (Gráfico No 14), el panorama es muy diferente puesto que se concentra en las entidades que de alguna forma conservan un carácter público. El principal es el Banco Agrario (52%), seguido por Banco Caja Social BCSC (20,7%) y Bancamía (13,1%); lo cual trae implícito el papel que debe jugar el Estado en el sistema financiero formal para apoyar a las personas de bajos recursos.

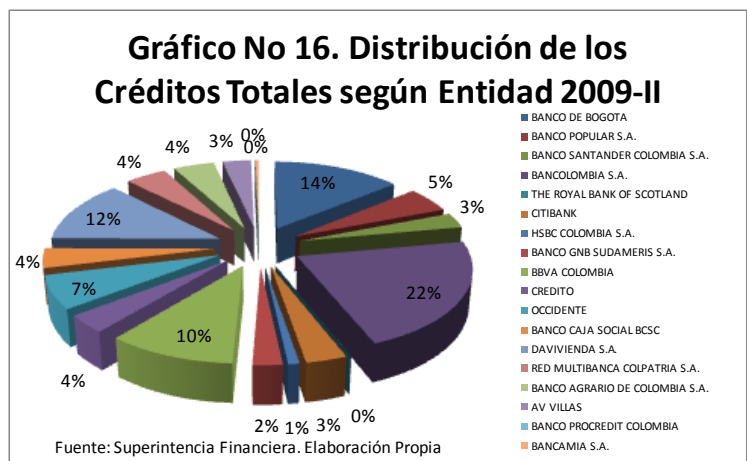




Por último, los créditos comerciales son agrupados por Bancolombia (27,4%), Banco de Bogotá (17,9%), Davivienda (10,9%), BBVA (8,5%) y Banco de Occidente (8%). Lo anterior era de esperarse debido a la configuración del sistema, puesto

que los grandes Bancos, en activos, son los que están concentrando los créditos en las diferentes modalidades (Observar gráfico 15).

Al evaluar el monto total de créditos se observa (Gráfico 16) que las entidades bancarias que se llevan la mayoría de éstos, son las que se especializan en los créditos comerciales, dado que normalmente los montos de estos créditos son grandes. El Banco que concentra el mayor monto de créditos es Bancolombia



(21,88%), seguido por el Banco de Bogotá (14,02%), Davivienda (12,45%) y el BBVA (10,41%). Adicionalmente se observa, que a pesar de que el Banco Agrario es que mayor cobertura tiene a lo largo del país, tan sólo ocupa el 5% del monto total de créditos; igualmente cuentan con muy baja participación entidades que se encargan de los microcréditos como Bancamía y Caja Social.

Ahora, la participación que tiene cada una de las modalidades de crédito sobre los montos totales es la siguiente; Créditos Comerciales con un 62,92%, créditos de consumo con un 26,87%, créditos de vivienda con un 7,64% y microcréditos con

2,6%. Lo que sugiere que los esfuerzos en términos de acceso por parte de la población vulnerables son mínimos.

3.2. COBERTURA DE CRÉDITOS A NIVEL MUNICIPAL

En Colombia existen alrededor de 1098 municipios, incluyendo las ciudades capitales, agrupados geopolíticamente en 32 departamentos. Sin embargo, no todos cuentan con acceso formal al crédito, se encuentra que para el cuarto trimestre de 1995 se reportan créditos de 767 poblaciones, incluyendo las 32 ciudades, frente a 824 poblaciones para el segundo trimestre de 2009; lo cual indica que en 14 años se presentó un aumento en la cobertura, pasando del 70% al 75% del territorio nacional aproximadamente.

Ahora, en cuanto al número de oficinas por municipio se destaca que la mayor parte de los municipios solo tienen una oficina, es así como 516 municipios sólo cuentan con el acceso al Banco Agrario, 5²⁵ con el BBVA, 13²⁶ municipios sólo tienen el Banco de Bogotá, 4²⁷ el Banco Popular , 27²⁸ municipios sólo llega Davivienda, 9²⁹ municipios Bancolombia, uno con Banco de Occidente y otro con Bancamía; los cuales suman 576 municipios, que corresponden al 69,82% de los municipios cubiertos y al 52,46% del total de municipios del país. Adicionalmente, existen otros municipios con acceso únicamente a dos o a tres entidades.

Es indiscutible que la entidad que tiene un mayor cubrimiento a nivel municipal es el Banco Agrario, seguido por los Bancos de Bogotá, Bancolombia y Davivienda; los cuales presentan grandes diferencias entre el número de sucursales y los territorios cubiertos, señalando una vez más, una concentración de los capitales únicamente en regiones específicas. (Ver Cuadro No. 2).

²⁵ Urrao, Curumani, Chinu, Albania, Barrancas.

²⁶ Carmen de Bolívar, Nobsa, El Paso, San Martín, Cucunuba, Gachancipa, Granada, Itzmina, Barranca de Upía, Villa del Rosario, Flandes, Lerida y Ginebra.

²⁷ Yolombo, Chipaque, Ubaque y Puente Nacional.

²⁸ Amalfi, Betulia, Concordia, Salgar, Tamesis, Venecia, Turbaco, Filadelfia, Palestina, Pensilvania, Villamaria, Gamarra, Viani, Palermo, Villanueva, Genova, Marsella, Quinchia, Oiba, Rionegro, Suaita, Argelia, El Cairo, El Dovio, Obando, Restrepo y Versalles.

²⁹ Barbosa, Entrerrios, Guacheta, Nemocón, Sesquile, Campoalegre, Ambalema, Bugalagrande y la Unión.

Cuadro No 2. Sucursales y municipios atendidos por establecimientos de crédito.

| | SUCURSALES | MUNICIPIOS CUBIERTOS A NIVEL NACIONAL | | PORCENTAJE ³⁰ |
|--------------------------------|------------|---------------------------------------|-----------------------|--------------------------|
| | | INCLUYENDO CAPITALES | ÚNICAMENTE MUNICIPIOS | |
| BANCO DE BOGOTA | 655 | 179 | 160 | 24,43% |
| BANCO POPULAR S.A. | 168 | 81 | 64 | 38,10% |
| BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A. | 175 | 22 | 5 | 2,86% |
| BANCOLOMBIA S.A. | 708 | 173 | 153 | 21,61% |
| THE ROYAL BANK OF SCOTLAND | 1 | 1 | 0 | 0,00% |
| CITIBANK | 76 | 13 | 0 | 0,00% |
| HSBC COLOMBIA S.A. | 40 | 11 | 1 | 2,50% |
| BANCO GNB SUDAMERIS S.A. | 81 | 14 | 1 | 1,23% |
| BBVA COLOMBIA | 344 | 92 | 72 | 20,93% |
| CREDITO | 77 | 14 | 6 | 7,79% |
| OCCIDENTE | 178 | 41 | 21 | 11,80% |
| BANCO CAJA SOCIAL BCSC | 266 | 62 | 43 | 16,17% |
| DAVIVIENDA S.A. | 532 | 155 | 134 | 25,19% |
| RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. | 179 | 36 | 17 | 9,50% |
| BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | 739 | 714 | 695 | 94,05% |
| AV VILLAS | 205 | 49 | 30 | 14,63% |
| BANCO PROCREDIT COLOMBIA | 19 | 5 | 1 | 5,26% |
| BANCAMIA S.A. | 92 | 54 | 45 | 48,91% |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

3.2.1. La distribución de los créditos según modalidad

En atención a lo expuesto en secciones anteriores, se tomará cada una de las modalidades de crédito, teniendo en cuenta su relación con el desarrollo y crecimiento económico de las poblaciones; entendiendo que cada una de las modalidades cumple una función particular en la economía del país.

De esta forma, el crédito para vivienda es la principal fuente de acercamiento al sueño de adquirir vivienda propia en la población de estratos 0, 1, 2 y 3 principalmente. Así, conociendo los montos de dinero en créditos de vivienda, se puede derivar la proporción de recursos que destinan las entidades financieras a este propósito, el cual constituye una de las principales características en la consecución de un mejoramiento de la calidad de vida y reducción de los índices de necesidades básicas insatisfechas.

³⁰ El porcentaje se refiere a la participación de los municipios sobre el total de sucursales de cada entidad bancaria, como indicador de cobertura.

Adicionalmente, los créditos de consumo, permiten analizar la cultura consumista de una sociedad. A pesar de ello, se debe ser cuidadoso con su análisis, porque mientras algunos coinciden en que entre más alta sea esta posición de consumo, mas se dinamizarán las economías, otros concuerdan en que debe ser controlada, con el fin de prevenir la especulación y las crisis cíclicas de la economía.

Así mismo, los créditos comerciales estimulan el crecimiento de las empresas y la solidificación de los sectores económicos que empleen este servicio, sin embargo, por el monto y características propias, sólo puede ser adquirido por personas naturales y jurídicas que demuestren tener la capacidad adquisitiva para pagarlos, esencialmente, con una empresa constituida. Lo cual, indica que son adquiridos en su mayoría por poblaciones no marginadas ni pobres.

No obstante, los microcréditos cumplen una misión similar, pero en una escala más pequeña, puesto que son montos bajos y para el emprendimiento de actividades económicas de pequeñas, medianas y microempresas. Su valor agregado es la motivación de generar y crear empresa, para poblaciones que no cuentan con recursos propios para hacerlo, lo cual genera un interés para está investigación. Es de mencionar, que esta modalidad de crédito es muy restringida actualmente en Colombia, por la política de administración de riesgos financieros que maneja cada entidad de acuerdo a la ley que enmarca dichas políticas.

Por último, este análisis permitirá conjuntamente conocer un punto adicional en el desarrollo de las sociedades: la conciencia cultural que se ha ido creando a través de los mecanismos crediticios; ya sea consumista, inversionista, ahorrativa, etc.

3.2.1.1. Comparación de la distribución del crédito según Modalidad.

Al comparar la distribución de los créditos por modalidad, se encuentra que la mayoría de los montos es destinada a actividades comerciales, seguida por los créditos de consumo. Esto se debe principalmente a la naturaleza de los créditos comerciales, y a la cultura consumista de los colombianos. Es de resaltar que los microcréditos han ganado un espacio importante a lo largo del tiempo, lo cual

sugeriría que se ha apoyado y se ha contribuido a la creación de nuevas empresas y proyectos de inversión.

Se observa un menor índice para la distribución entre los montos destinados a cada modalidad de crédito en los municipios, con relación a las ciudades capitales y a nivel nacional³¹ (Cuadro No. 3), lo cual se explica por las cifras de los montos.

Cuadro No 3. Evolución del índice de Theil para los Créditos agrupados por modalidad.

| | Nacional | Capitales | Municipios |
|------|----------|-----------|------------|
| 1995 | 0.1103 | 0.1393 | 0.1312 |
| 1996 | 0.1168 | 0.1276 | 0.1037 |
| 1997 | 0.1146 | 0.1236 | 0.0881 |
| 1998 | 0.1105 | 0.1201 | 0.0484 |
| 1999 | 0.1483 | 0.1554 | 0.0675 |
| 2000 | 0.1625 | 0.1680 | 0.1137 |
| 2001 | 0.1443 | 0.1487 | 0.1137 |
| 2002 | 0.3367 | 0.3292 | 0.3443 |
| 2003 | 0.3368 | 0.3299 | 0.3440 |
| 2004 | 0.3734 | 0.3734 | 0.3747 |
| 2005 | 0.3622 | 0.3709 | 0.3564 |
| 2006 | 0.3633 | 0.3767 | 0.3533 |
| 2007 | 0.3625 | 0.3756 | 0.3526 |
| 2008 | 0.3662 | 0.3806 | 0.3550 |
| 2009 | 0.3689 | 0.3865 | 0.3552 |

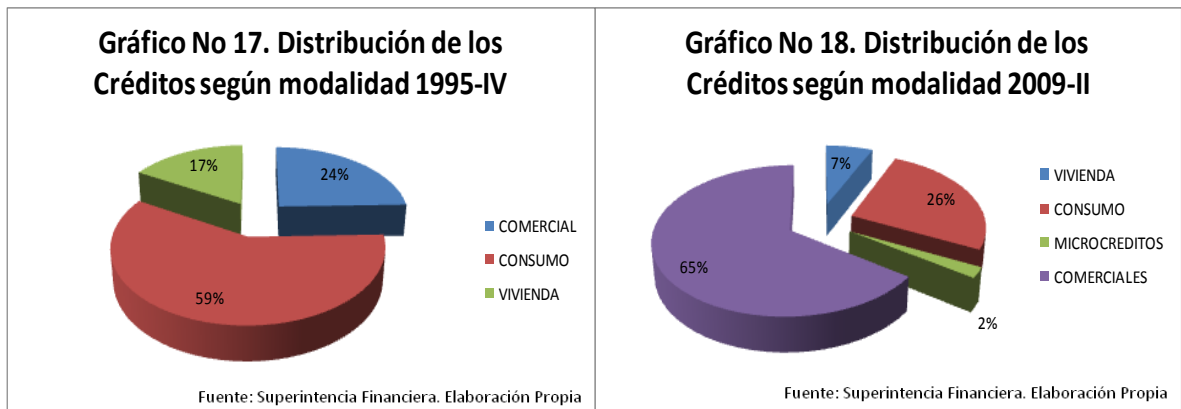
Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

En todos los casos la medida de distribución utilizada es el índice de Theil, el cual permite conocer si la desigualdad presentada a lo largo del período, es resultado de la distribución entre cada uno de los grupos (*inter*) o dentro de cada uno de los grupos (*intra*) conformados por los municipios; dependiendo de cada caso. Así el índice total es explicado en una proporción por la desigualdad entre los grupos y el resto por la desigualdad dentro de cada grupo.

En cuanto a la distribución total de los créditos hay un aumento en la concentración de los créditos en todas las regiones del país al finalizar el período,

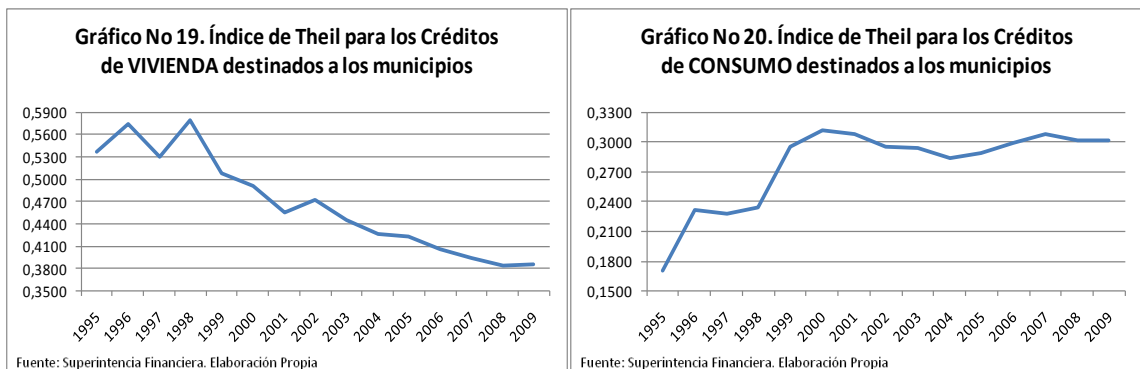
³¹ La clasificación nacional incluye las ciudades capitales y los municipios. Cuando se habla de municipios se excluyen las ciudades capitales.

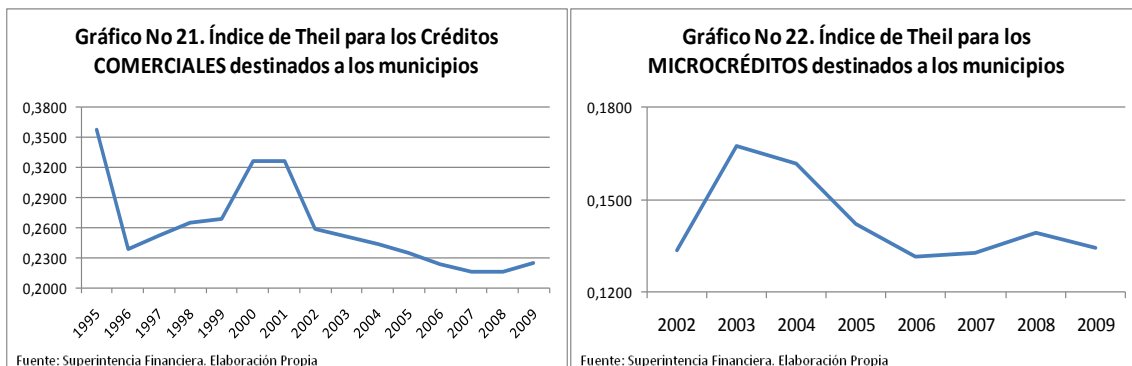
debido al aumento de la participación de los créditos comerciales de una manera fuerte junto a la pérdida en los montos de consumo y vivienda; en términos de participación sobre el total. Se observa que mientras en 1995 los créditos eran en su mayoría para los Créditos de Consumo, para 2009 se lo llevan los Créditos Comerciales (Ver gráficos 17 y 18).



3.2.1.2. La distribución entre los municipios agrupados por modalidad

Ahora, si se analiza la distribución de los créditos por modalidad en los municipios, se observa, que la modalidad de crédito que presentan mayores índices de concentración son los créditos de vivienda, a pesar de que se han venido reduciendo a lo largo de todo el período. En los créditos de consumo se observa un aumento en la concentración, estabilizándose hacia el año 2000. Los microcréditos y los créditos comerciales también presentan tendencia a la baja. Los microcréditos son los que mejor índice presentan debido a su naturaleza y al monto de los créditos (Ver gráficos 19, 20, 21 y 22).





El análisis por modalidad es complementado con las agrupaciones de municipios establecidas para cada una de las modalidades de crédito; las cuales son: por departamento, categorías y establecimientos bancarios de crédito.

La primera agrupación, pretende ser un primer acercamiento a la relación existente entre cada uno de los municipios desde su núcleo principal constituido por el departamento al que pertenece. No se incluyen las ciudades capitales puesto que en su mayoría se llevan una gran cantidad de los montos destinados al departamento, debido principalmente a la aglomeración de la población.

Un segundo criterio de agrupación que permite una comparación entre municipios con características similares, es la establecida de acuerdo con la categorización de los departamentos, municipios y distritos³², que establece cuatro categorías para los departamentos, seis para los municipios y una categoría especial que agrupa las grandes ciudades o distritos.

El último grupo está conformado por las entidades bancarias que ofrecen los diferentes créditos a cada uno de los territorios del país; en este grupo se logra identificar cuáles son los Bancos que están llegando a las zonas alejadas y cuáles son los que se han concentrado únicamente en las grandes ciudades, excluyendo a la población marginada.

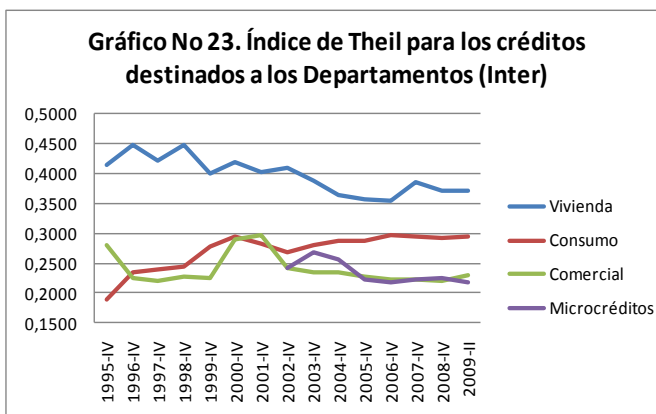
³² La categorización es establecida por la ley 136 de 1994, modificada por la Ley 617 de 2000. La categorización la deben hacer los alcaldes y gobernadores con base en las certificaciones que expida el Contralor General de la República sobre los ingresos corrientes de libre destinación recaudados efectivamente en la vigencia anterior y sobre la relación porcentual entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia inmediatamente anterior, y la certificación que expida el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), sobre población para el año anterior.

3.2.2. Distribución del Crédito por Departamento

Este grupo reúne los municipios pertenecientes al mismo departamento, de tal forma que se presentará la distribución total de los municipios, explicada por la distribución entre cada uno de los departamentos (inter) y la distribución entre los municipios que pertenecen a cada departamento (intra).

Es de resaltar que los departamentos de Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupes, no presentan índice porque no hay créditos registrados formalmente que se hayan desembolsado en los diferentes municipios de estos entes territoriales. A continuación se muestran los resultados del ejercicio para cada una de las modalidades de crédito.

En cuanto a los índices de distribución entre cada departamento se observa la misma tendencia que en el índice general; los índices de vivienda tienen una mayor concentración, con tendencia a la baja; los índices de consumo se han venido incrementando a lo largo del tiempo y los de microcréditos y comerciales son los menos concentrados y más estables (Gráfico 23).



3.2.2.1. Distribución del crédito para vivienda

El índice de Theil para los créditos de vivienda a lo largo del período entre los municipios agrupados por departamento, es explicado principalmente, por la distribución de los montos entre los municipios que pertenecen a cada uno de los departamentos (intra), con un porcentaje alrededor del 80%. Por ejemplo, la desigualdad total se explica por la diferencia en los créditos otorgados a municipios como Bello y Apartadó, que hacen parte del mismo departamento,

Antioquia (Intra), que la desigualdad existente entre los montos otorgados entre Antioquia y Caquetá.

Cuadro No. 4: *Composición del Índice de Theil para créditos de vivienda*

| | 1995-IV | 1996-IV | 1997-IV | 1998-IV | 1999-IV | 2000-IV | 2001-IV |
|--------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Inter | 15.73% | 15.31% | 14.19% | 14.00% | 13.34% | 17.36% | 20.12% |
| Intra | 84.27% | 84.69% | 85.81% | 86.00% | 86.66% | 82.64% | 79.88% |

| | 2002-IV | 2003-IV | 2004-IV | 2005-IV | 2006-IV | 2007-IV | 2009-II |
|--------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Inter | 19.27% | 18.94% | 16.75% | 16.09% | 16.31% | 18.48% | 18.17% |
| Intra | 80.73% | 81.06% | 83.25% | 83.91% | 83.69% | 81.52% | 81.83% |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

En relación a la distribución existente entre los municipios dentro de cada departamento (Ver Cuadro No 5), la tendencia cambia en ciertos departamentos; algunos al alza y otros a la baja. Es de resaltar que la mayoría de los índices se reducen en 1999 debido a la crisis del UPAC de la época.

Antioquia presenta índices de concentración excesivamente altos hasta 2001; principalmente porque Apartadó, Envigado, La Ceja, Puerto Berrío y Rionegro reciben montos considerablemente altos con relación a los otros municipios. Adicionalmente sólo 67 de los 126 municipios reciben dineros en 1995; mientras que para 2001 ya cubre 93 municipios y en 2009 son 110 municipios cubiertos. Lo cual muestra que Antioquia ha mejorado su distribución en créditos de vivienda a lo largo del período debido al aumento de cobertura.

Otros departamentos que mejoran la distribución son Caldas, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre. La mejoría más evidente sucede en Caldas por la reducción de los montos otorgados a Riosucio, Chinchina, La dorada, Pensilvania y Villamaría y porque únicamente 5 de los municipios no cuentan con créditos para vivienda. Un caso especial se observa en Nariño, que mantiene índices muy altos a lo largo del período (alrededor de 0.7), pero con algunas reducciones, lo cual se debe a los altos montos de Ipiales y Túmaco.

Dentro de los departamentos estables se resaltan Cundinamarca y Valle debido a que mantienen la participación de los montos de cada municipio y el número de municipios cubiertos constantes; esto concuerda con índices de necesidades básicas insatisfechas relativamente bajos entre 2002 y 2005 según el DNP.

Sin embargo, son varios los departamentos que aumentan la desigualdad en la distribución de los créditos de vivienda. Es el caso de Caquetá, cuyo aumento se debe a los montos de San Vicente del Caguan y el Doncello, que presentan a su vez una disminución sustancial en los montos totales que pasan de \$772.677.000 en 1995 a \$93.579.546 a 2009 en precios corrientes³³.

En Cauca aumenta el índice a partir de 2004, por el aumento en los montos registrados en Santander de Quilichao. Choco presenta una reducción en 2002, pero aumenta hasta alcanzar los mismos índices del inicio del período (0.7), sólo registra créditos en 3 ó 4 municipios, no siempre los mismos, de los 30 existentes, evidenciando una falta de consolidación del sector en un departamento que tiene altos índices de pobreza.

Arauca tiene un comportamiento bastante inestable debido a que oscila entre valores de 0,7 y 0,3 siendo el más bajo en 2001 y con una tendencia creciente al final de período, esto se explica porque este departamento está conformado por 6 municipios, de los cuales sólo Arauquita, Saravena y Tame reciben créditos; cuando se incluyen montos a otro municipio (Fortul) ocurren los cambios mencionados.

Norte de Santander, presenta concentración debido a los grandes montos de Ocaña y Pamplona. Putumayo presenta altos índices por un incremento sustancial en los montos de Puerto Asis, cuya participación pasa de 67% a 97%³⁴. Ambos son departamentos con índices de NBI relativamente altos para 2005 (DANE; 2005).

³³ Datos tomados de la Superintendencia Financiera.

³⁴ Cálculos propios realizados a partir de la Superintendencia Financiera.

Cuadro No 5. Índice de Theil por Departamento para Créditos de Vivienda.

| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| AMAZONAS | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| ANTIOQUIA | 0.8821 | 0.9035 | 0.8684 | 0.9248 | 0.7120 | 0.7425 | 0.4710 | 0.4134 | 0.4208 | 0.4255 | 0.4181 | 0.4324 | 0.4772 | 0.4612 | 0.4615 |
| ARAUCA | 0.6198 | 0.6156 | 0.5649 | 0.6159 | 0.5431 | 0.7157 | 0.7139 | 0.3325 | 0.3381 | 0.3478 | 0.3618 | 0.4163 | 0.5096 | 0.5770 | 0.6812 |
| ATLANTICO | 0.6690 | 0.9226 | 0.6816 | 0.7452 | 0.6956 | 0.7179 | 0.7864 | 0.6868 | 0.6955 | 0.6889 | 0.6976 | 0.8167 | 0.7959 | 0.7768 | 0.7723 |
| BOLIVAR | 0.7062 | 0.5709 | 0.5862 | 0.6307 | 0.4986 | 0.5627 | 0.5851 | 0.4923 | 0.5666 | 0.6204 | 0.6508 | 0.7284 | 0.7779 | 0.7932 | 0.8004 |
| BOYACA | 0.6773 | 0.6385 | 0.6207 | 0.6546 | 0.7099 | 0.6820 | 0.6906 | 0.7766 | 0.6962 | 0.7087 | 0.7455 | 0.7600 | 0.7585 | 0.7535 | 0.7513 |
| CALDAS | 0.5520 | 0.7537 | 0.6774 | 0.7021 | 0.7215 | 0.7650 | 0.5566 | 0.5494 | 0.5981 | 0.5838 | 0.5245 | 0.3412 | 0.3458 | 0.3697 | 0.3863 |
| CAQUETA | 0.6976 | 0.6197 | 0.5658 | 0.5626 | 0.5262 | 0.4963 | 0.5957 | 0.5804 | 0.5537 | 0.5719 | 0.5710 | 0.6900 | 0.7410 | 0.7227 | 0.7139 |
| CASANARE | 0.5662 | 0.6322 | 0.5823 | 0.6716 | 0.5174 | 0.4850 | 0.4534 | 0.4054 | 0.4476 | 0.4873 | 0.5220 | 0.5108 | 0.5390 | 0.5413 | 0.5451 |
| CAUCA | 0.3231 | 0.3183 | 0.2566 | 0.2728 | 0.3042 | 0.3255 | 0.3383 | 0.2895 | 0.3223 | 0.3925 | 0.4361 | 0.6039 | 0.7966 | 0.8727 | 0.8779 |
| CESAR | 0.5576 | 0.5112 | 0.4557 | 0.4862 | 0.3774 | 0.5359 | 0.5364 | 0.4458 | 0.5017 | 0.4683 | 0.4636 | 0.5036 | 0.5888 | 0.6687 | 0.6530 |
| CHOCO | 0.7970 | 0.8163 | 0.7221 | 0.6272 | 0.8609 | 0.8980 | 0.8614 | 0.4804 | 0.5035 | 0.4959 | 0.4966 | 0.5087 | 0.6113 | 0.7187 | 0.7235 |
| CORDOBA | 0.6112 | 0.5699 | 0.5269 | 0.5527 | 0.3632 | 0.3931 | 0.4119 | 0.3255 | 0.4057 | 0.4430 | 0.4712 | 0.5115 | 0.4811 | 0.4621 | 0.4711 |
| CUNDINAMARCA | 0.6479 | 0.6130 | 0.5834 | 0.6351 | 0.6606 | 0.6428 | 0.5992 | 0.6013 | 0.5981 | 0.5810 | 0.5639 | 0.5075 | 0.4586 | 0.4627 | 0.4665 |
| GUAINIA | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| GUAVIARE | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| HUILA | 0.3192 | 0.3489 | 0.3279 | 0.3359 | 0.2524 | 0.2654 | 0.4613 | 0.4631 | 0.6558 | 0.6408 | 0.6345 | 0.6576 | 0.6539 | 0.6489 | 0.6512 |
| GUAJIRA | 0.6387 | 0.6088 | 0.6166 | 0.5964 | 0.5109 | 0.5333 | 0.5376 | 0.4937 | 0.5629 | 0.6185 | 0.6153 | 0.5387 | 0.5023 | 0.4869 | 0.4855 |
| MAGDALENA | 0.7491 | 0.7622 | 0.5654 | 0.5580 | 0.4753 | 0.5223 | 0.5180 | 0.5242 | 0.5470 | 0.5473 | 0.5772 | 0.6283 | 0.5945 | 0.5525 | 0.5636 |
| META | 0.6058 | 0.5687 | 0.4053 | 0.7873 | 0.7267 | 0.8122 | 0.7181 | 0.7343 | 0.7286 | 0.6517 | 0.6209 | 0.6297 | 0.6263 | 0.6318 | 0.6376 |
| NARIÑO | 0.8648 | 0.8755 | 0.7846 | 0.8035 | 0.8142 | 0.8238 | 0.8403 | 0.8330 | 0.8174 | 0.8094 | 0.8171 | 0.8256 | 0.7652 | 0.7272 | 0.7061 |
| N. SANTANDER | 0.7436 | 0.7124 | 0.6347 | 0.6814 | 0.6680 | 0.7084 | 0.7240 | 0.7779 | 0.7776 | 0.8209 | 0.8270 | 0.7710 | 0.7815 | 0.7808 | 0.7773 |
| PUTUMAYO | 0.6347 | 0.5704 | 0.4987 | 0.5204 | 0.5044 | 0.4820 | 0.5172 | 0.3674 | 0.4779 | 0.5652 | 0.7505 | 0.8851 | 0.9534 | 0.9714 | 0.9472 |
| QUINDIO | 0.5915 | 0.1957 | 0.2239 | 0.2543 | 0.3105 | 0.5763 | 0.7981 | 0.8226 | 0.8276 | 0.7870 | 0.7938 | 0.7651 | 0.7229 | 0.6983 | 0.6655 |
| RISARALDA | 0.7498 | 0.2380 | 0.2468 | 0.2432 | 0.3751 | 0.5115 | 0.5276 | 0.5168 | 0.4976 | 0.4703 | 0.4738 | 0.4562 | 0.5249 | 0.5381 | 0.5285 |
| S. ANDRES Y PROV. | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| SANTANDER | 0.7493 | 0.6906 | 0.6639 | 0.6702 | 0.8330 | 0.6544 | 0.6400 | 0.6285 | 0.5608 | 0.5427 | 0.5586 | 0.5485 | 0.5222 | 0.5089 | 0.5146 |
| SUCRE | 0.6304 | 0.6310 | 0.5242 | 0.5767 | 0.4702 | 0.5489 | 0.5684 | 0.5004 | 0.5535 | 0.5850 | 0.6219 | 0.7140 | 0.7540 | 0.6991 | 0.7089 |
| TOLIMA | 0.6920 | 0.7172 | 0.7110 | 0.7322 | 0.7358 | 0.6862 | 0.6914 | 0.6931 | 0.6593 | 0.6382 | 0.6233 | 0.6259 | 0.5424 | 0.4904 | 0.4772 |
| VALLE DEL CAUCA | 0.5143 | 0.6176 | 0.5735 | 0.5941 | 0.5898 | 0.5031 | 0.4935 | 0.5133 | 0.5134 | 0.5015 | 0.5008 | 0.4954 | 0.4532 | 0.4505 | 0.4539 |
| VAUPES | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| VICHADA | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.1592 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

En general, en departamentos como Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre se mejora la distribución por la disminución en los montos otorgados dentro de los municipios, pero en ellos se observan los peores índices de NBI para 2005 (DANE; 2005).

3.2.2.2. Distribución crédito de consumo

En cuanto a la distribución en los créditos de consumo, se presenta la misma tendencia en términos de la participación inter e intra del índice general, es decir, la desigualdad es explicada en su mayoría por las diferencias existentes entre los municipios del mismo departamento.

Cuadro No 6. Composición del Índice de Theil para créditos de consumo

| | | | | | | | |
|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 1995-IV | 1996-IV | 1997-IV | 1998-IV | 1999-IV | 2000-IV | 2001-IV |
| Inter | 15.36% | 15.19% | 13.55% | 13.85% | 13.44% | 14.84% | 13.86% |
| Intra | 84.64% | 84.81% | 86.45% | 86.15% | 86.56% | 85.16% | 86.14% |
| | 2002-IV | 2003-IV | 2004-IV | 2005-IV | 2006-IV | 2007-IV | 2009-II |
| Inter | 12.84% | 13.82% | 14.93% | 15.50% | 16.23% | 16.47% | 16.45% |
| Intra | 87.16% | 86.18% | 85.07% | 84.50% | 83.77% | 83.53% | 83.55% |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

Es de mencionar que la mayoría de índices presenta baja hacia 2000 y 2001 debido al credit crunch³⁵, en el que se redujo el monto de créditos, cuya recuperación no empieza a realizarse hasta después de 2002.

Departamentos como Bolívar, Atlántico, Caldas y Sucre indican una tendencia al alza en los índices (Ver Cuadro 7); aunque la mayoría presentan mayores índices de Theil en 2009 con relación a 1995, señalando concentración en la distribución de los créditos de consumo, principalmente porque en términos de consumo no existen políticas restrictivas y mientras haya poder adquisitivo será más fácil acceder a un crédito de este tipo, así a la par que se incrementan los recursos de poblaciones grandes no se incrementan a la misma tasa las de las otras poblaciones ocasionando un impacto fuerte en la desigualdad.

³⁵ El credit crunch hace referencia a la restricción de créditos entre 1999 y 2002.

Cuadro No 7. Índice de Theil por Departamento para Créditos de Consumo

| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| AMAZONAS | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| ANTIOQUIA | 0.2350 | 0.3015 | 0.3096 | 0.2904 | 0.3822 | 0.4111 | 0.4157 | 0.3530 | 0.3531 | 0.3119 | 0.3285 | 0.3445 | 0.3522 | 0.3597 | 0.3663 |
| ARAUCA | 0.1037 | 0.3812 | 0.2486 | 0.3255 | 0.6135 | 0.7989 | 0.8494 | 0.2757 | 0.3098 | 0.3724 | 0.3039 | 0.3552 | 0.4792 | 0.4593 | 0.4173 |
| ATLANTICO | 0.3244 | 0.3919 | 0.4290 | 0.4530 | 0.5517 | 0.5594 | 0.7153 | 0.7033 | 0.6617 | 0.6874 | 0.6794 | 0.7139 | 0.7699 | 0.7315 | 0.7306 |
| BOLIVAR | 0.3458 | 0.5021 | 0.4714 | 0.5639 | 0.7032 | 0.7406 | 0.7280 | 0.7271 | 0.7302 | 0.7173 | 0.6833 | 0.6941 | 0.7027 | 0.7008 | 0.7040 |
| BOYACA | 0.3007 | 0.4278 | 0.4170 | 0.4437 | 0.5766 | 0.5979 | 0.5934 | 0.5704 | 0.5370 | 0.4987 | 0.4967 | 0.5367 | 0.5686 | 0.5329 | 0.5282 |
| CALDAS | 0.2253 | 0.2378 | 0.2521 | 0.2512 | 0.3397 | 0.3527 | 0.3664 | 0.4484 | 0.4612 | 0.4565 | 0.4652 | 0.4278 | 0.4330 | 0.4492 | 0.4624 |
| CAQUETA | 0.3119 | 0.4939 | 0.4300 | 0.4075 | 0.5501 | 0.6232 | 0.6552 | 0.6995 | 0.6676 | 0.5879 | 0.5175 | 0.5143 | 0.4857 | 0.3193 | 0.3052 |
| CASANARE | 0.1891 | 0.3389 | 0.2823 | 0.3641 | 0.5006 | 0.5084 | 0.5061 | 0.4676 | 0.4292 | 0.4142 | 0.4271 | 0.4417 | 0.4505 | 0.4415 | 0.4331 |
| CAUCA | 0.2750 | 0.4038 | 0.3753 | 0.4109 | 0.7008 | 0.7061 | 0.7101 | 0.7016 | 0.7236 | 0.7798 | 0.7668 | 0.8138 | 0.7668 | 0.4917 | 0.4633 |
| CESAR | 0.2613 | 0.4072 | 0.4127 | 0.4131 | 0.5005 | 0.5651 | 0.6248 | 0.5640 | 0.5146 | 0.4949 | 0.4927 | 0.5056 | 0.5283 | 0.5053 | 0.4760 |
| CHOCO | 0.5402 | 0.5730 | 0.5200 | 0.5613 | 0.7286 | 0.7094 | 0.8841 | 0.8750 | 0.8333 | 0.7667 | 0.7909 | 0.7891 | 0.7404 | 0.6764 | 0.6417 |
| CORDOBA | 0.2455 | 0.2963 | 0.3437 | 0.3392 | 0.5221 | 0.5291 | 0.5171 | 0.4603 | 0.4077 | 0.4012 | 0.3961 | 0.4116 | 0.3991 | 0.4047 | 0.4025 |
| CUNDINAMARCA | 0.2005 | 0.2699 | 0.2611 | 0.2709 | 0.3012 | 0.3060 | 0.2904 | 0.2972 | 0.3033 | 0.3046 | 0.3093 | 0.3178 | 0.3258 | 0.3122 | 0.3058 |
| GUAINIA | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| GUAVIARE | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| HUILA | 0.2060 | 0.3690 | 0.4100 | 0.4631 | 0.6163 | 0.6864 | 0.6906 | 0.6655 | 0.6442 | 0.6243 | 0.6213 | 0.6396 | 0.6651 | 0.6448 | 0.6480 |
| GUAJIRA | 0.3632 | 0.4020 | 0.3871 | 0.3800 | 0.4521 | 0.5097 | 0.5338 | 0.5459 | 0.5496 | 0.5102 | 0.4754 | 0.4178 | 0.3877 | 0.3926 | 0.3932 |
| MAGDALENA | 0.4141 | 0.4710 | 0.4583 | 0.4786 | 0.5563 | 0.5497 | 0.5571 | 0.5711 | 0.5198 | 0.4938 | 0.4847 | 0.5035 | 0.5001 | 0.4957 | 0.4866 |
| META | 0.2814 | 0.4511 | 0.4376 | 0.4250 | 0.5201 | 0.4748 | 0.4635 | 0.4741 | 0.4687 | 0.4595 | 0.4602 | 0.4572 | 0.5188 | 0.4275 | 0.4224 |
| NARIÑO | 0.3450 | 0.5508 | 0.5220 | 0.5553 | 0.6684 | 0.6929 | 0.6862 | 0.6845 | 0.6952 | 0.7095 | 0.7198 | 0.7412 | 0.7298 | 0.7023 | 0.6862 |
| N. SANTANDER | 0.3075 | 0.5172 | 0.5682 | 0.6247 | 0.6722 | 0.7076 | 0.6844 | 0.7042 | 0.6356 | 0.6213 | 0.6470 | 0.7098 | 0.7284 | 0.6497 | 0.6423 |
| PUTUMAYO | 0.5113 | 0.5072 | 0.4819 | 0.4869 | 0.6638 | 0.7142 | 0.6091 | 0.5068 | 0.5032 | 0.4093 | 0.4466 | 0.4837 | 0.5310 | 0.5520 | 0.5351 |
| QUINDIO | 0.1715 | 0.1864 | 0.1458 | 0.1560 | 0.2657 | 0.4331 | 0.4313 | 0.4610 | 0.4561 | 0.4608 | 0.4698 | 0.5139 | 0.5168 | 0.5234 | 0.4969 |
| RISARALDA | 0.1698 | 0.2316 | 0.2445 | 0.2449 | 0.3612 | 0.3207 | 0.3428 | 0.3860 | 0.3554 | 0.3545 | 0.3596 | 0.3441 | 0.3595 | 0.3957 | 0.4071 |
| S. ANDRES Y PROV. | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| SANTANDER | 0.2854 | 0.3943 | 0.3914 | 0.4113 | 0.4707 | 0.4713 | 0.4873 | 0.5008 | 0.4639 | 0.4471 | 0.4624 | 0.4805 | 0.4888 | 0.4732 | 0.4762 |
| SUCRE | 0.1828 | 0.3480 | 0.2949 | 0.3304 | 0.6219 | 0.7431 | 0.7035 | 0.6213 | 0.6298 | 0.5879 | 0.5822 | 0.6335 | 0.7154 | 0.6838 | 0.6355 |
| TOLIMA | 0.2039 | 0.2768 | 0.2912 | 0.2989 | 0.3932 | 0.4101 | 0.3995 | 0.4241 | 0.4302 | 0.4262 | 0.4315 | 0.4551 | 0.4532 | 0.4447 | 0.4301 |
| VALLE DEL CAUCA | 0.2620 | 0.3012 | 0.2680 | 0.2698 | 0.3559 | 0.3988 | 0.3884 | 0.3733 | 0.3749 | 0.3674 | 0.3599 | 0.3701 | 0.4070 | 0.4195 | 0.4107 |
| VAUPES | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| VICHADA | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.3421 | 0.3563 | 0.2013 | 0.3238 | 0.2578 | 0.2414 | 0.3480 | 0.3470 |

3.2.2.3. Distribución de microcréditos.

El comportamiento del índice de Theil para los microcréditos también es explicado en su mayoría por la desigualdad entre los municipios de cada departamento (Cuadro No 8). Es quizá la modalidad que presenta los menores índices de concentración y una mayor estabilidad en todos los departamentos; por ello permite ver de una manera menos sesgada, desde el punto de vista de montos de créditos y número de municipios la situación de la distribución de créditos.

Cuadro No 8. Composición del índice de Theil para Microcréditos

| | 2002-I | 2003-I | 2004-I | 2005-I | 2006-I | 2007-I | 2008-I | 2009-II |
|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|
| Inter | 15.89% | 16.98% | 18.66% | 20.54% | 21.83% | 21.84% | 21.65% | 17.81% |
| Intra | 84.11% | 83.02% | 81.34% | 79.46% | 78.17% | 78.16% | 78.35% | 82.19% |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

El Cuadro No. 9 indica que departamentos como Vichada, Sucre, Meta, Magdalena, Huila, Casanare y Bolívar presentan leves reducciones en los índices, mientras en departamentos como Chocó, Guajira, Putumayo, Atlántico, Bolívar, Cesar y Boyacá aumentan. Estos últimos concuerdan con departamentos que tienen índices de NBI altos (DANE, 2005). Sin embargo, la distribución dentro de cada departamento es relativamente buena, dado que el índice se encuentra alrededor de 0.3.

Cuadro No 9. Índice de Theil por departamento para Microcréditos

| | 2002-I | 2003-I | 2004-I | 2005-I | 2006-I | 2007-I | 2008-I | 2009-II |
|-----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|
| AMAZONAS | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| ANTIOQUIA | 0.1593 | 0.1666 | 0.1605 | 0.1443 | 0.1296 | 0.1335 | 0.1208 | 0.1824 |
| ARAUCA | 0.1642 | 0.1690 | 0.1233 | 0.0396 | 0.0402 | 0.0909 | 0.1131 | 0.1403 |
| ATLÁNTICO | 0.3347 | 0.3938 | 0.3056 | 0.2999 | 0.2845 | 0.2763 | 0.2825 | 0.3106 |
| BOLÍVAR | 0.5097 | 0.4391 | 0.3739 | 0.3808 | 0.3483 | 0.3575 | 0.3478 | 0.3628 |
| BOYACÁ | 0.1708 | 0.3622 | 0.3749 | 0.3606 | 0.3351 | 0.3446 | 0.3780 | 0.3118 |
| CALDAS | 0.2751 | 0.2097 | 0.1762 | 0.1471 | 0.1331 | 0.1385 | 0.1544 | 0.2002 |
| CAQUETÁ | 0.2972 | 0.3131 | 0.2549 | 0.2221 | 0.2034 | 0.1684 | 0.1583 | 0.1787 |
| CASANARE | 0.2160 | 0.1754 | 0.1756 | 0.2035 | 0.1858 | 0.1589 | 0.1576 | 0.1225 |
| CAUCA | 0.1771 | 0.1966 | 0.1820 | 0.1161 | 0.1046 | 0.1073 | 0.1087 | 0.1191 |
| CESAR | 0.3048 | 0.2752 | 0.2199 | 0.1869 | 0.1777 | 0.1850 | 0.1738 | 0.2358 |
| CHOCO | 0.5000 | 0.4902 | 0.4925 | 0.4314 | 0.4296 | 0.4576 | 0.4634 | 0.4803 |

| | | | | | | | | |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CÓRDOBA | 0.1339 | 0.1470 | 0.1552 | 0.1350 | 0.1339 | 0.1345 | 0.1252 | 0.2001 |
| CUNDINAMARCA | 0.1519 | 0.1346 | 0.1299 | 0.1303 | 0.1196 | 0.1107 | 0.1126 | 0.1336 |
| GUAÍNIA | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| GUAVIARE | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| HUILA | 0.1365 | 0.1046 | 0.1088 | 0.0791 | 0.0688 | 0.0697 | 0.0725 | 0.0752 |
| GUAJIRA | 0.5834 | 0.4657 | 0.5598 | 0.6767 | 0.6030 | 0.5947 | 0.4315 | 0.4900 |
| MAGDALENA | 0.3076 | 0.3305 | 0.3299 | 0.3510 | 0.3537 | 0.3252 | 0.3258 | 0.2913 |
| META | 0.1855 | 0.2511 | 0.2293 | 0.1635 | 0.1291 | 0.1040 | 0.1019 | 0.0930 |
| NARIÑO | 0.3110 | 0.2988 | 0.2988 | 0.2564 | 0.2493 | 0.2640 | 0.2545 | 0.2532 |
| N. SANTANDER | 0.2512 | 0.2368 | 0.1882 | 0.1447 | 0.1225 | 0.1256 | 0.1230 | 0.1397 |
| PUTUMAYO | 0.4095 | 0.4376 | 0.4834 | 0.4874 | 0.4091 | 0.2578 | 0.2754 | 0.2712 |
| QUINDIO | 0.1881 | 0.2257 | 0.1993 | 0.2458 | 0.1988 | 0.1721 | 0.1781 | 0.2611 |
| RISARALDA | 0.1994 | 0.1635 | 0.1342 | 0.1508 | 0.1371 | 0.1344 | 0.1193 | 0.1452 |
| S. ANDRES Y PROV. | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| SANTANDER | 0.1617 | 0.1821 | 0.1755 | 0.1670 | 0.1626 | 0.1634 | 0.1635 | 0.1880 |
| SUCRE | 0.1528 | 0.1847 | 0.1623 | 0.1689 | 0.1713 | 0.1710 | 0.1588 | 0.1432 |
| TOLIMA | 0.1169 | 0.1200 | 0.1044 | 0.0808 | 0.0630 | 0.0553 | 0.0599 | 0.0578 |
| VALLE DEL CAUCA | 0.2199 | 0.2096 | 0.2017 | 0.1631 | 0.1671 | 0.1918 | 0.2037 | 0.2123 |
| VAUPES | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| VICHADA | 0.4311 | 0.3952 | 0.1591 | 0.0424 | 0.0398 | 0.0530 | 0.0508 | 0.0429 |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

3.2.2.4. Distribución de créditos comerciales

Una vez más la desigualdad en los créditos comerciales entre 1995 y 2009 se explica por la distribución entre los municipios del mismo departamento.

Cuadro No. 10. Composición del Índice de Theil para créditos Comerciales

| | 1995-IV | 1996-IV | 1997-IV | 1998-IV | 1999-IV | 2000-IV | 2001-IV |
|--------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Inter | 16.60% | 13.70% | 12.95% | 11.83% | 12.74% | 13.88% | 14.84% |
| Intra | 83.40% | 86.30% | 87.05% | 88.17% | 87.26% | 86.12% | 85.16% |
| | 2002-IV | 2003-IV | 2004-IV | 2005-IV | 2006-IV | 2007-IV | 2009-II |
| Inter | 17.05% | 15.32% | 15.34% | 14.50% | 13.42% | 13.67% | 14.09% |
| Intra | 82.95% | 84.68% | 84.66% | 85.50% | 86.58% | 86.33% | 85.91% |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

En general, los índices son bastantes altos porque los montos otorgados en esta modalidad así lo exigen. Los municipios industriales y comerciales se llevan una gran cantidad de los montos, en contraposición con municipios pequeños y poco desarrollados, en los que no hay empresas a las cuales destinar estos créditos.

Cuadro No 11. Índice de Theil por departamento para Créditos Comerciales

| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| AMAZONAS | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| ANTIOQUIA | 0.5298 | 0.5051 | 0.5289 | 0.5486 | 0.4460 | 0.5995 | 0.5941 | 0.3323 | 0.3242 | 0.3415 | 0.3482 | 0.3377 | 0.3176 | 0.3210 | 0.3358 |
| ARAUCA | 1.0000 | 0.1130 | 0.2654 | 0.3294 | 0.4099 | 0.3637 | 0.3594 | 0.1871 | 0.1601 | 0.1643 | 0.1477 | 0.1789 | 0.1943 | 0.2418 | 0.2387 |
| ATLANTICO | 0.6639 | 0.3376 | 0.3564 | 0.3765 | 0.5543 | 0.5811 | 0.4861 | 0.2963 | 0.3415 | 0.3404 | 0.3513 | 0.3936 | 0.4170 | 0.3855 | 0.3742 |
| BOLIVAR | 0.6779 | 0.4736 | 0.5000 | 0.5668 | 0.6683 | 0.6445 | 0.6530 | 0.5665 | 0.5558 | 0.5397 | 0.5476 | 0.5107 | 0.4769 | 0.4858 | 0.4778 |
| BOYACA | 0.5806 | 0.2946 | 0.3418 | 0.3131 | 0.3516 | 0.3267 | 0.3184 | 0.3178 | 0.3135 | 0.2900 | 0.2964 | 0.2955 | 0.2942 | 0.3203 | 0.3752 |
| CALDAS | 0.6811 | 0.2207 | 0.3594 | 0.3146 | 0.2568 | 0.2986 | 0.2879 | 0.3012 | 0.2786 | 0.2700 | 0.2948 | 0.2788 | 0.2611 | 0.2150 | 0.2228 |
| CAQUETA | 0.6977 | 0.2861 | 0.3359 | 0.3405 | 0.4535 | 0.4380 | 0.4465 | 0.3282 | 0.2921 | 0.2812 | 0.2543 | 0.2232 | 0.2100 | 0.2348 | 0.2455 |
| CASANARE | 0.5862 | 0.2530 | 0.3854 | 0.4306 | 0.4731 | 0.4320 | 0.4185 | 0.2535 | 0.2415 | 0.2472 | 0.2298 | 0.2311 | 0.2310 | 0.2277 | 0.2400 |
| CAUCA | 0.3966 | 0.3095 | 0.2220 | 0.2136 | 0.3741 | 0.4318 | 0.4218 | 0.3864 | 0.4522 | 0.4797 | 0.4289 | 0.5039 | 0.4776 | 0.4280 | 0.4496 |
| CESAR | 0.3970 | 0.2528 | 0.2780 | 0.2944 | 0.3597 | 0.3898 | 0.4319 | 0.3840 | 0.3871 | 0.3754 | 0.3821 | 0.3491 | 0.3198 | 0.3106 | 0.2958 |
| CHOCO | 0.8978 | 0.6100 | 0.4929 | 0.5542 | 0.7039 | 0.6577 | 0.7278 | 0.4766 | 0.5487 | 0.6156 | 0.6269 | 0.5102 | 0.5099 | 0.5119 | 0.5105 |
| CORDOBA | 0.4911 | 0.2534 | 0.1872 | 0.1677 | 0.3144 | 0.3328 | 0.3409 | 0.2934 | 0.3267 | 0.3370 | 0.3353 | 0.3339 | 0.3417 | 0.3555 | 0.3565 |
| CUNDINAMARCA | 0.4864 | 0.2913 | 0.3038 | 0.3536 | 0.3438 | 0.3116 | 0.2867 | 0.3137 | 0.3138 | 0.3035 | 0.2737 | 0.2533 | 0.2447 | 0.2345 | 0.2433 |
| GUAINIA | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| GUAVIARE | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| HUILA | 0.4076 | 0.2028 | 0.2432 | 0.2796 | 0.3552 | 0.2967 | 0.2502 | 0.2575 | 0.2401 | 0.2486 | 0.2578 | 0.2641 | 0.2306 | 0.2529 | 0.2660 |
| GUAJIRA | 0.5268 | 0.3679 | 0.3722 | 0.3593 | 0.4428 | 0.4248 | 0.4804 | 0.5178 | 0.4986 | 0.5141 | 0.4554 | 0.4161 | 0.4399 | 0.4250 | 0.4392 |
| MAGDALENA | 0.5435 | 0.4245 | 0.4219 | 0.4048 | 0.4388 | 0.4430 | 0.4063 | 0.4076 | 0.3746 | 0.3447 | 0.3295 | 0.3321 | 0.3336 | 0.3292 | 0.3306 |
| META | 0.5489 | 0.2921 | 0.3314 | 0.3369 | 0.4641 | 0.4213 | 0.4283 | 0.3734 | 0.3589 | 0.3686 | 0.3402 | 0.3155 | 0.3114 | 0.3025 | 0.2857 |
| NARIÑO | 0.6356 | 0.3615 | 0.3567 | 0.3972 | 0.5055 | 0.5317 | 0.5428 | 0.5387 | 0.5228 | 0.5203 | 0.5339 | 0.5575 | 0.5531 | 0.5349 | 0.5536 |
| N. SANTANDER | 0.7789 | 0.2874 | 0.3151 | 0.4179 | 0.5620 | 0.4970 | 0.4931 | 0.5424 | 0.5476 | 0.4889 | 0.5031 | 0.5180 | 0.4569 | 0.4740 | 0.4851 |
| PUTUMAYO | 0.7811 | 0.5643 | 0.5761 | 0.5547 | 0.5602 | 0.5961 | 0.5872 | 0.4930 | 0.4788 | 0.5494 | 0.4989 | 0.3915 | 0.3374 | 0.3221 | 0.3201 |
| QUINDIO | 0.5640 | 0.2035 | 0.1975 | 0.2224 | 0.2554 | 0.2498 | 0.2780 | 0.3101 | 0.3476 | 0.3680 | 0.4078 | 0.4027 | 0.3551 | 0.2909 | 0.2967 |
| RISARALDA | 0.4750 | 0.2605 | 0.2766 | 0.2733 | 0.2287 | 0.3496 | 0.3603 | 0.3560 | 0.3790 | 0.3420 | 0.3427 | 0.3426 | 0.2895 | 0.3026 | 0.3037 |
| S. ANDRES Y PROV. | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| SANTANDER | 0.5819 | 0.2928 | 0.3213 | 0.3458 | 0.4458 | 0.3920 | 0.3647 | 0.4042 | 0.4274 | 0.3913 | 0.4134 | 0.3862 | 0.3789 | 0.3784 | 0.3918 |
| SUCRE | 0.3063 | 0.1878 | 0.1868 | 0.1430 | 0.2933 | 0.3375 | 0.3303 | 0.2959 | 0.3017 | 0.2829 | 0.2542 | 0.2032 | 0.1875 | 0.1940 | 0.2324 |
| TOLIMA | 0.4366 | 0.2827 | 0.3145 | 0.3614 | 0.4067 | 0.3807 | 0.3972 | 0.4484 | 0.4543 | 0.4211 | 0.3250 | 0.2823 | 0.2766 | 0.3212 | 0.3237 |
| VALLE DEL CAUCA | 0.4444 | 0.3507 | 0.3553 | 0.3633 | 0.3754 | 0.4094 | 0.4302 | 0.4277 | 0.4028 | 0.3781 | 0.3713 | 0.3642 | 0.3638 | 0.3424 | 0.3484 |
| VAUPES | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| VICHADA | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.3616 | 0.3678 | 0.3678 | 0.3668 | 0.3679 | 0.3615 | 0.3658 | 0.3664 |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

Atlántico, Bolívar, Chocó, Nariño, Norte de Santander y Putumayo son los departamentos que presentan mayores índices de Theil en esta modalidad, reflejando de nuevo, que este comportamiento se evidencia en los departamentos más pobres del país, ya sea por NBI o por Línea de pobreza (DNP, 2006).

En conclusión, lo que se observa es mayor desigualdad en tres modalidades en departamentos como Chocó, Putumayo, Bolívar y en dos modalidades para Córdoba, Guajira y Sucre; eso señala que efectivamente el acceso a servicios bancarios por parte de estas poblaciones es bastante desigual en contraste con niveles de pobreza altos. A su vez, departamentos como Antioquia, Valle y Cundinamarca, con los mejores índices de NBI, son los que también presentan evidencia de distribuciones equitativas.

Cuando se examina la participación de cada departamento en los montos de crédito, se encuentra que es estable en las diferentes modalidades, con mayores montos destinados a Antioquia y Cundinamarca. Para el año 2009, Boyacá tiene una participación importante en los microcréditos, pero los que se llevan la mayoría son Cundinamarca, Antioquia, Huila y Nariño. Para una revisión más detallada consultar el Anexo II, en los Cuadros correspondientes.

3.2.3. Distribución de Créditos por Categorías

Según el artículo 6 de la Ley 617 de 2000 (que modifica la ley 136 de 1994) los municipios se clasifican en seis categorías, teniendo en cuenta el monto de sus recursos y el número de habitantes; las cuales pueden ser resumidas en:

Cuadro No 12. Categorías Municipios

| CATEGORIA | POBLACIÓN (Habitantes) | INGRESOS CORRIENTES (SMLM) |
|------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| <i>Especial</i> | <i>Mayor e igual a 500.001</i> | <i>Mayor a 400.000</i> |
| <i>Primera</i> | <i>100.001 a 500.000</i> | <i>Entre 100.000 y 400.000</i> |
| <i>Segunda</i> | <i>50.001 a 100.000</i> | <i>Entre 50.000 y 100.000</i> |
| <i>Tercera</i> | <i>30.001 a 50.000</i> | <i>Entre 30.000 y 50.000</i> |

| | | |
|---------------|-------------------------------|-------------------------------|
| <i>Cuarta</i> | <i>20.001 a 30.000</i> | <i>Entre 25.000 y 30.000</i> |
| <i>Quinta</i> | <i>10.001 y 20.000</i> | <i>Entre 15.000 y 25.000</i> |
| <i>Sexta</i> | <i>Menor e igual a 10.000</i> | <i>No superiores a 15.000</i> |

Fuente: **Ley 136 de 1994 y Ley 617 de 2000**. Gobierno Nacional - Elaboración Propia.

Es de aclarar que la categorización incluye las ciudades capitales que hacen parte de cada una de las seis categorías, excluyendo las ciudades que constituyen la categoría especial. Esto con el fin de evaluar entes territoriales con características similares para el Estado, y teniendo en cuenta que existen capitales clasificadas en categorías cuatro y cinco, así como hay municipios clasificados en la categoría uno, comparables con ciudades grandes. Se trata de evaluar la distribución de los créditos por parte de entidades privadas considerando agrupaciones públicas.

Para el año 2009 se observa que la distribución en el crédito de vivienda empeora a medida que se avanza en categoría, es decir, que en la medida en la que el municipio percibe menos recursos por transferencias y tiene menos habitantes, mayor es la desigualdad existente. Se encuentra que el índice de Theil es más alto en la cuarta categoría para la mayoría de modalidades, exceptuando microcréditos. Así mismo, se observan los menores índices en la primera categoría. Lo anterior es debido a que la mayoría de los municipios que hacen parte de la primera categoría (excepto Uribia) tienen acceso al crédito mientras que existe una gran cantidad de municipios de sexta categoría en los cuales no se encuentra el sector financiero formal.

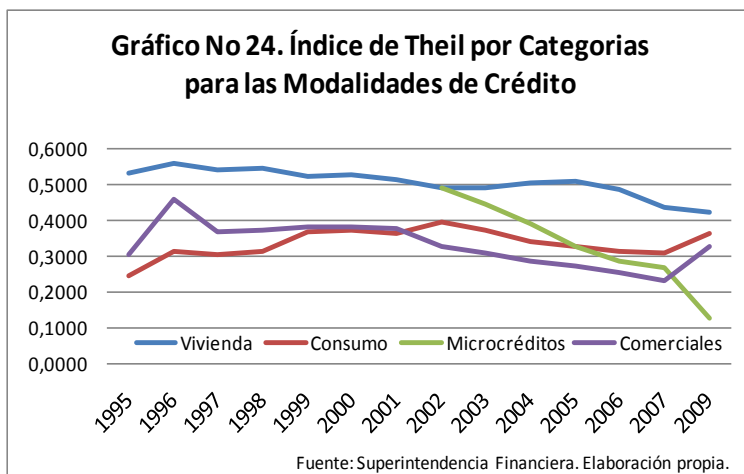
Cuadro No 13. Distribución de Créditos por Categorías 2009

| | Vivienda | Consumo | Microcréditos | Comerciales |
|----------------|-----------------|----------------|----------------------|--------------------|
| Primera | 0,15322405 | 0,1166966 | 0,069732661 | 0,16564726 |
| Segunda | 0,18182027 | 0,12998409 | 0,139667128 | 0,1213983 |
| Tercera | 0,24709064 | 0,18805628 | 0,113829571 | 0,12235025 |
| Cuarta | 0,27664586 | 0,24043338 | 0,142692308 | 0,13570513 |
| Quinta | 0,38669705 | 0,25017555 | 0,108075566 | 0,14001125 |
| Sexta | 0,43023848 | 0,26171994 | 0,129944655 | 0,17556615 |

Fuente: *Superintendencia Financiera. Cálculos propios.*

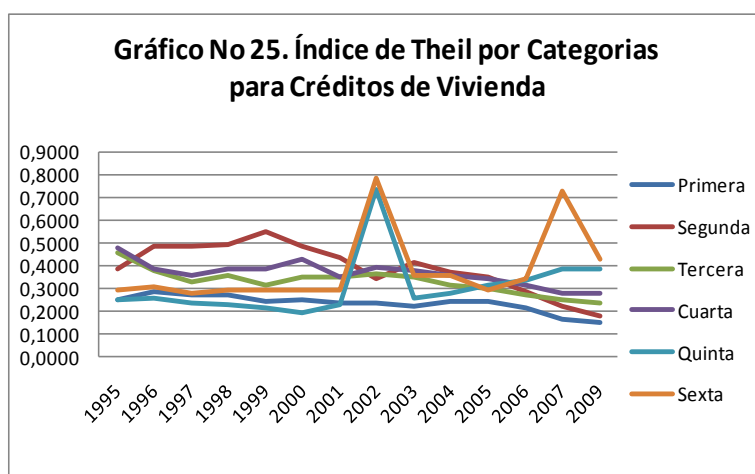
Al realizar un análisis de la evolución del índice de Theil para el período 1995-2009, se encuentra que el comportamiento de la distribución de los créditos entre las seis categorías, es estable a lo largo del tiempo; y una vez más, la modalidad que presenta los mayores índices de concentración es la de créditos de vivienda.

La distribución en los créditos de consumo tiende a empeorar hacia el año 2002 y nuevamente hacia el año 2009, junto con la de los créditos comerciales. La distribución en los microcréditos es la mejor, con una disminución sostenida a lo largo del período (Gráfico 24).



Ahora, se realiza la exploración individual de cada modalidad de crédito agrupada por categorías³⁶.

La distribución en los créditos de vivienda, alcanzan índices de Theil “picos” de 0,7 para la quinta y la sexta categoría a fines de 2002. Y una vez más a fines de 2007, lo cual es resultado de las crisis por las que ha venido

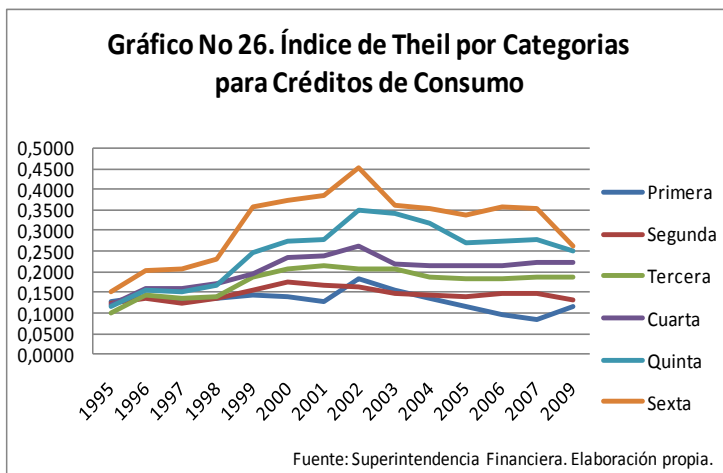


atravesando la economía nacional. Simultáneamente se muestra que hasta 2001, la segunda categoría es la peor distribuida, y que hay una relación inversa entre

³⁶ Los cuadros que exhiben los índices de Theil por categorías para cada modalidad de crédito se encuentran completos en el Anexo III.

algunas categorías: cuando caen los índices de la segunda, tercera y cuarta categorías, se incrementan los de de las quinta y sexta categorías, manteniéndose hasta 2009 (Ver gráfico 25).

Esto indica que los créditos de vivienda si han tenido un tratamiento de política, cuando se efectuaban préstamos en diferentes municipios, pero a partir de la reactivación de la economía y el cambio del UPAC al UVR se es más cuidadoso. Además, se puede suponer que los municipios pequeños no necesitan expandirse y por lo tanto, no requieren mayores montos para créditos de vivienda.

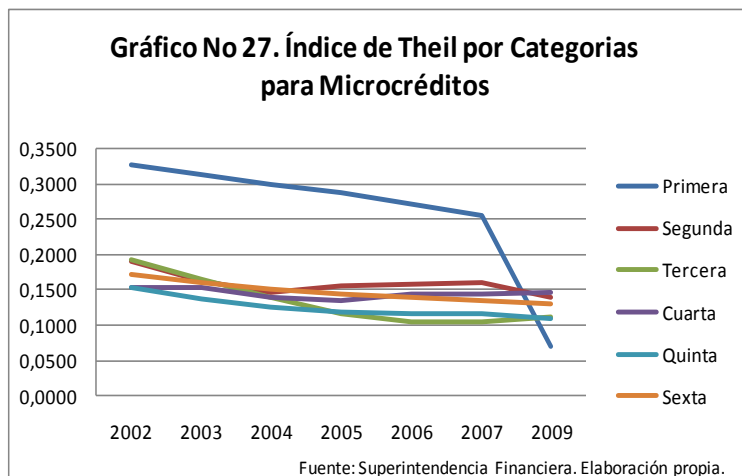


En términos de los créditos de consumo, la tendencia es clara (Ver gráfico 26): la categoría mejor distribuida es la primera, y en su orden continúan, la segunda, tercera, cuarta y quinta, siendo la sexta la peor distribuida. Esto se debe a

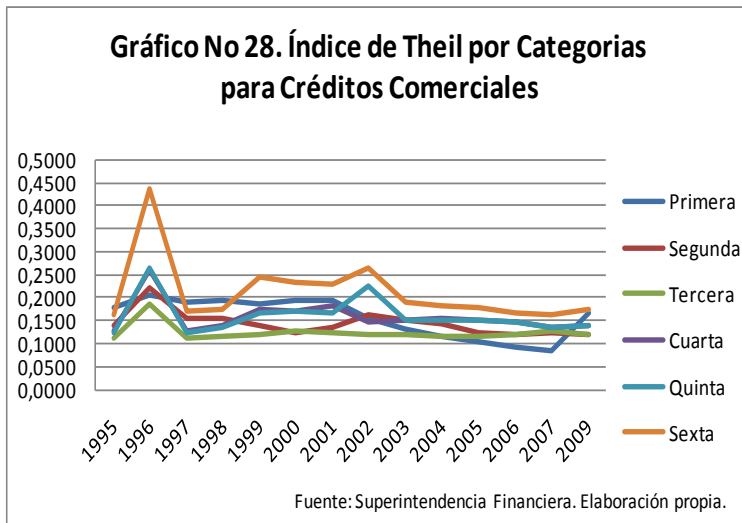
que los créditos de consumo son otorgados en la medida en las que se solicitan y se tienen recursos para contraerlos; por lo cual era de esperarse este comportamiento. Un punto adicional, es que todos los índices se incrementan a partir de la crisis de 1998, con tasas más elevadas en la quinta y sexta categorías, y todas presentan un incremento a fines de 2002, a partir del cual empieza a mejorar la distribución de todas las categorías.

El resultado en la distribución de los microcréditos, es muy diferente al observado en las otras modalidades. Hasta el año 2007, la categoría más desigual es la primera, siendo para 2009 la mejor distribuida, mientras las otras presentan índices estables (Ver gráfico 27).

La razón principal de este cambio se encuentra en que el índice de Theil total pasa a ser explicado en su mayoría por la desigualdad entre las categorías (inter) que por la desigualdad entre cada categoría (intra³⁷). Este cambio se debe a que



se disminuyen considerablemente los montos otorgados a ciudades capitales como Manizales, Neiva, Ibagué, Pereira y Villavicencio que son categoría uno. Sin embargo, sigue siendo el que mejores índices presenta.



Por último, los resultados entre las categorías para los créditos comerciales, muestran una mejor distribución en la tercera categoría, siendo la quinta y la sexta las más desiguales. Esto se debe a que no hubo cambios significativos en los municipios de la tercera

categoría, y las últimas categorías registran montos que aunque bajos relativamente, marcan diferencia con la mayoría de municipios pertenecientes a estas categorías que no reciben dineros por créditos (Ver gráfico 28).

En general, se observa que los créditos peor distribuidos son los otorgados a los municipios de sexta categoría. Una posible explicación de este resultado, se sustenta en el hecho de que la sexta categoría está conformada por los municipios

³⁷ Estos índices se encuentran en el Cuadro No. 17 del Anexo III.

más pobres, muchos de los cuales no registran montos de créditos en todo el período. Adicionalmente, son los municipios más alejados de las ciudades grandes, casi siempre sin vías de acceso y por sus características propias con menos recursos y menos habitantes; lo cual los hace poco atractivos para las actividades bancarias de las entidades privadas.

Es allí, donde debe intervenir el Estado con políticas públicas que incentiven las actividades productivas. Hay que reconocer que se hace un esfuerzo con los microcréditos, que revisten buenos resultados en términos de igualdad en los montos, pero aún no son suficientes para todas las poblaciones; más cuando aún hay muchas poblaciones que no cuentan con acceso a los servicios bancarios.

3.2.4. Distribución del Crédito según la Entidad Bancaria

En este apartado se hace un análisis de la distribución de los créditos entre los municipios teniendo en cuenta la entidad bancaria que ofrece los créditos, el análisis se realiza con todas las entidades ubicadas en el territorio nacional, es decir, incluye los dineros destinados a los capitales y los municipios.

En general, se observa que hay unos bancos con una mayor cobertura de la población que se encuentra alejada de las grandes ciudades, frente a otros que se concentran en las grandes ciudades, y en los grandes clientes; excluyendo al resto de la población.

El análisis posterior analiza las mismas entidades ubicadas a nivel nacional, pero restringiendo el análisis a los montos destinados únicamente a los municipios. El Banco Andino, Bancoop, el Citybank, Colpatria, Banco del Pacifico, Extebandes de Colombia, Interbanco, Mercantil, Selfin, Standard Chartered, Sudameris, Superior, Tequendama no reportan créditos en ningún municipio y los Bancos que si lo hacen, no representan una cobertura importante.

Al realizar la comparación entre los municipios que tenían acceso a servicios bancarios en 1995 y los que cuentan con él para el año 2009; se concluye que no se ha avanzado lo suficiente en este período y que más bien se ha retrocedido.

Como se ve en el Cuadro 14, algunas entidades han aumentado el número de municipios y otras lo han disminuido; aunque hay que tener cuidado con los bancos resultado de fusiones, porque pueden tener municipios en común entre las entidades fusionadas.

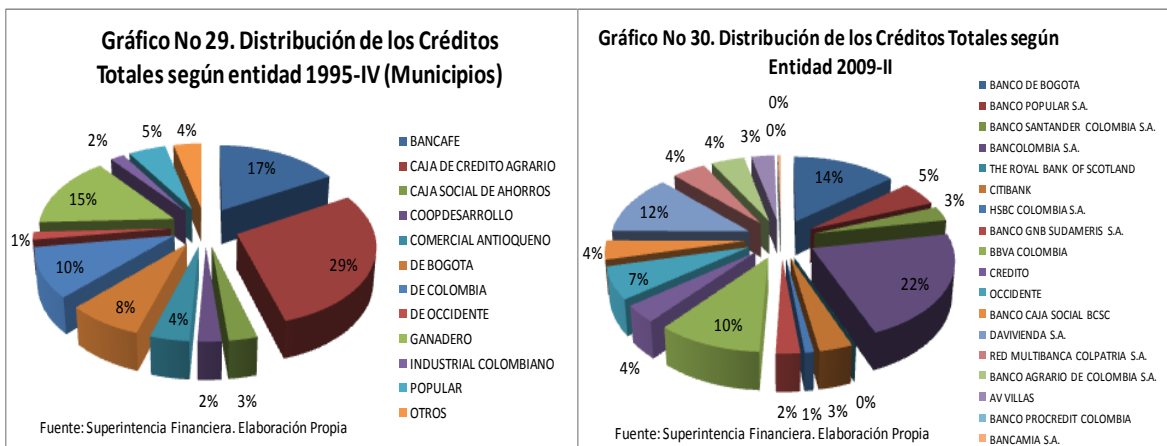
Cuadro No. 14: Número de Municipios cubiertos por los Bancos antes y después de las fusiones.

| 1995 | | 2009 | |
|-------------------------|-------------------|------|--------------------------------|
| ENTIDAD | No. De Municipios | | ENTIDAD |
| DAVIVIENDA | 24 | 134 | DAVIVIENDA S.A. |
| BANCAFE | 182 | | |
| CONCASA | 26 | | |
| DEL ESTADO | 12 | | |
| DE BOGOTA | 105 | 160 | BANCO DE BOGOTÁ |
| BANCOOP | 12 | | |
| COOPDESARROLLO | 30 | | |
| UCONAL | 7 | | |
| CAJA DE CRÉDITO AGRARIO | 716 | 695 | BANCO AGRARIO |
| CAJA SOCIAL DE AHORROS | 26 | 43 | BANCO CAJA SOCIAL COLMENA BCSC |
| COLMENA | 31 | | |
| COMERCIAL ANTIOQUEÑO | 23 | 5 | SANTANDER |
| DE COLOMBIA | 106 | 153 | BANCOLOMBIA |
| CONAVI | 25 | | |
| INDUSTRIAL COLOMBIANO | 15 | | |
| DE OCCIDENTE | 15 | 21 | OCCIDENTE |
| POPULAR | 58 | 64 | POPULAR |
| GANADERO | 79 | 72 | BBVA COLOMBIA |
| NACIONAL DEL COMERCIO | 4 | | |
| GRANAHORRAR | 17 | | |
| COLPATRIA | 7 | 17 | RED MULTIBANCA COLPATRIA |
| CORPAVI | 10 | | |
| LAS VILLAS | 18 | 30 | AV VILLAS |
| REAL DE COLOMBIA | 6 | 0 | ABN |
| CORP AHO. VIV B.C.H. | 52 | | |
| | | 1 | HSBC COLOMBIA |
| | | 1 | GNB SUDAMERIS |
| | | 1 | PROCREDIT |
| | | 45 | BANCAMÍA |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

Sin embargo, si se realiza el análisis desde la entidad que cubría más municipios dentro de todas las fusionadas, en relación con la denominación actual de estos bancos, se observa que en la fusión de Bancafé y la del Banco Ganadero se disminuyeron los municipios atendidos, comportamiento que también se observa

en el Banco Agrario. Lo cual indica que las entidades estatales para el año 1995, como resultado de sus privatizaciones dejaron de llegar a municipios del país.



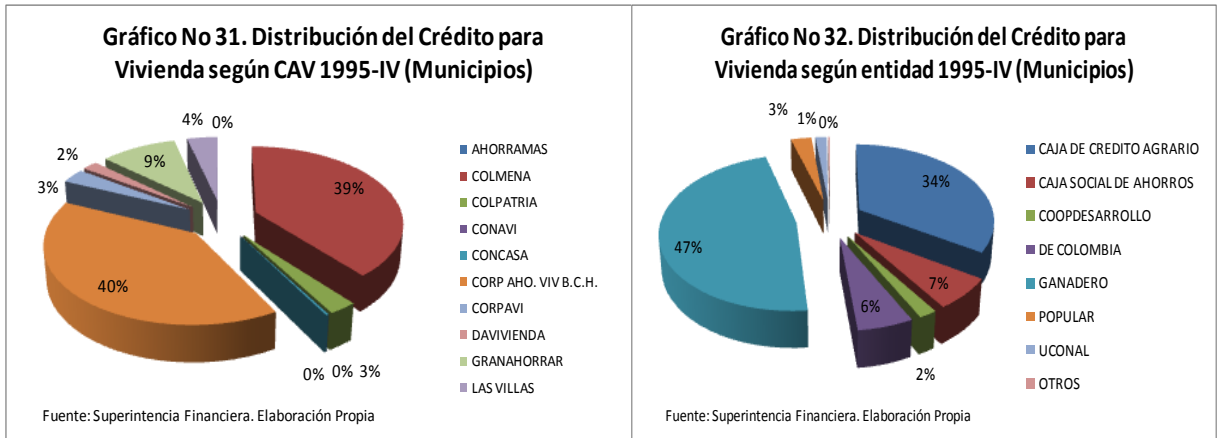
3.2.4.1. Participación de las Entidades en las Modalidades de Crédito.

El análisis de las entidades que tienen cubrimiento a lo largo de los municipios del país, señala que cambian su participación comparadas con el otorgamiento de los créditos a lo largo de todo el territorio nacional.

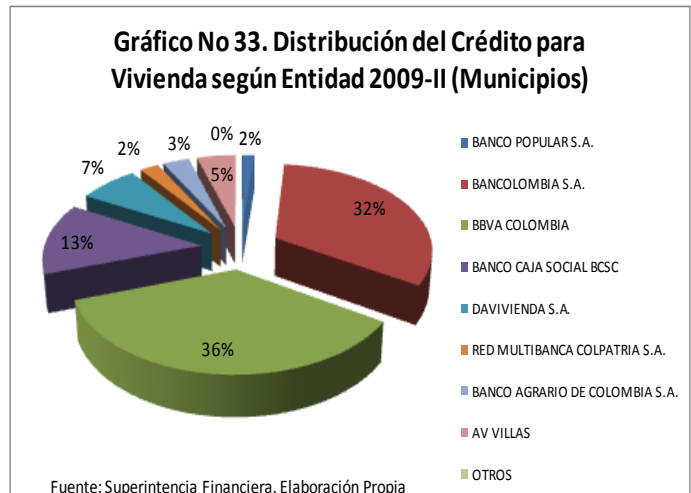
Lo que se evidencia es una mayor presencia que se mantiene por parte del Banco Agrario, tanto desde el punto de vista de cobertura, al tener un mayor número de municipios con oficinas, como también en términos de los montos otorgados (28%). Para 1995 era seguido por Bancafé (17%), Ganadero (15%) y de Colombia (10%); actualmente es seguido por Bancolombia (21%), BBVA Colombia (13%), Bogotá y Popular, estos últimos con un 10% (Ver gráficos 29 y 30). Esta composición cambia a nivel nacional donde el Banco más importante es Bancolombia seguido, por Bogotá y Davivienda.

3.2.4.1.1. Entidades que otorgan Créditos de Vivienda

Para el año 1995, las Corporaciones de Ahorro y Vivienda Ahorramas y Conavi no colocaban créditos en los municipios y las más importantes eran el Banco Central Hipotecario y Colmena, con alrededor del 80%. En términos de Bancos la Caja de Crédito Agrario, la Caja Social y el Banco Ganadero, eran los más significativos (Gráficos 31 y 32).



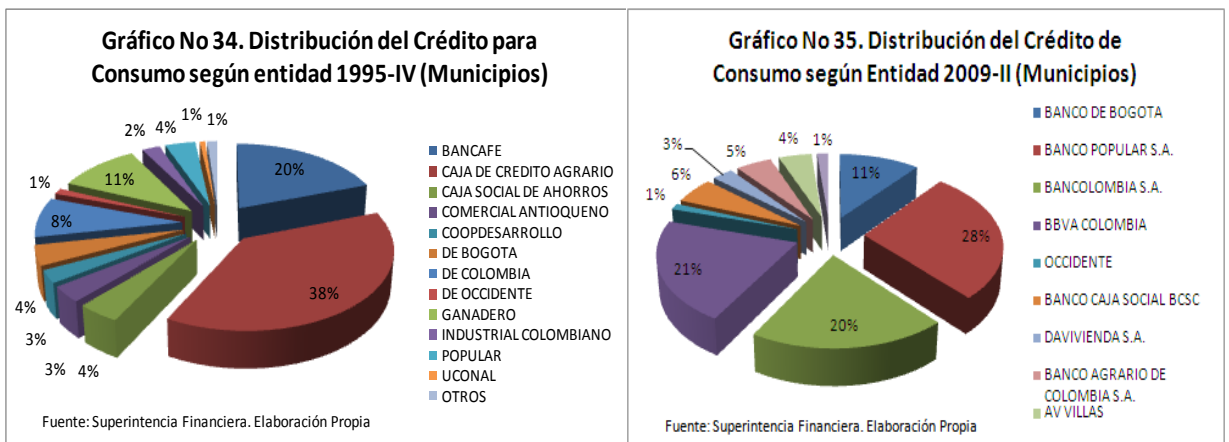
Para el año 2009 (Gráfico 33), el análisis para las entidades que otorgan créditos de vivienda en los diferentes municipios señala que son pocos los bancos que ofrecen este servicio; encontrando que entidades como el Citibank, el Banco de Crédito, el Banco de Occidente, Procredit y Bancamía no otorgan créditos hipotecarios, junto a entidades como el Banco Santander, que únicamente tienen créditos de vivienda en Bogotá, o en las ciudades con categoría especial, como HSBC y Sudameris. Mientras que los bancos que llegan con esta modalidad a los municipios son: BBVA (36%), Bancolombia (32%), Banco Caja Social (13%), Davivienda (7%), Av Villas y Banco Agrario.



Cuando se compara con la tendencia observada en el año 1995 se aprecia que los Bancos Comerciales que surgieron como resultado de la conversión de Corporaciones de Ahorro y Vivienda perdieron participación en el mercado hipotecario, por ejemplo, Colmena paso de 36% a 13% y Colpatría de 3% a 2%.

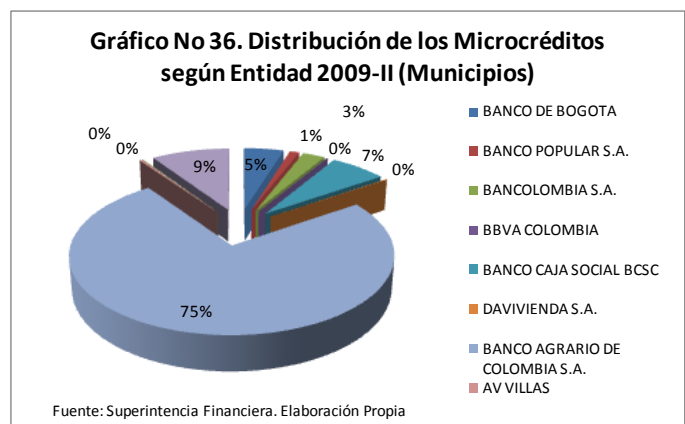
3.2.4.1.2. Entidades que otorgan Créditos de Consumo

La participación de las entidades en los montos de créditos de consumo otorgados cambia con el tiempo (Gráficos 34 y 35). Mientras para 1995 la entidad más importante era el Banco Agrario (38%), seguida por Bancafé (29%) y el Banco Ganadero (11%); para el 2009, lo es el Banco Popular (28%), BBVA Colombia (23%) y Bancolombia; señalando una composición nueva. Esto se debe a que el Banco Agrario tiene actualmente dentro de sus objetivos principales la promoción de los microcréditos y a que Davivienda (compra Granbanco-Bancafé) quería diversificar su portafolio con créditos de consumo junto con los hipotecarios; al comprar el Banco Superior.



3.2.4.1.3. Entidades que otorgan microcréditos

Una vez más el análisis en los microcréditos (Gráfico 36) sugiere un comportamiento distinto, en el que el 75% del total es cubierto por el Banco Agrario, seguido por Bancamía (9%) y la Caja Social (5%). En este sentido es importante la preservación de

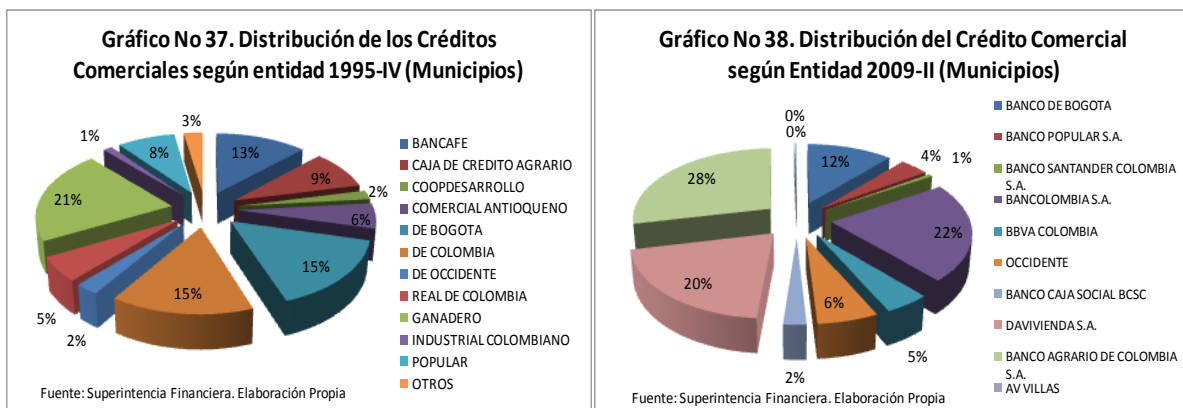


entidades como el Banco Agrario que tiene como misión principal el otorgamiento de este tipo de créditos en regiones a las que ningún otro banco tiene acceso y

donde quizá es la única oportunidad de sus habitantes de acceder a un servicio bancario de este tipo.

3.2.4.1.4. Entidades que otorgan Créditos Comerciales

Para 1995 las entidades más significativas en esta modalidad, eran el Banco Ganadero (21%), de Bogotá y de Colombia (cada uno con 15%), Bancafé (13%) y la Caja de Crédito Agrario (9%). Para 2009, los créditos comerciales son otorgados en su mayoría por el Banco Agrario (28%), Bancolombia (22%), Davivienda (20%) y Bogotá (12%). Esto como resultado de especializaciones propias que adoptan las entidades frente a sus políticas de servicios en los municipios, aunque algunas entidades han conservado su importancia, como Bancolombia y Bogotá (Ver gráficos 37 y 38).



El caso del Banco Ganadero señala una pérdida de participación en el mercado de los créditos de vivienda y comerciales; pero consolidado como BBVA Colombia en los créditos de consumo, es de mencionar que El BBVA buscaba convertirse en el banco líder en Colombia en el mercado hipotecario, al efectuar la compra del Banco Granahorrar especializado en créditos hipotecarios, lo cual le permitiría al BBVA complementar los productos y servicios que ofrece, cuyo enfoque era más comercial (ANIF; 69). Sin embargo, esto ha llevado a que muchos municipios pierdan dineros destinados a actividades más sociales, como lo son adquirir vivienda y preservar empresas productivas.

Otro caso lo enseña Davivienda, que surge con un carácter social de Corporación de Vivienda, y más adelante se desarrolla en los créditos comerciales relegando su participación en el sector hipotecario a un 7%; afectando además la naturaleza de entidades absorbidas por esta como Bancafé, que perdió participación en los créditos de consumo.

3.2.4.2. Distribución de Créditos dentro de las Entidades Bancarias

El objetivo de esta sección es medir la desigualdad existente dentro de cada una de las modalidades, en la distribución de los créditos destinados a las poblaciones, para lo cual se usa de nuevo el índice de Theil (Cuadro No 15).

Cuadro No 15. Índices de Theil por Entidad a Nivel Nacional 2009

| | CONSUMO | VIVIENDA | MICROCREDITOS | COMERCIALES | TOTAL ENTIDAD |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| BANCO DE BOGOTA | 0.5863 | 0.9224 | 0.2358 | 0.6387 | 0.6168 |
| BANCO POPULAR S.A. | 0.1777 | 0.2768 | 0.1178 | 0.4854 | 0.2675 |
| BANCO SANTANDER COLOMBIA | 0.5113 | 1.0000 | 0.9978 | 0.5563 | 0.5569 |
| BANCOLOMBIA S.A. | 0.3290 | 0.4743 | 0.2268 | 0.5886 | 0.5345 |
| THE ROYAL BANK OF SCOTLAND | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| CITIBANK | 0.6060 | 0.0000 | 0.0000 | 0.8763 | 0.6712 |
| HSBC COLOMBIA S.A. | 0.4796 | 0.6173 | 0.4843 | 0.5889 | 0.5211 |
| BANCO GNB SUDAMERIS S.A. | 0.3978 | 0.7411 | 0.0000 | 0.4508 | 0.4204 |
| BBVA COLOMBIA | 0.2483 | 0.3672 | 0.1962 | 0.5988 | 0.4292 |
| CREDITO | 0.7217 | 0.0000 | 0.0000 | 0.5043 | 0.5362 |
| OCCIDENTE | 0.4511 | 0.0000 | 0.0000 | 0.4515 | 0.4436 |
| BANCO CAJA SOCIAL BCSC | 0.4379 | 0.4842 | 0.2994 | 0.4496 | 0.4237 |
| DAVIVIENDA S.A. | 0.5232 | 0.6511 | 0.1901 | 0.5964 | 0.5683 |
| RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. | 0.7787 | 0.5913 | 0.0000 | 0.5805 | 0.6271 |
| BANCO AGRARIO DE COLOMBIA | 0.1919 | 0.3668 | 0.0474 | 0.2776 | 0.1692 |
| AV VILLAS | 0.3134 | 0.4672 | 0.3229 | 0.6906 | 0.4836 |
| BANCO PROCREDIT COLOMBIA | 0.0000 | 0.0000 | 0.1795 | 0.4441 | 0.2852 |
| BANCAMIA S.A. | 0.0000 | 0.0000 | 0.2273 | 0.3687 | 0.2284 |
| TOTAL MODALIDAD | 0.1328 | 0.3603 | 0.5154 | 0.2132 | 0.1562 |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

Las entidades con mejores indicadores de distribución son el Banco Agrario, el Banco Popular, Sudameris y el Banco Caja Social. Sin embargo, no se debe confundir estas entidades con las más eficientes, puesto que el índice depende del número de municipios en los cuales otorga cada entidad y los montos.

Dentro de las modalidades, los microcréditos son los mejor distribuidos, aunque por supuesto las entidades que sólo llegan a ciudades como Bogotá, como el caso del Banco Santander, Citibank, Sudameris y de Crédito presentan índices de concentración elevados.

Cuadro No 16. Índices de Theil por entidad para los Municipios 2009

| | CONSUMO | VIVIENDA | MICROCREDITOS | COMERCIALES | TOTAL ENTIDAD |
|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| BANCO DE BOGOTA | 0.0611 | 0.5014 | 0.1173 | 0.1082 | 0.0741 |
| BANCO POPULAR S.A. | 0.0730 | 0.1857 | 0.0893 | 0.0842 | 0.0462 |
| BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A. | 0.1422 | 0.0000 | 0.0000 | 0.1343 | 0.0441 |
| BANCOLOMBIA S.A. | 0.0676 | 0.1826 | 0.0677 | 0.1027 | 0.0798 |
| THE ROYAL BANK OF SCOTLAND | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| CITIBANK | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 0.0000 |
| HSBC COLOMBIA S.A. | 0.6720 | 0.0000 | 0.9998 | 0.8316 | 0.0895 |
| BANCO GNB SUDAMERIS S.A. | 1.0000 | 0.0000 | 0.0000 | 1.0000 | 1.0000 |
| BBVA COLOMBIA | 0.0223 | 0.0531 | 0.2393 | 0.0684 | 0.0311 |
| CREDITO | 0.4052 | 0.0000 | 0.0000 | 0.5660 | 0.3222 |
| OCCIDENTE | 0.1642 | 0.0000 | 0.0000 | 0.1350 | 0.0000 |
| BANCO CAJA SOCIAL BCSC | 0.0583 | 0.2441 | 0.0808 | 0.0996 | 0.0765 |
| DAVIVIENDA S.A. | 0.1419 | 0.1096 | 0.1630 | 0.5559 | 0.1350 |
| RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. | 0.2999 | 0.5334 | 1.0000 | 0.5301 | 0.2612 |
| BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. | 0.0682 | 0.3225 | 0.0468 | 0.0984 | 0.0514 |
| AV VILLAS | 0.0269 | 0.0762 | 0.1825 | 0.1120 | 0.0245 |
| BANCO PROCREDIT COLOMBIA | 0.0000 | 0.0000 | 1.0000 | 1.0000 | 1.0000 |
| BANCAMIA S.A. | 0.0000 | 0.0000 | 0.1151 | 0.1652 | 0.1151 |
| TOTAL MODALIDAD | 0.3320 | 0.4516 | 0.6707 | 0.3614 | 0.2987 |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

Cuando se mira la distribución que presentan las entidades dentro de los municipios el cuadro muestra índices bastante buenos, debido a que únicamente fueron calculados sobre los municipios que las entidades tienen sucursales y no sobre los 1098 municipios del territorio nacional; en cuyo caso los índices son extremadamente altos; confirmando que la entidad más comprometida con el desarrollo de los municipios es el Banco Agrario, debido a que los montos que otorga en los diferentes municipios no presentan muchas diferencias entre ellos.

En este sentido, y teniendo en cuenta el proceso de fusiones llevado a cabo entre 2002 y 2006; Estrada (2005) señala que “la privatización de entidades y la adquisición de bancos nacionales por parte de bancos extranjeros condujeron a

mejoras en eficiencia. Por su parte, la fusión de entidades públicas tiene efectos negativos sobre la eficiencia”; lo cual es evidente en entidades como el Banco Agrario y las fusionadas, Bancafé y Banco Ganadero.

Un punto adicional sugiere que las fusiones a través de un mayor poder de mercado por parte de los bancos, podrían incrementar los beneficios, facilitando la intermediación y la fijación de tasas más altas sobre los créditos y tasas más bajas sobre los depósitos (Estrada, Citado en ANIF; 86); desincentivando el uso de los servicios bancarios en las localidades donde las opciones son pocas o nulas.

Más aún, si los incentivos y las entidades que ofrecen los servicios son pocas y no se logra una adecuada bancarización, que según Asobancaria (2004 pp.4), estaría alrededor del 20-35%; se hace necesario reestructurar el sistema financiero para encauzarlo hacia el acceso adecuado por parte de la población, con políticas de desarrollo y apoyo a actividades productivas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo del documento se realiza un análisis de la evolución de la distribución de los créditos entre los municipios colombianos y se plantea una posible relación entre la desigualdad del ingreso y el acceso al sistema bancario. Sin embargo, es de mencionar que la relación de causalidad aún no se encuentra establecida por la literatura económica y que así como el desarrollo y la eficiencia del sistema financiero podrían beneficiar a las poblaciones marginadas, desde el otro punto de vista, lo que se tendría es que el sistema financiero llega a las poblaciones que muestran algún grado de desarrollo.

El análisis señala que la distribución de los créditos entre los municipios colombianos no ha sido la mejor en los últimos 14 años. Los índices de Theil muestran una desigualdad aproximada del 0,5, correspondiente a una concentración media, con oscilaciones en un rango de 0,7 (relativamente alta desigualdad) y 0,3 (buena distribución); donde la modalidad de crédito que presenta mayores índices de concentración es la de vivienda, frente a los Microcréditos con los menores índices. Los créditos de consumo presentan tendencia al alza y la modalidad comercial se mantiene estable.

Adicionalmente, a partir de la desagregación de los créditos en las diferentes agrupaciones, se pudo constatar que la distribución de los créditos depende de factores como el tamaño de las entidades territoriales, en términos del número de municipios y el número de habitantes, los ingresos transferidos por parte de la nación, la repartición interna de los recursos en cada uno de los departamentos, las diferencias entre las diversas entidades que otorgan los créditos, el tamaño de los montos y las políticas propias del sistema bancario colombiano.

Otro factor primordial, ha sido el cambio en la estructura en términos de los establecimientos prestadores de este servicio; el ingreso de nuevas entidades, la consolidación de entidades que ampliaron su actividad como resultado del proceso de fusiones y se fortalecieron con la experiencia y el capital de otras, que fueron absorbidas y la liquidación total de otras. Sin embargo, esto no se refleja en la

cobertura y mejora en el acceso de población que aún no cuenta siquiera con alguna sucursal de entidades bancarias en su territorio. Además, se ha dado la privatización de las entidades del Estado, con la venta del Banco Popular, la liquidación de Bancafé y las reestructuraciones del Banco Agrario.

En este sentido, hay que tener cuidado con las interpretaciones referentes a los montos concedidos en los diferentes municipios, debido a la posible centralización de los créditos otorgados en determinadas sucursales a nivel regional. Así mismo, hay que considerar las políticas internas de cada banco y evaluar la eficiencia de las entidades que tienen presencia nacional, pero que pueden no desarrollar de manera eficiente sus actividades.

En cuanto a la desagregación por departamentos, es de señalar que los departamentos de Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés, no presentan índice porque no hay créditos registrados formalmente que se hayan desembolsado en los diferentes municipios de estos entes territoriales.

Los resultados evidencian algunos departamentos muy mal distribuidos principalmente por los escasos recursos y los pocos municipios que son atendidos en términos de bancarización. Es el caso de Chocó, Putumayo, Bolívar (en tres de las cuatro modalidades), Córdoba, Guajira y Sucre (en dos modalidades), que acompañan está desigualdad con niveles de pobreza altos; en contraste con departamentos como Antioquia, Valle y Cundinamarca, cuyos índices de Theil tienen tendencia a mejorar y cuentan con NBI aceptables que presentan evidencia de distribuciones equitativas y demuestran que no por ser los de mayor número de municipios, son los más desiguales, sino que con esfuerzo se puede llegar a todas las regiones.

Esto es confirmado por el análisis realizado sobre las categorías de los municipios, el cual señala que la categoría con peor distribución es la sexta, la cual contempla los municipios más pequeños en población y con menos recursos y en la mayoría de los casos, los peores en condiciones sociales, los municipios más alejados de

las ciudades grandes, casi siempre sin vías de acceso y poco atractivos para las actividades bancarias de las entidades privadas.

Simultáneamente al observar cada modalidad por categorías, se encuentra que en los créditos de vivienda, hasta el 2001 la segunda categoría es la peor distribuida, frente a los créditos de consumo y comerciales, en los que la sexta es la peor distribuida y las mejores categorías son la primera, y la tercera respectivamente. En contraste los microcréditos muestran que la categoría más desigual es la primera, siendo para 2009 la modalidad mejor distribuida, mientras las otras presentan índices estables.

Lo cual sugiere que las poblaciones más vulnerables son las que menos acceso tienen a servicios bancarios deseados, es decir, están lejos de alcanzar una vivienda propia o de llevar a cabo actividades propias de desarrollo, a través de microempresas. Estos recursos han sido insuficientes, en las participaciones dentro del total de créditos otorgados.

En cuanto a las entidades bancarias prestadoras de los servicios de crédito se percibe una concentración en los montos otorgados, en establecimientos como Bancolombia, Davivienda, BBVA Colombia y Banco de Bogotá, junto con el Banco Agrario, en materia de microcréditos y créditos comerciales; más aún cuando las posiciones cambian en relación al nivel nacional frente al municipal. Esto indica que la banca privada no ha logrado consolidar su acceso a poblaciones retiradas y de difícil llegada, y que ha perdido el acceso que representaban entidades como Bancafé y el Banco Ganadero y en cierta medida el Banco Agrario y los créditos hipotecarios que constituían las Corporaciones de Ahorro y vivienda.

A pesar de ello, lo que se evidencia es una mayor presencia que se mantiene por parte del Banco Agrario, tanto desde el punto de vista de cobertura, al tener un mayor número de municipios con oficinas, como también en términos de los montos otorgados (28%). Para 1995 era seguido por Bancafé (17%), Ganadero (15%) y de Colombia (10%); actualmente es seguido por Bancolombia (21%), BBVA Colombia (13%), Bogotá y Popular. Esta composición cambia a nivel

nacional donde el Banco más importante es Bancolombia seguido, por los bancos de Bogotá y Davivienda.

Actualmente, el monto de créditos de vivienda en los municipios se encuentra en su mayoría en el BBVA (25,8%), seguido por Bancolombia (22,9%) y Davivienda (18.2%), con poca participación del Banco Agrario (6%), a pesar de la cobertura en 714 municipios. Las modalidades de consumo y comerciales ratifican este comportamiento, en el que los bancos que mayor participación tienen en el monto total de créditos otorgados son Davivienda, Bancolombia, BBVA y Banco de Bogotá. Una vez más, el comportamiento de los microcréditos es diferente al estar a cargo de entidades como el Banco Agrario (52%), Banco Caja Social BCSC (20,7%) y Bancamía (13,1%).

Adicionalmente, es de mencionar que la importancia del sistema financiero radica en su función de intermediación financiera, no sólo al colocar los recursos en actividades productivas sino en reducir los costos de información y acercar al que tiene dinero para prestar con aquellos que lo necesitan para sus actividades.

A pesar de ello, es de entender que con el fin de evitar la selección adversa y el riesgo moral, los establecimientos de crédito sigan ciertas políticas y se rijan por la exigencia de algunas garantías, que deben ser consideradas a la hora de examinar los resultados; así como el tamaño de los créditos (grandes, medianos y pequeños) y los gravámenes a las transacciones que limitan la profundización financiera; aspectos que no pudieron ser evaluados en el análisis realizado.

Se podría sospechar que lo que ocurre en Colombia está al trade-off entre la implementación de políticas públicas y las estrategias que propendan por el desarrollo del sistema financiero. No obstante, se ha planteado como una posible alternativa para mejorar los índices de pobreza y desigualdad y la calidad de vida de la población marginada el acceso de la población al sistema financiero que permita oportunidades a través no sólo de la captación de los ahorros sino a través de créditos destinados a actividades productivas, de capacitación tanto desde el punto de vista de financiamiento de negocios propios como de educación

y mejoramiento de las competencias que permitan su inserción al mercado laboral en sectores de buena calificación, que vayan acompañados de mejores ingresos.

En general, la implementación de microcréditos puede ser una posible solución al problema de baja inversión social, puesto que puede establecerse en un método eficaz de desarrollo para las comunidades vulnerables; más aún si cuenta con el apoyo de la legislación y se logra constituir como garantía al sector financiero. Así, ambos factores deben estar estrechamente relacionados al momento de buscar y generar desarrollo.

Sin embargo, hay que señalar que todo este escenario implica un trabajo más arduo en los microcréditos y una reactivación de los créditos de vivienda que permita el cubrimiento de necesidades básicas por parte de poblaciones marginadas que no cuentan con los recursos requeridos para llevar a cabo este tipo de proyectos. Así mismo, hay que mejorar la distribución presentada en los créditos de consumo y comerciales, para incorporar actividades propias de reactivación del comercio y de mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

Finalmente, hay que mencionar como posibles alternativas para incluir la población excluida del sistema, los modelos de préstamos a pobres que funcionan bastante bien con devoluciones de hasta 100%, como el aplicado en Bangladesh, India; el apoyo del Estado que admita cubrir ciertos costos y riesgos a través de políticas de inversión social, cuya apropiación promueva el sector y cree políticas de incentivos en cuanto a la destinación de mayores montos para el desarrollo de distintas actividades o de responsabilidad social de los establecimientos bancarios que generen estrategias que permitan la presencia a nivel nacional sin incurrir en mayores costos.

BIBLIOGRAFÍA

Anastasi, Alejandra – Blanco, Emilio – Elosegui, Pedro – Sangiácomo, Máximo (2006). *“La bancarización y los determinantes de la disponibilidad de servicios bancarios en Argentina”*. Banco Central República Argentina.

ANIF (2006). *“Fusiones y Adquisiciones en el Sector Financiero Colombiano: Análisis y Propuestas sobre la Consolidación Bancaria (1990-2006)”*. ANIF. Junio de 2006.

Atkinson A. (1996) *“Seeking to explain the distribution of income”*. *New inequalities*, capítulo dos. Cambridge University Press.

Bianchi, Guillermo (2005). *“Pobreza y Distribución de Ingresos en el Estado Mérida”*. Tesis de Grado, Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela.

Bolbol, Ali – Fatheldin, Ayten – Omran, Mohammed (2005). *“Financial development, structure, and economic growth: the case of Egypt, 1974-2002”*. En: *Research in International Business and Finance*, 19: 171-194.

Campanale, Claudio (2007). *“Increasing returns to savings and wealth inequality”*. *Review of Economic Dynamics*. 10: 646-675.

Chambers, Dustin (2005). *“Inequality and Growth: A Semiparametric Investigation”*. Salisbury University, January 26, 2005.

Corredor, Consuelo (1999). *“El problema de la pobreza: una reflexión conceptual”* En: *Pobreza y Desigualdad, Reflexiones conceptuales y de medición*. Cinep, Colciencias, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Cowell, F. A. (1995), *“Measuring Inequality”*. Second edition, LSE Handbooks in Economics Series, Prentice Hall.

Dalton, H. (1920). *“The Measurement of Inequality and Incomes”*. *Economic Journal*, pp. 348-361.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE; (2005). "Censo General 2005" Necesidades Básicas Insatisfechas. Boletín 1 de 4.

Departamento Nacional de Planeación. DNP (2006) "Indicadores Sociales Departamentales".

Diamond, Douglas (1984). "Financial Intermediation and delating monitoring". Review of Economic Studies. 51: 191-206.

Estrada, Dairo (2005), "Efectos de las fusiones sobre el mercado financiero Colombiano" en Borradores de Economía No. 329. Banco de la República, Bogotá.

Echeverry, Juan Carlos-Fonseca, Ángela María (2006) "El impacto social del sector bancario en Colombia, 1993 – 2002". Documento CEDE 2006-22.

French-Davis, Ricardo; Stallings, Barbara. (2001) "Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973". CEPAL

González, Claudio (2001). "Estrategia para la profundización de los mercados financieros rurales en los países andinos y del Caribe". Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento Regional de Operaciones 3. División de Finanzas e Infraestructura Básica

Gradin, Carlos – Del Río, Coral (2001). "La medición de la desigualdad". Universidad de Vigo, España, Septiembre.

Greenwood, J. y Jovanovic, B. (1990). "Financial Development, Growth, and the Dtribution of Income", Journal of Political Economy, v. 98, n. 5.

Levine, Ross (2004), "Finance and growth: theory and evidence". Handbook of economic growth, n. 12, septiembre.

López, R. y Gallinato, G. (2007). "Should governments stop subsidies to private goods? Evidence from rural Latin America". Journal of Public Economics, 91: 1071-1094.

López, Ramón -Miller, Sebastian (2008). "Chile: The Unbearable Burden of Inequality". *World Development* Vol. 36, No. 12, pp. 2679-2695.

Lucas, R.E. (1988), "On the Mechanics of Economic Development", *Journal of Monetary Economics*, 22: 3-42.

Martinez, Jorge (2003) "Crédito, inversión y apalancamiento de las empresas en Colombia" Tesis Maestría en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia.

Marulanda-Paredes (2006) "Acceso a servicios financieros en Colombia y políticas para promoverlo a través de instituciones formales". Usaid, The Services Group, Bogotá, Febrero.

Medina, Fernando (2001) "Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso". División de Estadística y proyecciones económicas CEPAL. Santiago de Chile.

Merchan, Cesar. (2001) "Incidencia de la inflación sobre la Distribución del Ingreso. El caso colombiano" Tesis Maestría en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Milderos Mora, Andrés. (2008) "Acceso a crédito y brecha de ingreso: Evidencia empírica del caso ecuatoriano". Abril, 2008

Millan, Merton (1998), "Financial Markets and Economic Growth" *Journal of Applied Corporate Finance*, 11: 8-14.

Ministerio de Hacienda. (1994). Ley 136 de 1994.

Motonishi, Taizo (2006). "Why has income inequality in Thailand increased?. An analysis using surveys from 1975 to 1998". *Japan and the World Economic*. 18: 464-487.

Murcia Pabón, Andrés (2006). "Determinantes de la oferta de crédito en el sector financiero colombiano". Banco de la República, Departamento de Estabilidad Financiera, Septiembre.

_____ (2007) "Determinantes del acceso al crédito de los hogares colombianos". Borradores de Economía, No. 449. Banco de la República.

Osorio, Paola (2004). "El canal de préstamos bancarios en la transmisión de política monetaria en Colombia: una aproximación micro". Tesis FCE Posgrado. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Pérez V, Gerson Javier (2000). "Dimensión espacial de la pobreza en Colombia". En: Documentos de Trabajo sobre economía regional, No. 54. Centro de estudios económicos regionales (CEER). Banco de la República, Cartagena.

Pigou, A.C. (1952), "The Economic of Welfare". 4th edition, Macmillan, London.

Quadrini, V. (2000) "Entrepreneurship, saving and social mobility". Review of Economic Dynamics. 3: 1-40.

Reis, Jaime (2008). "Regulation, competition and income distribution: An outsider's perspective". The Quarterly Review of Economics and Finance. 48: 447-456.

Robinson, Joan (1952). "The Generalization of the General Theory". En: the rate of interest and other essays, London: MacMillan.

Romer, C. y David Romer (1990) "New evidence on the Monetary transmisión mechanism" Brookings papers on Economic Activity 1. pp 149-198

Ruiz-Castillo (2007). "La medición de la desigualdad de la renta: una revisión de la literatura". Universidad Carlos III de Madrid. Documento de trabajo 07-02.

Shorrocks, A.F. (1980), "The Class of Additively Descomposable Inequality Measures". Econometrica 48,3, pp. 613-626.

Theil, H. (1967), "Economics and Information Theory". Amsterdam: North Holland.

Trujillo Ciro, Edgar (1994). "La distribución del ingreso y el Sistema Financiero". Archivos de Economía, Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos, No. 32, 5 de agosto de 1994.

Uribe, J.D. y Vargas, H (2002). "Financial Reform, Crisis and Consolidation in Colombia". Borradores de Economía No. 204, Banco de la República, Bogotá.

Páginas de Internet

CEMA. www.cema.edu.ar. Mira, Pablo. "Dinero, Bancos y Banco Central".

GESTIOPOLIS [:http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/mercados-financieros.htm](http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/mercados-financieros.htm)

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.
www.superfinanciera.gov.co.

Revista Dinero. "Lista de fusiones: Banco de Occidente y Aliadas" (Febrero 2005).
http://www.dinero.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdRef=21786&IdTab=1

ANEXO I.

Cuadro No 17. Índice de Theil para las diferentes modalidades de Crédito³⁸.

| | VIVIENDA | CONSUMO | MICROCRÉDITOS | COMERCIAL |
|------|-----------|-----------|---------------|-----------|
| 1995 | 0.5376453 | 0.1701280 | N.A. | 0.3583995 |
| 1996 | 0.5732921 | 0.2310876 | N.A. | 0.2385616 |
| 1997 | 0.5294656 | 0.2277806 | N.A. | 0.2525891 |
| 1998 | 0.5784228 | 0.2344250 | N.A. | 0.2652804 |
| 1999 | 0.5087212 | 0.2954446 | N.A. | 0.2685018 |
| 2000 | 0.4917205 | 0.3114188 | N.A. | 0.3266098 |
| 2001 | 0.4561760 | 0.3074506 | N.A. | 0.3270111 |
| 2002 | 0.4716554 | 0.2957109 | 0.1334250 | 0.2581906 |
| 2003 | 0.4457136 | 0.2936031 | 0.1675597 | 0.2510887 |
| 2004 | 0.4271289 | 0.2834588 | 0.1617181 | 0.2438441 |
| 2005 | 0.4238732 | 0.2886622 | 0.1422929 | 0.2354654 |
| 2006 | 0.4057912 | 0.2995601 | 0.1314290 | 0.2240678 |
| 2007 | 0.3939536 | 0.3079855 | 0.1328275 | 0.2159199 |
| 2008 | 0.3849483 | 0.3019910 | 0.1393385 | 0.2154881 |
| 2009 | 0.3856316 | 0.3013670 | 0.1343586 | 0.2248468 |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

ANEXO II. CUADROS DE PARTICIPACION DE LOS DEPARTAMENTOS EN AS MODALIDADES DE CREDITOS 1995 Y 2009

Cuadro No. 18. Participación de los departamentos en las modalidades de crédito (1995).

| DEPARTAMENTO | VIVIENDA | CONSUMO | COMERCIALES |
|--------------|----------|---------|-------------|
| AMAZONAS | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| ANTIOQUIA | 32.38% | 12.85% | 19.49% |
| ARAUCA | 0.29% | 0.65% | 0.01% |
| ATLANTICO | 0.01% | 0.80% | 0.26% |
| BOLIVAR | 0.23% | 1.47% | 2.17% |
| BOYACA | 7.94% | 8.97% | 5.40% |
| CALDAS | 1.46% | 4.57% | 4.50% |
| CAQUETA | 0.18% | 0.85% | 0.12% |
| CASANARE | 0.26% | 1.61% | 1.03% |
| CAUCA | 0.22% | 1.20% | 0.60% |
| CESAR | 0.25% | 2.79% | 2.85% |
| CHOCO | 0.07% | 0.14% | 0.13% |
| CORDOBA | 0.34% | 2.59% | 2.95% |

³⁸ Para las modalidades de Crédito de Vivienda, Consumo y Comerciales la fecha corresponde al último trimestre de cada año. Para los Microcréditos corresponde al primer trimestre de cada año, debido a la fecha de su implementación.

| | | | |
|--------------------------|--------|--------|--------|
| CUNDINAMARCA | 15.81% | 14.07% | 14.41% |
| GUAINIA | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| GUAVIARE | 0.00% | 0.01% | 0.00% |
| HUILA | 0.75% | 5.98% | 2.12% |
| LA GUAJIRA | 0.15% | 1.28% | 1.50% |
| MAGDALENA | 0.18% | 2.54% | 2.37% |
| META | 0.24% | 2.06% | 2.03% |
| NARIÑO | 2.26% | 2.45% | 1.84% |
| N. SANTANDER | 2.00% | 1.83% | 0.43% |
| PUTUMAYO | 0.15% | 0.51% | 0.57% |
| QUINDIO | 0.76% | 1.49% | 0.51% |
| RISARALDA | 0.73% | 1.81% | 1.18% |
| S. ANDRÉS Y PROV. | 0.00% | 0.03% | 0.00% |
| SANTANDER | 8.81% | 7.08% | 5.10% |
| SUCRE | 0.11% | 1.30% | 0.73% |
| TOLIMA | 4.43% | 6.79% | 5.80% |
| VALLE DEL CAUCA | 19.96% | 12.25% | 21.90% |
| VAUPES | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| VICHADA | 0.00% | 0.03% | 0.00% |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

Cuadro No. 19. Participación de los departamentos en las modalidades de crédito (2009).

| DEPARTAMENTO | VIVIENDA | CONSUMO | MICROCRÉDITOS | COMERCIALES |
|---------------------|----------|---------|---------------|-------------|
| AMAZONAS | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| ANTIOQUIA | 27.92% | 26.12% | 12.18% | 23.05% |
| ARAUCA | 0.01% | 0.10% | 0.83% | 0.88% |
| ATLANTICO | 0.75% | 1.16% | 0.35% | 0.39% |
| BOLIVAR | 0.42% | 1.03% | 0.69% | 1.16% |
| BOYACA | 8.84% | 5.77% | 15.51% | 6.71% |
| CALDAS | 2.24% | 2.34% | 2.66% | 2.45% |
| CAQUETA | 0.01% | 0.15% | 1.87% | 1.37% |
| CASANARE | 0.99% | 1.21% | 1.03% | 2.01% |
| CAUCA | 0.38% | 0.35% | 2.76% | 0.70% |
| CESAR | 0.47% | 1.06% | 1.61% | 2.18% |
| CHOCO | 0.00% | 0.14% | 0.14% | 0.12% |
| CORDOBA | 1.45% | 2.36% | 2.06% | 3.79% |
| CUNDINAMARCA | 21.71% | 15.81% | 14.55% | 14.43% |
| GUAINIA | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| GUAVIARE | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| HUILA | 1.67% | 2.19% | 9.37% | 2.87% |
| LA GUAJIRA | 0.86% | 1.10% | 0.12% | 0.50% |
| MAGDALENA | 0.98% | 1.33% | 0.64% | 1.92% |
| META | 0.84% | 1.52% | 2.87% | 4.43% |
| NARIÑO | 1.05% | 3.27% | 7.74% | 2.62% |
| N. SANTANDER | 0.92% | 1.69% | 2.44% | 1.69% |
| PUTUMAYO | 0.52% | 1.11% | 1.24% | 0.45% |
| QUINDIO | 0.59% | 0.54% | 0.57% | 1.10% |

| | | | | |
|--------------------------|--------|--------|-------|--------|
| RISARALDA | 1.66% | 1.10% | 1.01% | 1.50% |
| S. ANDRES Y PROV. | 0.00% | 0.01% | 0.00% | 0.00% |
| SANTANDER | 5.77% | 7.03% | 6.61% | 7.15% |
| SUCRE | 0.33% | 0.46% | 0.87% | 1.07% |
| TOLIMA | 2.11% | 4.54% | 6.31% | 5.12% |
| VALLE DEL CAUCA | 17.50% | 16.49% | 3.68% | 10.16% |
| VAUPES | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| VICHADA | 0.00% | 0.00% | 0.26% | 0.17% |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

ANEXO III: CUADROS ÍNDICE DE THEIL POR CATEGORIAS

Cuadro No 20. Índice de Theil por Categorías para los Microcréditos

| | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2009 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Primera | 0.3263 | 0.3137 | 0.2996 | 0.2884 | 0.2703 | 0.2550 | 0.0697 |
| Segunda | 0.1903 | 0.1619 | 0.1473 | 0.1562 | 0.1582 | 0.1604 | 0.1397 |
| Tercera | 0.1932 | 0.1644 | 0.1403 | 0.1151 | 0.1049 | 0.1041 | 0.1108 |
| Cuarta | 0.1529 | 0.1525 | 0.1384 | 0.1344 | 0.1431 | 0.1444 | 0.1466 |
| Quinta | 0.1543 | 0.1368 | 0.1251 | 0.1176 | 0.1166 | 0.1161 | 0.1081 |
| Sexta | 0.1709 | 0.1604 | 0.1507 | 0.1437 | 0.1385 | 0.1347 | 0.1299 |
| | | | | | | | |
| Inter | 64.86% | 63.81% | 61.86% | 58.01% | 55.31% | 54.47% | 36.55% |
| Intra | 35.14% | 36.19% | 38.14% | 41.99% | 44.69% | 45.53% | 63.45% |
| | | | | | | | |
| Total | 0.4894 | 0.4450 | 0.3897 | 0.3266 | 0.2845 | 0.2653 | 0.1265 |
| Inter | 0.6187 | 0.5292 | 0.4248 | 0.3114 | 0.2442 | 0.2170 | 0.0385 |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

Cuadro No 21. Índice de Theil por Categorías para la Modalidad de Créditos de Vivienda

| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2009 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Primera | 0.2504 | 0.2833 | 0.2700 | 0.2742 | 0.2446 | 0.2504 | 0.2371 | 0.2366 | 0.2235 | 0.2422 | 0.2468 | 0.2172 | 0.1651 | 0.1532 |
| Segunda | 0.3864 | 0.4880 | 0.4841 | 0.4926 | 0.5492 | 0.4880 | 0.4380 | 0.3439 | 0.4160 | 0.3728 | 0.3481 | 0.2851 | 0.2209 | 0.1818 |
| Tercera | 0.4569 | 0.3792 | 0.3270 | 0.3548 | 0.3137 | 0.3501 | 0.3478 | 0.3682 | 0.3472 | 0.3183 | 0.3033 | 0.2748 | 0.2497 | 0.2384 |
| Cuarta | 0.4763 | 0.3835 | 0.3602 | 0.3863 | 0.3854 | 0.4279 | 0.3490 | 0.3949 | 0.3790 | 0.3574 | 0.3429 | 0.3158 | 0.2809 | 0.2809 |
| Quinta | 0.2490 | 0.2579 | 0.2363 | 0.2262 | 0.2123 | 0.1906 | 0.2280 | 0.7336 | 0.2566 | 0.2805 | 0.3146 | 0.3335 | 0.3867 | 0.3867 |
| Sexta | 0.2961 | 0.3089 | 0.2772 | 0.2910 | 0.2905 | 0.2967 | 0.2943 | 0.7819 | 0.3559 | 0.3578 | 0.2924 | 0.3422 | 0.7267 | 0.4302 |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| Inter | 71.75% | 70.79% | 70.76% | 70.33% | 70.45% | 70.61% | 71.50% | 60.58% | 71.03% | 71.28% | 71.53% | 73.36% | 75.05% | 76.59% |
| Intra | 28.25% | 29.21% | 29.24% | 29.67% | 29.55% | 29.39% | 28.50% | 39.42% | 28.97% | 28.72% | 28.47% | 26.64% | 24.95% | 23.41% |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | 0.5291 | 0.5601 | 0.5402 | 0.5445 | 0.5232 | 0.5260 | 0.5124 | 0.4919 | 0.4920 | 0.5061 | 0.5101 | 0.4837 | 0.4362 | 0.4206 |
| Inter | 0.7706 | 0.8301 | 0.7827 | 0.7810 | 0.7262 | 0.7344 | 0.7171 | 0.5589 | 0.6524 | 0.6928 | 0.7077 | 0.6750 | 0.5925 | 0.5719 |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

Cuadro No 22. Índice de Theil por Categorías para la Modalidad de Créditos de Consumo

| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2009 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Primera | 0.1295 | 0.1383 | 0.1323 | 0.1373 | 0.1447 | 0.1390 | 0.1281 | 0.1841 | 0.1571 | 0.1351 | 0.1150 | 0.0961 | 0.0855 | 0.1167 |
| Segunda | 0.1250 | 0.1363 | 0.1225 | 0.1363 | 0.1533 | 0.1745 | 0.1664 | 0.1651 | 0.1493 | 0.1444 | 0.1406 | 0.1456 | 0.1460 | 0.1300 |
| Tercera | 0.1012 | 0.1442 | 0.1355 | 0.1393 | 0.1863 | 0.2067 | 0.2145 | 0.2064 | 0.2077 | 0.1873 | 0.1816 | 0.1836 | 0.1866 | 0.1870 |
| Cuarta | 0.1198 | 0.1584 | 0.1573 | 0.1713 | 0.1966 | 0.2340 | 0.2376 | 0.2636 | 0.2180 | 0.2139 | 0.2128 | 0.2145 | 0.2237 | 0.2213 |
| Quinta | 0.1158 | 0.1571 | 0.1532 | 0.1654 | 0.2454 | 0.2724 | 0.2781 | 0.3510 | 0.3407 | 0.3181 | 0.2714 | 0.2757 | 0.2798 | 0.2502 |
| Sexta | 0.1533 | 0.2019 | 0.2050 | 0.2304 | 0.3563 | 0.3711 | 0.3838 | 0.4534 | 0.3619 | 0.3535 | 0.3384 | 0.3580 | 0.3546 | 0.2617 |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| Inter | 67.69% | 71.78% | 72.21% | 71.97% | 73.91% | 73.77% | 74.04% | 67.97% | 70.79% | 70.33% | 72.39% | 72.80% | 73.06% | 77.60% |
| Intra | 32.31% | 28.22% | 27.79% | 28.03% | 26.09% | 26.23% | 25.96% | 32.03% | 29.21% | 29.67% | 27.61% | 27.20% | 26.94% | 22.40% |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | 0.2452 | 0.3104 | 0.3029 | 0.3147 | 0.3662 | 0.3698 | 0.3622 | 0.3929 | 0.3714 | 0.3419 | 0.3266 | 0.3144 | 0.3084 | 0.3606 |
| Inter | 0.1928 | 0.3161 | 0.3056 | 0.3242 | 0.4379 | 0.4430 | 0.4305 | 0.4405 | 0.4180 | 0.3561 | 0.3373 | 0.3115 | 0.2970 | 0.4540 |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.

Cuadro No 23. Índice de Theil por Categorías para la Modalidad de Créditos Comerciales

| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2009 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Primera | 0.1295 | 0.1383 | 0.1323 | 0.1373 | 0.1447 | 0.1390 | 0.1281 | 0.1841 | 0.1571 | 0.1351 | 0.1150 | 0.0961 | 0.0855 | 0.1167 |
| Segunda | 0.1250 | 0.1363 | 0.1225 | 0.1363 | 0.1533 | 0.1745 | 0.1664 | 0.1651 | 0.1493 | 0.1444 | 0.1406 | 0.1456 | 0.1460 | 0.1300 |
| Tercera | 0.1012 | 0.1442 | 0.1355 | 0.1393 | 0.1863 | 0.2067 | 0.2145 | 0.2064 | 0.2077 | 0.1873 | 0.1816 | 0.1836 | 0.1866 | 0.1870 |
| Cuarta | 0.1198 | 0.1584 | 0.1573 | 0.1713 | 0.1966 | 0.2340 | 0.2376 | 0.2636 | 0.2180 | 0.2139 | 0.2128 | 0.2145 | 0.2237 | 0.2213 |
| Quinta | 0.1158 | 0.1571 | 0.1532 | 0.1654 | 0.2454 | 0.2724 | 0.2781 | 0.3510 | 0.3407 | 0.3181 | 0.2714 | 0.2757 | 0.2798 | 0.2502 |
| Sexta | 0.1533 | 0.2019 | 0.2050 | 0.2304 | 0.3563 | 0.3711 | 0.3838 | 0.4534 | 0.3619 | 0.3535 | 0.3384 | 0.3580 | 0.3546 | 0.2617 |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| Inter | 67.69% | 71.78% | 72.21% | 71.97% | 73.91% | 73.77% | 74.04% | 67.97% | 70.79% | 70.33% | 72.39% | 72.80% | 73.06% | 77.60% |
| Intra | 32.31% | 28.22% | 27.79% | 28.03% | 26.09% | 26.23% | 25.96% | 32.03% | 29.21% | 29.67% | 27.61% | 27.20% | 26.94% | 22.40% |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | 0.2452 | 0.3104 | 0.3029 | 0.3147 | 0.3662 | 0.3698 | 0.3622 | 0.3929 | 0.3714 | 0.3419 | 0.3266 | 0.3144 | 0.3084 | 0.3606 |
| Inter | 0.1928 | 0.3161 | 0.3056 | 0.3242 | 0.4379 | 0.4430 | 0.4305 | 0.4405 | 0.4180 | 0.3561 | 0.3373 | 0.3115 | 0.2970 | 0.4540 |

Fuente: Superintendencia Financiera. Elaboración propia.